

# A violência e as mulheres na América Latina

# La violencia y las mujeres en Latinoamérica



**FAPOL**



OBSERVATORIOS  
LACANIANOS

## OBSERVATORIOS LACANIANOS

### DIREÇÃO DA PUBLICAÇÃO/DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Fernanda Otoni Brisset – Presidenta FAPOL  
Gabriela Camaly – Vice-Presidenta FAPOL  
María Hortensia Cárdenas – Secretária/Secretaria FAPOL

### RESPONSÁVEL DA PUBLICAÇÃO/RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN

Juliana Meirelles Motta (EBP)  
Paula Iturra (NEL)  
Marcelo Marotta (EOL)

*Organização dos textos/Organización del textos*  
Leonardo Lopes Miranda

### SECRETARIA DE TRADUÇÃO E EDIÇÃO/ SECRETARÍA DE TRADUCCIÓN Y EDICIÓN

*Secretária/Secretaria:* Paola Salinas

*Colaboradores Português/Español*

Aliana Santana, Ana Ibáñez, Carolina Vignoli, Ernesto Anazalone, Jaqueline Vitor,  
Juan Pablo Bitar, Katya Schwazember, Mariela Praderio, Silvia Jacobo, Silvina Molina,  
Silvina Rojas, Veronica Paola Montenegro

*Colaboradores Español/Português*

Ana Beatriz Zimmerman, Bibiana Poggi, Bruna Guaraná, Carolina Quixabeira,  
Cristiana Gallo, Cynthia Gindro, Daniela Araújo, Eduardo Vallejos,  
Emelice Prado Bagnola, Giselle Moreira, Gustavo Ramos, Maria Rita Guimarães,  
Matheus Machado de Barros, Rafaela Oliveira, Renata Martinez,  
Ruscaya Maia, Tatiana Vidotti

# Índice [INTERATIVO]

**Introducción 7**

**La libertad de la palabra 9**

Juliana Meirelles Motta, Paula Iturra e Marcelo Marotta

## **I. Discussões e conexões [13]**

**El trabajo en un centro de atención a la mujer 14**

Patricia Sawicke

**Violências maternas 15**

Cristina Drummond

## **II. Violência, mulher e social [22]**

**Feminicídio e vulnerabilidade 23**

Claudia Murta

**O amódio ao feminino na vida cotidiana 43**

Gabriella Dupim

Heloísa Caldas

**Evita, esa mujer 58**

Diana Paulovzky

**Perspectiva de psicoanálisis: algunos  
comentarios sobre el castigo 66**

Azucena Matarazzo

**Tras la perspectiva de género en el juicio por la muerte de Lucía  
Pérez: una exploración antropológica a la aldea judicial 69**

Cecilia Varela

Catalina Trebisacce

- Comentario sobre el libro “Mi cuerpo, ese deseo, esta ley” de Geoffroy de Lagasnerie 79**  
Mirta Vazquez
- Los laberintos del consentimiento 82**  
Sara Judit Gutiérrez
- “Roma”, um filme de Alfonso Cuarón 87**  
Gláucia Helena Barbosa
- Comentário sobre o filme Roma 98**  
Waléria Maria da Paixão Borges
- De lo innombrable de la violencia al escribir con los cuerpos 105**  
Paula Iturra
- Una lectura posible sobre la violencia contra las mujeres 108**  
Jimena Contreras Bustamante
- El muro del olvido 111**  
Silvana Di Rienzo
- Vidas silenciadas, una tragedia de la que no se habla 113**  
Susana Dicker
- Coser, bordar, a-r-ropar 116**  
Beatriz García Moreno
- Acerca de la ley de víctimas en Colombia 119**  
Beatriz García Moreno
- Ethel: Gilmour: la poética del espacio 122**  
María Cristina Giraldo
- Una fórmula de hierro 125**  
Daniel Millas
- Implicações da criminalização do aborto a partir da psicanálise 128**  
Ondina Machado

### III. Trajetória e atualidade [134]

**Los Observatorios de la FAPOL y el trabajo en red – NEL, 2016 135**

Por María Cristina Giraldo

**Informe Observatorio – NEL 139**

Integrantes del Observatorio 1 por la NEL:

Susana Dicker (NEL-Guatemala),

Jimena Contreras (Delegación NEL-Cochabamba),

Beatriz García-Moreno (NEL-Bogotá)

y María Cristina Giraldo (NEL-Medellín), coordinadora.

**Observatorio sobre la violencia y las mujeres en América Latina Observatorio de la violencia 146**

Fernanda Minas

**Violencia y mujer en Latinoamérica 147**

Susana Dicker

**E eu, não sou uma mulher? Psicanálise, segregação e as mulheres negras 154**

Alessandro Santos, Cristiane Ribeiro, Elaine Silva,

Gabriela Antunes Ferreira, Henri Kaufmmaner,

Marcela Fernanda de Souza, Nayara Paulina Fernandes Rosa

e Renata Mendonça

**Mujeres, ausencias y violências 162**

Beatriz García Moreno

**Reseña de la noche del Observatorio la violencia y las mujeres en latinoamérica, setiembre 2017 167**

Por Fernanda Mina

**Reseña noche de la Fapol: Observatorio la violencia y las mujeres en América Latina–EOL, noviembre 2017 169**

Por Fernanda Mina

**La violencia y las mujeres en Latinoamérica, violencia de género: una investigación psicoanalítica 172**

Jorge Chamorro

**Informe Observatorio – EOL. (Parte 1) 3 setiembre 2015 175**

Jorge Chamorro  
Daniel Millas y Marcelo Marotta

**Informe Observatorio – EOL. (Parte 2) 4 setiembre 2015 185**

Jorge Chamorro. Daniel Millas y Marcelo Marotta.  
Andrea Berger, Andrea Brunstein, María Graciela Campanella;  
Diana Paulovsky, Paula Szabo, Claudia Zampaglione.

**Reuniones Observatorio: la violencia y las mujeres  
en América Latina – EOL, setiembre 2016 212**

Por Marcelo Marotta

**Incidencias del psicoanálisis en cuestiones  
de violencia contra las mujeres 214**

Marcelo Marotta

**Entrevista exclusiva com Heloisa Teixeira sobre a atual  
discussão sobre o feminismo e a polêmica entre o movimento  
#metoo e a chamada “Carta das francesas” 217**

#### **IV. Homens e violência [219]**

**Masculinidades 220**

Mirta Vázquez

**Masculinidades 221**

Oswaldo Delgado

**Mis 10 renglones sobre masculinidades 222**

Marcelo Marotta

**Masculinidades: el rasgo-feminidades 223**

Jorge Chamorro

**Homens violentos 225**

Oscar Reymundo

**O ódio à mulher e a notável característica  
da vida psíquica 227**

Leonardo Lopes Miranda

## Introducción

El Observatorio La Violencia y las Mujeres en Latinoamérica de la FAPOL fue uno de los 6 observatorios creados por la FAPOL el año 2014, que tenían por objetivo “aportar material concreto para apoyar y orientar la acción lacaniana”[1]

[1] <https://www.fapol.org/es/notas/9>

En las tres Escuelas, EOL, EBP y NEL, se conformaron con entusiasmo grupos de trabajo para dar cuerpo al Observatorio. Cada uno a su modo y ritmo, fue buscando las pistas de lo que acontecía en cada país en relación a la violencia y las mujeres. Se abrieron preguntas y conversaciones con otros fuera de las Escuelas.

Constatamos que, en las relaciones o situaciones de violencia, la palabra resulta impotente,

...la violencia es ciertamente lo esencial en la agresión, al menos en el plano humano. No es la palabra, incluso es exactamente lo contrario. Lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra.[2]

[2] Lacan, J. El Seminario, Libro 5, Editorial Paidós, Bs As, , 1999, p. 468

El punto de partida de la investigación del Observatorio fue la violencia ejercida hacia las mujeres por parte de sus parejas, cuya incidencia aumentaba en todos los países, así como las demandas de atención clínica. La práctica clínica en los dispositivos institucionales aportó material para problematizar el lugar de las mujeres sólo como “víctimas”, dándoles lugar en tanto sujetos responsables de su posición de goce.

El acto violento implica un rechazo radical y absoluto de la diferencia, lo hétero, la alteridad, siendo principalmente las mujeres las que ocupan ese lugar de segregación, pero no de forma exclusiva. Llama la atención que en las últimas décadas la violencia ejercida hacia ellas tome formas cada vez más crudas, por ejemplo, hombres que arrojan ácido al rostro de sus parejas. Además, ha sido notable el aumento de femicidios en toda Latinoamérica, a pesar de los esfuerzos e iniciativas institucionales.

Sabemos desde el psicoanálisis que el repudio o rechazo de lo femenino es “una característica notable de la vida psíquica de los seres humanos”, que está presente tanto en los hombres como en las mujeres.

El Observatorio abrió nuevas perspectivas para pensar más allá de las mujeres en tanto género, qué se rechaza en lo social de lo femenino y distintos modos en que lo femenino puede relacionarse con la violencia.

Instante de ver, tiempo de comprender, momento de concluir... Este e-book es un punto de capitón, un cierre del trabajo del Observatorio. los productos del trabajo de estos años en cuatro capítulos: 1 – Casos de violencia, 2 – Violencia, mujer y lo social, 3 – Trayectoria y actualidad, 4 – Hombres y violencia.

Invitamos a leer las huellas de este recorrido, que no son la última palabra, sino textos a nombre propio, enunciaciones que bordean fenómenos y preguntas que siguen abiertas.

# La libertad de la palabra

Juliana Meirelles Motta, Paula Iturra  
e Marcelo Marotta

El tema propuesto para este informe sólo puede tomarse como una provocación. ¿La libertad, presente en el título, estaría en una perspectiva social o equivaldría a la libertad del sujeto? ¿Podríamos sustituir la palabra por el discurso? Si lo sustituimos, ¿podríamos mantenerlo vinculado a la libertad?

Cuando investigamos los distintos aspectos referidos a la violencia constatamos tanto el poder de la palabra como su total impotencia.

Es algo que se observa en la definición canónica de Lacan cuando trata ese fenómeno que puede producirse en la relación interhumana: “*..la violencia es ciertamente lo esencial en la agresión, al menos en el plano humano. No es la palabra, incluso es exactamente lo contrario. Lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra.*”<sup>[1]</sup>

Notamos que la palabra, considerada como la articulación signifiante, muestra su poderío expresado en ese vel excluyente: es o la palabra o la violencia. Si en esa relación funciona la palabra no hay violencia.

Pero si la violencia se manifiesta resulta imposible de reprimir en tanto sólo se reprime lo que entra en la articulación signifiante. De modo que si pretendiéramos tramitarla o reducirla por medio de la palabra nos encontraríamos con su impotencia. Así se diferencian violencia y agresividad ya que esta última sí puede ser captada por el mecanismo de la represión.

[1] Lacan, J. Seminario 5, Editorial Paidós, Bs As, p. 468

Con la “libertad de la palabra” sucede algo parecido. Podemos comprobar tanto su libertad como su dependencia. Es algo que se demuestra en nuestra experiencia clínica. ¡No hay nada más determinado que la asociación libre!

Con este tema se entrelazan la libertad y dependencia de la palabra en cuanto tal y la libertad y sujeción del sujeto hablante.

En efecto, hablamos con cierta libertad hasta que una palabra se muestra aún más libre al independizarse de todo lo que se venía diciendo, como si apareciera según su capricho y de modo inesperado. Se trata de una palabra que proviene de un discurso que no es el nuestro sino el del Otro, de ese discurso del Otro que se nombra inconsciente y que le demuestra al sujeto hablante que en verdad él es hablado.

Desde el Observatorio, tomamos la constatación que hace Freud de que el repudio o rechazo de lo femenino es “una característica notable de la vida psíquica de los seres humanos”, por lo tanto, está presente tanto en los hombres como en las mujeres.

La segregación, sea cual sea, siempre estremece, porque está destinada a señalar un más allá de lo simbólico que concierne, en sus fundamentos, a la pulsión de muerte. Por ello, lo aludido por este nombre nunca puede permanecer indiferente en la medida en que esta designación lo sitúa siempre en una posición mortificante.

La segregación, cuyo fundamento se encuentra en la pulsión de muerte, alimenta la agresividad. En el paso al acto agresivo opera un movimiento en el que el sujeto golpea en el otro lo que “no pudo integrar de su propia alteridad en la imagen narcisista y unitaria del yo”. El acto violento es un rechazo radical y absoluto de lo que marca la diferencia, de lo que separa. Las mujeres que sufren violencia ocupan esta posición, una posición de objeto que debe ser inmolado y destruido en ese momento del acto violento. No hay palabras posibles en ese momento. Palabras rechazadas que surgen de una segregación ya puesta en palabras. Lo segregado gira fuera de la red de articulaciones simbólicas, ocupa un lugar de invisibilidad y tiene su palabra rechazada.

Desde el Observatorio hemos ido leyendo e investigando algunos fenómenos de violencia que han atravesado y se repiten en nuestros países: los feminicidios, las mujeres y el conflicto armado, los suicidios de niñas y adolescentes tempranamente embarazadas, los discursos e intervenciones sobre la violencia de pareja, los desaparecidos...

La investigación ha tenido una torsión, del foco en las víctimas a pesquisar algunas invenciones civiles que son formas de hacer con lo real en juego. Desde el psicoanálisis constituye una subversión el poder situar en estos fenómenos lo imposible de negativizar de lo femenino en lo social<sup>[2]</sup>, sin equiparar lo femenino con el género, ni la mujer con el objeto de la violencia que la redoblaría como víctima. Estas formas de arreglo posible, no ideal, son construcciones espontáneas que dan voces a quienes no la tienen. Ha sido nuestra forma de seguir en lo social estos arreglos en los que la libertad de la palabra se vuelve acto. En estas invenciones de hombres y mujeres asistimos a la manera como se hacen escuchar, en vez de la queja de las víctimas, la posición derivada de su transformación en sujetos políticos.

Diversas agrupaciones ciudadanas, colectivos y activistas intentan hacer de las palabras acto, agudizando con sus invenciones la apatía, la impunidad y la normalización de la violencia tan afín al discurso amo. Colectivos de mujeres hacen del baile de la cueca un modo de bordear la ausencia de los detenidos desaparecidos.

“Auras anónimas”<sup>[3]</sup> – como las nombra la obra de Beatriz González- saben transformar lo traumático en acto político, sin renunciar a su dignidad, sin

[2] Entrevista a Leonardo Gorostiza ¿La feminización del mundo? en *Feminismos*, Ed. EOL Grama, Buenos Aires, 2018

[3] <https://museo-dememoria.gov.co/arte-y-cultura/auras-anonimas/>

ceder a su deseo, ni quedarse victimizadas en posición de objeto de goce del Otro. Otras mujeres cosen una gran colcha para arropar el Palacio de Justicia como un acto simbólico que invita a poner la justicia en su lugar.

Estas formas de resistencia pacífica a las “ordenes de hierro” que de distinta manera se presentan en nuestros países civilizan el objeto en el campo del Otro, subvierten el discurso del amo al que no son serviles y hacen audibles las voces del silencio.

En distintas instancias institucionales también comprobamos la necesidad de darle un espacio a la palabra de cada cual para no quedar sometidos a las determinaciones de un protocolo que restrinja la palabra del o la sufriente a un abordaje estandarizado que opaca su singularidad. Esa será la ocasión para que el discurso del Otro, el inconsciente, encuentre su lugar.

En efecto la “libertad de palabra” nos obliga a operar en el lugar donde se despliega el discurso del Otro y diferenciarlo del “otro discurso” donde la “libertad de palabra” no tiene lugar.

Ese “otro discurso”, que no es el nuestro, reúne al discurso jurídico, el educativo, el del tratamiento de la violencia de género inspirada en los feminismos, el de los protocolos, y todos esos discursos que pueden agruparse en uno solo por cumplir con un mismo objetivo: el de la dirección de conciencia.

Es un hecho, que aún con esas diferencias convivimos con ellos y porque privilegiamos la “libertad de palabra”, nos disponemos a compartir una gran conversación que nos permita ubicar algún efecto como para que también allí nuestra palabra pueda tener un lugar y poder constatar si esa libertad tiene algún efecto en lo social.

La “libertad de palabra” es la condición de un trayecto que también cuenta con su sujeción para encontrar su límite, allí donde habita un goce que sólo se podrá tramitar recorriendo ese camino. Los Observatorios son una ocasión para reconocer el contexto y saber cómo transitar por esos senderos.

# I

## Discussões e conexões

# El trabajo en un centro de atención a la mujer\*

Patricia Sawicke

Trabajar en un centro que recibe mujeres que sufren violencia, nos empuja a hacer un trabajo interdisciplinario, escuchar varios discursos, tener en cuenta los protocolos y por sobre todo intentar no caer del lado de la banalidad, del sentido común; quiero decir rescatar al sujeto que allí habla.

Se tocan temas como la responsabilidad, la culpa, la víctima, el victimario; temas que leídos desde el psicoanálisis son muy distintos hasta opuestos a lo que se interpreta desde el derecho.

En lo que respecta a los hombres que ejercen violencia, son tomados, siempre como victimarios no pudiendo abrir la posibilidad de dialectizar, al menos un poco esa posición como reacción a algo. Por supuesto no justificando para nada la violencia.

En relación a los hijos que ejercen violencia contra las madres, nuevamente quedan las mujeres como víctimas pasivas sin poder pensar nada en lo que respecta su parte en ese malestar.

En esta institución no hay lugar para esos hijos que, como respuestas, al vínculo con las madres, tienen actos violentos.

Tampoco en lo que concierne a los novios, solo se les da lugar a las adolescentes que deciden consultar.

Me pregunto si dando lugar a aquellos que quedan afuera de la problemática no se podría disminuir la gran cantidad de sucesos violentos. Pudiendo trabajar cada uno en su subjetividad y singularidad.

\* Texto presentado en el Observatorio de la Violencia y las Mujeres (EOL). 12 de septiembre de 2024

# Violências maternas

Cristina Drummond

Muitas vezes em um tratamento analítico assistimos a invenção de uma criança para barrar as investidas de sua mãe sobre seu corpo. Que seja a mãe que dispensa cuidados ao corpo do filho e que isso implique na transmissão de um cuidado amoroso, tal fato não implica que esse cuidado muitas vezes seja intrusivo ou excessivo para um filho. Por isso esse cuidado pode trazer a marca de uma violência que uma mãe pode infringir a um filho.

Muitas dessas situações trazem uma série de elementos que me parecem estar inseridos na questão da violência materna que estamos buscando cernir: a relação mãe-filho, o real do corpo da criança, o sintoma e a repartição sexual, ou seja, a referência ao falo simbólico. Há uma lógica que rege o raciocínio das crianças quando elas se colocam contra as decisões das mães a seu respeito. Há afinidades entre a feminilidade e a vontade, e “é do lado da mulher que a vontade se desprende com um caráter absoluto, infinito, incondicionado e se manifesta, com mais evidência, no capricho”<sup>[1]</sup>

Para abordar as questões que giram em torno das violências maternas, é preciso definir tanto como tomamos a violência como o que se refere ao materno em psicanálise. É interessante perceber que foi a psicanálise que difundiu a ideia de um paraíso entre mãe e filho com a ideia de simbiose, termo introduzido por Balint e retomado por Margaret Mahler, para descrever a primeira relação entre os dois. Lacan assinalou

[1] MILLER, J-A, “Teoria do capricho”, in *Opção Lacaniana* n. 30, São Paulo, abril 2001, p. 79

que tanta ênfase colocada na relação primordial da criança com sua mãe acabou eludindo a dialética posterior, inclusive a edipiana. Disse ainda que Melanie Klein fez dessa relação uma relação especular, tomando o corpo materno como o recinto das pulsões da criança, “pulsões motivadas pela agressão decorrente de uma decepção fundamental” [2].

Para Lacan, a autoridade das mulheres em psicanálise pode ser uma ameaça, já que muitas psicanalistas tais como Helene Deutsch, Melanie Klein e Françoise Dolto, que trataram da questão da mãe e da criança, se apresentavam como sabendo tudo, como “experts em esconder toda falta e em falar como oráculos” [3]. Por isso, Lacan introduziu entre a criança e a mãe um terceiro termo, o falo, nos indicando que não se trata aí de uma relação dual, e interrogando a incidência do desejo do Outro e do feminino na constituição do sujeito. Trata-se, portanto, da escolha de uma clínica do gozo, em oposição a uma clínica da relação simbiótica mãe-filho. Essa clínica decorre da relação que a criança vai ter considerando o modo como a falta se inscreveu para sua mãe.

É por isso que investigar a questão das violências maternas é caminhar num terreno pantanoso. Sigo a indicação de Lacan de não aceitar a solução de Winnicott de que haveria a possibilidade de uma mãe ser suficientemente boa, nada violenta. Penso que podemos, sem pretender chegar a um saber completo, tomar alguns pontos de referência em seu ensino, que nos permitam fazer uma leitura da violência presente na relação entre a mãe e a criança.

Podemos partir da ideia de que uma mãe é violenta porque toma seu filho como objeto condensador

[2] LACAN, J, (1957-1958), *O Seminário, livro 5: As formações do inconsciente*, Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1999, p. 283.

[3] MILLER, J-A, *Introducción a la clínica lacaniana, Conferencias en España*, ELP, 2006, p. 294.

de seu gozo. Ao examinar a relação primordial da criança com sua mãe, Lacan, em seu Seminário 5, diferentemente dos pós freudianos, trata sobretudo da sexualidade feminina e diz que “a mãe impõe, mais do que sua lei, aquilo a que ele chamou de sua onipotência ou seu capricho” [4]. Estar na posição de objeto é uma condição da criança: ela vem ao mundo como objeto real e esse objeto não está separado da subjetividade, muito menos da sexualidade da mulher que é sua mãe.

Em 1929, Ferenczi já intuía o lugar de objeto resto em “A criança mal acolhida e a pulsão de morte”, artigo no qual ele coloca em série pacientes que sofrem de epilepsia, asma, alcoolismo e espasmos da glote. Ele afirma que nesses sintomas a pulsão de morte se revela desintrincada da pulsão de vida e que esses sujeitos vieram ao mundo como “hóspedes mal vindos em suas famílias”. Eles sofriam de impulsos suicidas, de impotência, de falta de prazer na vida e de um pessimismo extremo. Ferenczi pensa que, como a criança não pede para nascer, ela tem o direito a uma abundância de ternura e de cuidados para que ela possa desculpar o ato de seus pais. Se essa ternura lhe é recusada, a pulsão de destruição vai se revelar nela.

Essa face de “hóspede mal vindo” é traduzida pela formulação de Lacan de que “somos todos abortos do que foi, para aqueles que nos engendraram, causa do desejo” [5]. Sabemos que no ensino de Lacan a criança é um objeto real, e que “cada um de nós é determinado primeiro como objeto a” [6]. Com o objeto a, estamos diante de um cálculo distinto daquele que toma o falo como medida. Assim, a criança terá que trabalhar para inscrever-se no

[4] LACAN, J. (1957-1958) *O Seminário, livro 5: as formações do inconsciente*, Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1999, p.473.

[5] LACAN, J. (1969-1970) *O Seminário, livro 17: O avesso da psicanálise*, Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1992, p. 170.

[6] LACAN, J. (1969-1970) *Idem*, p. 152.

campo da subjetividade, assim como para recobrir sua condição de objeto real com uma imagem e com os significantes que pertencem ao campo do simbólico e que ela recebe como uma herança em seu contexto familiar. O mal-entendido da língua familiar é o recurso que o sujeito pode lançar mão em sua materialidade para se situar em sua singularidade. Esses recursos dos quais o sujeito lança mão para não se identificar a essa posição de resto o fazem construir um percurso no qual ele estabelece uma relação com seu corpo.

A relação das mulheres com seus filhos tem um traço de perversão e de loucura, já que a criança, como objeto demandado ao pai, está articulada à privação feminina. Estar articulado à privação faz com que esse objeto tenha um caráter impossível, já que o que se busca é conseguir a equivalência da criança com o falo. A loucura está no para além da equivalência que se pode obter, ou nas palavras de Laurent, “na relação mãe-filho, sempre há algo aquém e além da equivalência fálica”[7]. E ele indica que há algo que não se apazigua nunca para a mulher, já que ela não pára de buscar no Outro “o significante desse objeto impossível que lhe foi privado”[8].

É no contexto da discussão do seminário 5, portanto, da discussão sobre a sexualidade feminina, que Lacan diz que “a violência é o que há de essencial na agressão, pelo menos no plano do humano. Não é a fala, é até exatamente o contrário. O que pode produzir-se numa inter-relação humana são a violência ou a fala”[9].

Sabemos que nesse tempo de seu ensino o De-sejo da Mãe, que aparece na metáfora paterna como

[7] LAURENT, E., *A sociedade do sintoma*, Rio de Janeiro: Contracapa, 2007, p. 21.

[8] LAURENT, E., *Idem*, p. 22.

[9] LACAN, J. (1957-1958), *Idem*, p. 471.

enigmático para o sujeito, na verdade é um nome do gozo da mãe, opaco e não todo passível de metaforização. Assim, a criança, em sua interrogação sobre esse enigmático Desejo da Mãe, poderá se situar como objeto em duas vertentes, a de objeto fálico e a de objeto condensador de gozo. A operação de falicização da criança é a conexão da criança real ao valor fálico que ela pode vir a ter para a mãe e essa operação deixa sempre um resto. Aí, temos o risco da violência, quando o corpo da criança fica a serviço da vontade de gozo do Outro materno. A dispersão do sujeito feminino no Outro se manifesta no infinito de seu amor ou de sua exigência amorosa.

O paradigma da violência materna é Medéia, que Lacan nomeia como verdadeira mulher. Miller diz que o ato de uma verdadeira mulher “é uma crueldade que tem a ver com o sacrifício que ela tem de mais precioso para abrir no Outro um buraco que não se pode preencher”<sup>[10]</sup>. Medéia atua com o destruir, e é isso que Lacan nos indica: que toda mulher pode realizar-se no não ter, no abrir mão de sua inscrição fálica. É como castrada que uma mulher se inscreve como mãe, mas Lacan nos transmite a lição de Eurípedes de que essa inscrição pode vacilar.

Se a criança é tomada como objeto, sua condição de sujeito da palavra não é considerada. Assim, a criança pode se sentir invadida quando sua mãe fala dela, exhibe seus feitos ou ainda coloca em sua boca palavras que ela não disse.

Nessas situações, onde a mãe considera sua interpretação sobre o filho como verdade, vemos que algo da separação não se operou. A verdadeira mulher, diz ainda Miller, tem algo de insuportável.

[10] MILLER, J-A, *idem*, p. 290.

E muitas vezes a criança tem respostas agressivas à violência que imputa a sua mãe. Ela indica que o amor materno é sem limites e a criança busca desesperada uma maneira de lhe fazer borda.

Essa cola é ainda mais intensa nas mães esquizofrênicas que tomam o corpo do filho como parte de seu próprio corpo. Se essa indistinção está presente, quando a criança é recém nascida, ou é ainda vivida como um conjunto de carne e ossos, durante a gestação, posteriormente, ela pode ser tomada, numa interpretação delirante, como portadora de algum mal.

Muitas vezes a criança é tomada como um estorvo, como um entrave à vida que a mãe desejava. Quando essa interpretação toma a cena, cuidar do filho se torna algo muito difícil e em muitos casos o analista precisa secretariar a mãe para que ela possa dispensar cuidados primários à criança.

Para Laurent, de um lado, trata-se dos traços perversos femininos e, de outro lado, trata-se dos traços de loucura feminina. O que significa que a criança poderá ser capturada de modos distintos, pelos traços perversos do amor materno ou pelos traços de loucura do amor sem limite.

Temos ainda que nos interrogar se o fato da ciência colocar a possibilidade de reprodução ao alcance de quem quiser, deixa a criança ainda mais submetida ao gozo da mãe. Virou moda fazer turismo na Espanha e dar uma volta pelos importantes centros de fertilização daquele país. Isso porque a lei de doação de óvulos e espermatozoides naquele país é mais flexível do que em outros. Assistimos a situações em que uma mãe, com problemas neurológicos e solteira, decide ter um filho para ter acesso a material genético que poderia facilitar o tratamento de sua doença. Frequentes são os casos em que uma criança é gerada a fim de ser doadora de medula ou outro órgão para um irmão doente. O desejo de filho nem sempre está colocado para uma mulher e quando a criança nasce muitas delas não sabem o que fazer com essa presença da qual elas não conseguem se ocupar. A condição de objeto de um querer fica dessa maneira mais evidente.

Lacan, em 1969, em sua “Alocução sobre as psicoses na criança” já previra problemas que agora enfrentamos: “problemas do direito de

nascimento, por um lado, mas também, no impulso do ‘teu corpo é teu’, no qual se vulgarizou no início do século um adágio do liberalismo, a questão de saber se, em virtude da ignorância em que é mantido esse corpo pelo sujeito da ciência, chegaremos a ter o direito de desmembrá-lo para a troca”. Encontramos nesse texto indicações a respeito de nossa posição ética diante deles.

Primeiramente, ele diz que o que está elidido no mito sobre a relação da criança com a mãe, mito de completude, amor e aceitação, só pode ser compreendido “ao se opor a que seja o corpo da criança que corresponda ao objeto a”.

Ele nos indica que essa oposição diz respeito a impedir que a criança seja fixada numa fantasia e que temos que pensar a operação de separação levando em conta a questão do objeto e das graves consequências sobre o corpo da criança.

Em sua segunda formulação, ele trata de situar o achado clínico de Winnicott, o objeto transicional. O importante, diz Lacan, não é o que pensava Winnicott, “não é que o objeto transicional preserve a autonomia da criança, mas que a criança sirva ou não de objeto transicional para sua mãe”. Isso implica em que a busca por recuperar no corpo da criança o objeto impossível da privação, busca marcada sempre pela violência, encontre um limite na palavra.

São formulações que me parecem orientar o trabalho clínico dos psicanalistas com as crianças.

Eric Laurent, em uma conferência proferida na Academia Brasileira de Letras em 2011, “Além da felicidade, a época do mais”, nos alerta que a criança é em nosso mundo um capital tão precioso que está ameaçada de infanticídio. Ela sofre das loucuras dos pais e de um mundo que quer gerir seu corpo pelas leis da bioética. Laurent nos diz que o papel do psicanalista é “tentar tornar menos consistente a paixão mortífera que vem se alojar nesse objeto precioso, tanto da parte dos que querem crianças para todos, quanto dos que querem crianças para ninguém”.

## II

# Violência, mulher e social

# Feminicídio e vulnerabilidade

## *Féminicide et vulnérabilité*

Claudia Murta (EBP/AMP – UFES)

### RESUMO

Minha intervenção divide-se em três partes:

*1. Para abordar a temática do feminicídio considere necessário recorrer aos dados sobre os feminicídios publicados no Anuário do Fórum Brasileiro de Segurança Pública de 2023 que apresentam um aumento considerável de feminicídios e o crescimento de todas as formas de violência contra mulher em 2022, além dos dados de 2025. .*

*2. Nesse cenário de aumento da violência contra a mulher, apresento dois trabalhos no contexto do Grupo de Pesquisa e Extensão “Parthos”, o primeiro junto ao Tribunal de Justiça do Estado do Espírito Santo TJ-ES e o segundo junto ao Programa de Atendimento às Vítimas de Violência Sexual, PAVIVIS-HUCAM-UFES. .*

*3. Apresento o trabalho no âmbito do PAVIVIS e sua relação com o feminicídio, que já tínhamos encontrado no atendimento às vítimas de Violência Doméstica e Familiar junto ao TJ-ES, ou seja, o alto índice de vulnerabilidade das mulheres atendidas nesses Programas diante da situação de violência. Finalmente discuto as conclusões dessas investigações usando como referência os conceitos de vulnerabilidade e não-violência trabalhados por Judith Butler; os conceitos de agressividade e impotência psíquica trabalhado por Freud; o conceito de devastação cunhado por Lacan; todos esses conceitos se fecham na relação entre feminicídio e vulnerabilidade.*

**Palavras-chave:** *Violência doméstica. Violência contra a mulher. Pandemia. Isolamento social. Violência sexual. Vulnerabilidade. Devastação. Feminicídio.*

## RÉSUMÉ

1. Pour aborder la question du féminicide, il a été nécessaire de recourir aux données sur les féminicides publiées dans l'Annuaire 2023 du Forum brésilien sur la sécurité publique, qui montrent une augmentation considérable des féminicides et la croissance de toutes les formes de violence à l'égard des femmes en 2022, en plus des données de 2025.

2. Dans ce scénario d'augmentation de la violence à l'égard des femmes, je présente deux communications dans le cadre du Groupe de Recherche et de Extension "Parthos", en premier avec la Cour de Justice de l'État d'Espírito Santo TJ-ES et en second avec le Programme d'Assistance aux Victimes de Violences Sexuelles, PAVIVIS-HUCAM-UFES.

3. Je présente le travail dans le cadre du PAVIVIS, en soulignant le féminicide, que nous avons déjà constaté dans la prise en charge des victimes de violence domestique et familiale avec le TJ-ES, c'est-à-dire le taux élevé de vulnérabilité des femmes assistées dans ces programmes face à la situation de violence. Enfin, je discute les conclusions de ces recherches en me référant aux concepts de vulnérabilité et de non-violence travaillés par Judith Butler; les concepts d'agressivité et d'impuissance psychique travaillés par Freud; le concept de dévastation inventé par Lacan; Tous ces concepts sont fermés dans la relation entre féminicide et vulnérabilité.

**Mots-clés:** Violence conjugale. Violence à l'égard des femmes. Pandémie. Isolement social. Violence sexuelle. Vulnérabilité. Dévastation. Féminicide.

## 1. INTRODUÇÃO

A violência é um fenômeno complexo que envolve várias dimensões da sociedade. A análise desse fenômeno deve considerar as dimensões históricas, sociais, econômicas, culturais, morais, psicológicas e institucionais e as relações entre elas. Em relação à violência contra mulher, a Convenção de Belém do Pará (BRASIL, 1996) em 1994 definiu como

“qualquer ato ou conduta baseada no gênero, que cause morte, dano ou sofrimento físico, sexual ou psicológico à mulher, tanto na esfera pública como na esfera privada.” A Lei Maria da Penha, sancionada em 2006, é considerada um marco na temática e trouxe o entendimento da violência doméstica e familiar a partir da caracterização em cinco formas de violência, sendo elas, a violência física, psicológica, sexual, patrimonial e moral (BRASIL, 2006). Partindo dessas definições, entende-se que a violência contra a mulher é um fenômeno vivenciado cotidianamente na vida das mulheres brasileiras, haja vista os índices históricos alarmantes.

O Anuário Brasileiro de Segurança Pública de 2023 apresenta análises importantíssimas sobre o tema, iniciando com a constatação de que a violência contra a mulher cresceu em 2022. Quanto ao feminicídio cresceram 6,1% em 2022, resultando em 1.437 mulheres mortas simplesmente por serem mulheres. A explicação fornecida no relatório para esse aumento dos números foi:

1) em primeiro lugar, ressalta-se o desfinanciamento das políticas de proteção à mulher por parte da gestão de Jair Bolsonaro, que registrou a menor alocação orçamentária em uma década para as políticas de enfrentamento à violência contra a mulher (FBSP, 2022); 2) o impacto da pandemia de covid-19 nos serviços de acolhimento e proteção às mulheres, que em muitos casos tiveram restrições aos horários de funcionamento, redução das equipes de atendimento ou mesmo foram interrompidos; 3) o cenário de crescimento dos crimes de ódio da ascensão de movimentos ultraconservadores na política brasileira, que elegeram o debate sobre igualdade de gênero como inimigo número um.

Acrescentaram a essas três hipóteses, uma quarta: na medida em que avançam as ações e intenções que promovem a igualdade de gênero em diferentes espaços, as violências contra as mulheres aumentam. Seria uma reação ao fato de tentar romper com os papéis sociais histórica e culturalmente atribuídos.

Quanto ao aumento dos feminicídios acrescentam que:

tipificado pela Lei 13.014 de 2015, é categoria penal dada a toda morte de mulheres ocorrida por sua condição de gênero ou quando envolve violência doméstica ou familiar. Trata-se, portanto, de uma morte necessariamente discriminatória. O feminicídio é compreendido enquanto a parte final de um processo de agravamento da violência e que pode ser entendido como um continuum de terror. Por conta disso, é possível dizer que o feminicídio é uma violência evitável se forem empregadas políticas públicas de prevenção, proteção e acolhimento das vítimas dos diversos tipos de violência contra as meninas e mulheres.

Acrescenta ainda um dado importantíssimo segundo o qual: “No estudo “Raio-X do feminicídio em São Paulo: é possível evitar a morte” do Ministério Público do Estado de São Paulo, constatou-se que 97% das vítimas de feminicídio não tinham medidas protetivas quando foram mortas”. Fato que denota a importância contundente da medida protetiva que não é à toa que leva esse nome.

Quanto ao perfil das vítimas, o anuário aponta que entre as vítimas de feminicídio, 61% eram negras. Quanto à identificação dos agressores, o relatório consta que: “nos casos dos feminicídios, em mais da metade dos casos (53%) o autor é identificado como o parceiro íntimo, em 19,4% dos casos como o ex-parceiro íntimo”. E quanto ao local da agressão, segundo o relatório: “Em se tratando do local de ocorrência do evento violento, 7 em cada 10 vítimas de feminicídio foram mortas dentro de casa”.

## **2. O PROJETO DE ATENDIMENTO DE MULHERES EM SITUAÇÃO DE VIOLÊNCIA DOMÉSTICA E FAMILIAR DE MODO REMOTO EM DECORRÊNCIA DA PANDEMIA EM 2020, UMA PARCERIA UFES – TJ-ES**

Diante do cenário de pandemia, foram recomendadas medidas de prevenção e controle do Coronavírus divulgadas pela OMS, destacando o isolamento social como medida considerada eficaz para evitar o contágio. Com isso, várias organizações, pesquisadoras e movimentos sociais

apontaram preocupação, inclusive, a ONU Mulheres, que lançou uma cartilha apontando algumas problemáticas, medidas, intervenções e ações necessárias visando proteger as mulheres da vulnerabilidade social, econômica e da violência (ONU 2020).

No Espírito Santo, foram tomadas medidas específicas com o objetivo de facilitar a denúncia nos casos de violência contra a mulher, tais como: a utilização de uma plataforma online da Polícia Civil, a Delegacia Online, onde as denúncias podem ser realizadas, além do atendimento online da Defensoria Pública do Espírito Santo, no qual é possível solicitar medida protetiva de urgência (MINISTÉRIO PÚBLICO DO ESPÍRITO SANTO, 2020). No que diz respeito ao suporte psicológico, o Tribunal de Justiça do Espírito Santo (TJ-ES), através da Coordenadoria Estadual da Mulher em Situação de Violência Doméstica e Familiar (COMVIDES) em parceria com a empresa ArcellorMital Tubarão, ofertou atendimentos psicológicos às mulheres vítimas de violência durante o ano de 2020. O atendimento era prestado através de ligações ou mensagens e foi coordenado e supervisionado pelo projeto de pesquisa e extensão da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES), Parthos (TRIBUNAL DE JUSTIÇA DO ESPÍRITO SANTO, 2020).

O projeto iniciou os atendimentos em abril de 2020, inicialmente de modo mais orgânico, cuja divulgação era feita via redes sociais e outros meios de comunicação, também nos equipamentos públicos, nos quais eram disponibilizados os números de telefone e o contato feito pelas mulheres que se interessavam pelo atendimento. Porém, com a baixa procura, o TJ-ES construiu uma parceria com as Delegacias Especializadas de Atendimento à Mulher (DEAMS) dos municípios da Grande Vitória e as mulheres atendidas na delegacia, caso houvesse interesse, eram encaminhadas ao projeto, de modo que a demanda pelo atendimento aumentou consideravelmente com dados coletados de atendimentos feitos a 330 mulheres.

A partir da experiência dos atendimentos psicológicos no projeto, as psicólogas apontam a importância desses atendimentos ancoradas no acolhimento às mulheres em situação de violência em um momento

que essas mulheres estão fragilizadas e desorganizadas, de forma que os atendimentos são um espaço para que elas elaborem a experiência da violência sofrida nesse momento pós-denúncia, no sentido de entender as ocorrências como parte de um processo e não como práticas isoladas, ou seja, parte da estrutura do ciclo da violência para sustentar uma decisão de rompimento desse ciclo. Como parte do protocolo estabelecido pelo projeto para os atendimentos, as psicólogas fizeram a aplicação do violentômetro e relatam que foi uma ferramenta importante na identificação da violência e no delineamento da intervenção. Desse modo, percebe-se que, além do acolhimento, a psicoeducação tem um papel fundamental na percepção adquirida pelas mulheres acerca da violência, sobretudo em relação aos tipos de violência psicológica e moral, que não são fisicamente visíveis.

No entanto, romper com o ciclo da violência e sustentar essa decisão é um processo complexo, que transcende a relação com o agressor, considerando o caráter sistêmico e consubstancial da relação patriarcal-racismo-capitalismo, que produz desigualdades e vulnerabilidades em várias dimensões da vida das mulheres e considerando a pandemia e as limitações por ela imposta nesse cenário de crise econômica, política e sanitária.

Dessa forma, entende-se que a crise gerada pela pandemia contribuiu diretamente na produção de vulnerabilidade no qual as mulheres estão submetidas, principalmente as mulheres pobres, negras e mães, sendo esse público apontado como o mais atendido no projeto. A dependência econômica se mostra um dos fatores mais problemáticos, visto que, por conta dessa dependência, os direitos mais básicos, como o direito à moradia e alimentação, acabam dificultando a saída para as mulheres, condicionando-as a permanecerem no mesmo teto que os agressores. A redução do acesso às redes de apoio, por conta do isolamento social, se relaciona fortemente ao fator socioeconômico, pois limita as possibilidades de a mulher em situação de violência conseguir qualquer tipo de ajuda ou denunciar o agressor, tendo em vista o controle e a vigilância no qual essa mulher está submetida.

Acolhemos no programa, 330 mulheres vítimas de violência doméstica e familiar. Entre as mulheres acolhidas, 170 optaram por seguir em atendimento psicológico com uma média de quatro sessões por paciente, dos quais 10% dos casos seguiram atendimento continuado. A maioria das mulheres atendidas é parda ou preta, demonstrando que a violência contra mulher, no contexto brasileiro, tem cor privilegiada; em um intervalo entre 19 e 50 anos, a média de idade das mulheres atendidas que sofrem violência é de 37 anos. Quanto aos agressores, a maioria é composta por ex-companheiros, contudo os conviventes atuais das atendidas também se encontram entre os agressores. Surpresa ou não, a relação com o agressor foi mantida após a denúncia em 10% dos casos que, justamente, seguiram o tratamento após as primeiras quatro sessões.

Tendo em vista que a Lei Maria da Penha distingue cinco tipos de violência, no projeto, a psicológica se apresenta com o maior índice, posteriormente, a física. As violências apresentam-se sobrepostas e, em supervisão, percebemos que as mulheres atendidas no programa seguiram um padrão ao suportarem a violência psicológica, apenas encaminhando as denúncias quando a violência se torna fisicamente insuportável; assim, nos casos atendidos, denota-se o não reconhecimento da violência psicológica como crime. Como afetos pós-agressão, recolhemos a ênfase recorrente ao afeto do medo, seguido da tristeza; a raiva foi também relatada com frequência e, apenas posteriormente destacaram-se a angústia, a culpa e a vergonha. Esse breve relato do perfil das atendidas no âmbito do programa situa-se como instrumento de amostragem para promover o debate sobre o tema do combate à violência contra as mulheres e sua leitura psicanalítica.

Conclui-se que o acolhimento psicológico prestado às mulheres vítimas de violência foi fundamental para a elaboração dessa experiência traumática e da decisão de rompimento de vínculo com o agressor, sendo importante também a psicoeducação como estratégia de intervenção que permitiu às mulheres reconhecerem o ciclo da violência nas suas relações.

### **3. PAVÍVIS – PROGRAMA DE ATENDIMENTO ÀS VÍTIMAS DE VIOLÊNCIA SEXUAL DO HUCAM/UFES**

Desde 1998 o PAVÍVIS, Programa de Atendimento às Vítimas de Violência Sexual, vinculado ao Departamento de Ginecologia e Obstetrícia e lotado no HUCAM, Hospital Universitário Cassiano Antônio Moraes, presta assistência multiprofissional a pessoas em situação de violência sexual, uma das manifestações de violência de gênero mais cruéis e persistentes. Suas ações visam assistência integral e humanizada às vítimas e familiares, de urgência e eletiva: profilaxia de infecções sexualmente transmissíveis (HIV, sífilis, Hepatite B, gonorreia, clamidíase, tricomoníase), contracepção de emergência, consultas com ginecologista/obstetra, psicólogo, enfermeira, assistente social, exames laboratoriais, notificação dos casos, fornecimento de relatórios técnicos às varas especializadas, delegacias e Ministério Público, capacitação de equipes hospitalares do HUCAM, participação em audiências públicas, seminários, fóruns, rodas de conversa e avaliação e acompanhamento dos casos de solicitação de aborto legal. Os casos chegam por demanda espontânea ou são encaminhados de diversos setores como delegacias ou conselhos tutelares, sendo avaliados pela equipe multiprofissional qualificada. Ressaltamos que, sob a perspectiva da saúde (Organização Mundial da Saúde e Ministério da Saúde), abortamento é a interrupção da gestação até 20 a 22 semanas e/ou conceito menor que 500 gramas. A assistência é norteada e amparada técnica, ética e legalmente por normas técnicas do Ministério da Saúde, segundo as quais não se deve ingressar para o procedimento do aborto legal acima de 20 semanas de gestação. Ressaltamos ainda que o HUCAM não dispõe de tecnologia para interrupção de gestação acima dessa idade gestacional (procedimento que requer injúria fetal seguida de indução de parto prematuro do natimorto).

O PAVÍVIS acolhe pacientes vítimas de violência sexual, tanto do sexo feminino, quanto do sexo masculino. A principal forma de entrada no programa tem sido via DML. A maior faixa etária das pessoas atendidas se situa entre 19 e 35 anos, contudo possui um alto índice entre 13 e 15

anos. A maior parte das pessoas atendidas são solteiras. O perfil racial das usuárias do PAVIVIS, de acordo com a auto declaração, é predominantemente de pessoas pardas com 58%; considerando o somatório das que se declararam pardas e negras foi de 88%. Em relação ao local que ocorreu a violência de acordo com os relatos das vítimas que chegam ao programa foram: a casa do agressor e a casa da vítima, sempre a casa. Das usuárias que deram entrada no programa, as gestantes correspondem a 50%. Das mulheres que solicitaram a interrupção de gestação, uma média de 61% realizaram o procedimento. A não realização pode ocorrer por vários fatores, tais como: a negativa da equipe em virtude da incompatibilidade da idade gestacional com a data da violência, risco para a saúde da paciente, idade gestacional superior aos protocolos técnicos do HUCAM, aborto espontâneo, ovo morto retido e desistência da solicitante.

A partir dos dados fornecidos pelo Anuário Brasileiro de Segurança Pública de 2025, o índice de feminicídio e de tentativa de feminicídio vem aumentando, tal como toda violência contra a mulher em nosso País. Em todas as estatísticas apresentadas no contexto brasileiro, as mulheres negras são as mais violentadas e mortas. 63,9% Ainda segundo o anuário de 2025, em 2024 houve o maior número de estupros e estupros de vulnerável da história, 87.545, uma taxa de 41,2 por 100 mil habitantes. Sendo que o estupro de vulnerável é mais de três vezes maior do que o estupro. Taxas assustadoras já que, de acordo com o anuário, “a prática do estupro reproduz lógicas de humilhação, violação e exercício de controle sobre corpos percebidos como vulneráveis” (Brasil, 2025, p. 179). No atendimento às mulheres em situação de violência sexual no âmbito do PAVIVIS, a equipe observou o seguinte: quanto mais vulnerável, mais passível de violência sexual. O agressor foca na vulnerabilidade apresentada pela pessoa que vai colocar em situação de violência. Conclui-se que o agressor se vale da vulnerabilidade para violar pessoas vulneráveis que estão mais expostas a situações de risco e à violência sexual.

No Brasil, a lei de acessibilidade, visa garantias de direitos e proteção às pessoas vulneráveis em geral e em situação de risco, garantindo

que tenham prioridade de proteção. Quando recorremos às leis, tais como a lei de acessibilidade ou mesmo o ECA, por exemplo, o cuidado com as pessoas classificadas como vulneráveis deve ser maior do que com qualquer outra pessoa não classificada como vulnerável. Na experiência que temos de atendimento no PAVIVIS, inversamente do que preconizam as leis, quanto mais vulnerável, mais sujeita à estupro. Em atendimentos, coletamos relatos das pacientes que os agressores apontam para a vulnerabilidade das vítimas como causa da violência, dizendo que a fragilidade delas os motiva. Em alguns casos, o agressor, não apenas estupra, mas tenta ir ao ponto máximo da violência, a morte, o feminicídio. Quando colocamos a questão para o trabalho de hoje, o que se mata quando se mata uma mulher? Podemos responder que ao se matar uma mulher, MATA-SE UMA MULHER.

#### 4. AVALIAÇÕES

Quanto ao tema das implicações do feminicídio nos dois serviços trabalhados, seja no âmbito da violência doméstica e familiar, seja no âmbito da violência sexual, podemos aventar as seguintes elaborações.

Diante do perfil das mulheres vítimas de violência doméstica e familiar, como oferecer uma escuta psicanalítica para o combate a esse tipo de violência contra a mulher? Caldas e Laia, em um texto imprescindível no debate, estabelecem a diferença entre *violência* e *agressividade*, utilizando a referência de Lacan sobre a *demissão da fala* no surgimento da violência. Seguindo ainda a referência de Lacan, no texto *Agressividade em Psicanálise*, segundo o qual, a agressividade se funda na pulsão de morte, os autores diferenciam agressividade de violência relacionando-as à presença ou ausência da fala. Na agressividade apontam a manifestação da pulsão de morte com presença da fala, enquanto na violência sustentam a demissão da fala. Assim, a pulsão de morte se manifesta com muita mais intensidade na violência do que na agressividade e, sem a mediação da palavra e da fala, a violência explode. Desse modo reitero a questão: quando a fala se apaga em meio à violência contra à mulher?

No campo do combate à violência doméstica e familiar, quando apresentamos às vítimas, o ciclo da violência: fase de enamoramento – aumento da violência – explosão da violência – retorno à fase de enamoramento, – elas o reconhecem em suas vidas. No campo legal, a medida protetiva é a grande aliada no combate à violência contra a mulher. Segundo dados do TJES, sabe-se que 70% dos casos de feminicídio acontecem quando não há medida protetiva. No estudo “Raio-X do feminicídio em São Paulo: é possível evitar a morte”, do Ministério Público do Estado de São Paulo, constatou-se que 97% das vítimas de feminicídio não tinham medidas protetivas quando foram mortas. Bem, entre os dados do ES e de SP, mesmo com discrepâncias significativas, podemos concluir que a medida protetiva faz jus ao nome e protege a pessoa em situação de violência.

A especificidade da violência doméstica e familiar se funda no impossível da relação sexual. Na proposição lacaniana não há relação sexual, os dois lados disjuntos da sexuação – homem e mulher – são apresentados como realidades incomunicáveis que, nessa perspectiva, podem se materializar na violência, pois onde a fala se apaga, a violência se erige. Essas realidades incomunicáveis se materializam em dois discursos distintos: o discurso masculino, de um lado, se funda na impotência; já do lado feminino, o discurso se origina no impossível. A categoria da impotência masculina foi proposta por Freud, em sua *Contribuição à Psicologia do Amor II*, como característica masculina universal. Assim, sendo, *todos os homens são impotentes*. A impotência não chega ao impossível, contrariamente, o impossível não afeta a impotência, por mais esforço que haja nesse processo – nomeado por Lacan – a devastação. Se Freud propõe a impotência universal, Lacan, em sua lógica não clássica, propõe a devastação a partir do não-todo.

Impotência, por um lado, e devastação, por outro, são posições realmente incomunicáveis, diante das quais, palavra alguma se admite, tamanha incongruência, pois pertencem a lógicas distintas: seja a impotência, por um lado, seja o impossível, por outro. Em minha prática de atendimento às vítimas de violência doméstica e familiar, a impotência

e a devastação são os maiores fomentos para o ciclo da violência, já que tomando o impossível pela impotência, do lado homem, há uma resposta negativa para a demanda de amor que vem do outro lado, o lado mulher, de onde parte essa demanda de amor, jamais satisfeita, nomeada devastação.

Como referência para o entendimento desse processo, faço recurso ao texto “O Mal-Estar na Civilização” de Freud, de acordo com o qual, o amor é um dos fundamentos da civilização; contudo, em suas palavras, “por um lado, o amor se coloca em oposição aos interesses da civilização; por outro, esta ameaça o amor com restrições substanciais”. Nesse contexto de impasse entre o amor sexual e a civilização, Freud situa as mulheres como opositoras aos interesses da civilização e representantes dos interesses sexuais. Além disso, acrescenta que a civilização se comporta diante da sexualidade, como o opressor se comporta diante do oprimido que a fim de se proteger de uma revolta, aplica a política do medo.

Uma política na qual o amor seja o afeto preponderante é antagonista à política do medo e, portanto, não é condizente com a lógica da opressão. Desde que haja amor, não há lugar para o medo e a opressão. Sendo, na perspectiva freudiana, a mulher, representante da condição amorosa que funda a civilização, o antagonista age para com ela satisfazendo sua agressividade; a interpretação freudiana do “amor ao próximo” civilizado é que, sobre o próximo, em suas palavras, se é tentado “a explorar sua capacidade de trabalho sem compensação, utilizá-lo sexualmente sem o seu consentimento, apoderar-se de suas posses, humilhá-lo, causar-lhe sofrimento, torturá-lo e matá-lo”. Nesse pequeno trecho, Freud dispõe a condição humana que sustenta a sociedade: opressão, exploração, dominação, submissão, humilhação, tortura, escravidão e morte. Todos esses desejos estão previstos na Lei Maria da Penha, evidentemente, como violação de direitos humanos. Seguindo os ensinamentos de Lacan, sabe-se que, onde há Lei, há Desejo. Quando se fala de feminicídio, não se trata de jogo de poder, mas sim de agressividade, como anuncia Freud, elevada ao extremo da morte. O que isso tem a ver com amor? Nada mais do que a civilização destruindo o amor possível, na derrocada de seu representante.

Em seu recente livro, “A força da não violência”, Judith Butler (2021) defende a luta pela não violência baseada em modos de resistência e movimentos a favor da transformação social que diferenciam a agressão de seus objetivos destrutivos a fim de afirmar uma política igualitária radical. Sugere que uma nova forma de igualdade emerge das relações entre as pessoas como uma característica das relações sociais que declaram interdependência como condição da igualdade. Romper com formas de sujeição colonial faz parte do processo de emancipação e reivindicação de igualdade e liberdade. Pelas relações de interdependência, o destino de cada um de nós está nas mãos dos outros.

A maioria das formas de violência está comprometida com a desigualdade. Uma ética da não violência deve pressupor e afirmar o valor igual das vidas. E nesse ponto, Butler reforça um argumento já desenvolvido em outros momentos que, “uma vida tem de ser enlutável – isto é, sua perda tem de ser conceitualizável como uma perda – para que a interdição da violência e da destruição inclua essa vida entre os seres vivos a serem protegidos da violência” (p. 58). Nessa proposta, garantir que uma vida seja enlutável é, mais do que ter o direito a ser lamentada, é saber que a vida será salvaguardada porque tem valor. Continua afirmando que o direito de continuar existindo é social, uma obrigação social e global que temos uns com os outros e, para isso, não é necessário amarmos uns aos outros, cita Freud em sua proposta segundo a qual, há uma força humana que impele à destruição e à autodestruição, inclusive à destruição daquilo que mais amamos, portanto ela aponta que precisamos defender a não violência e conter a destruição como afirmação da vida.

Para a autora, toda forma de dominação sinaliza o desfecho mortal como possibilidade. O feminicídio opera com a instauração do medo de que toda mulher, inclusive trans, pode ser morta. As mulheres sentem-se aterrorizadas pela prevalência e pela impunidade dessa prática mortífera, são induzidas a se submeter para evitar esse destino e a sua subordinação está ligada à sua condição de matáveis. A intensidade da reprodução do ato está ligada, segundo a filósofa, ao menosprezo

do crime, culpabilização da vítima e patologização do assassino para desculpá-lo. A violência está no próprio ato que, por si só representa a estrutura social e, também está, por conseguinte, no prenúncio contido na dominação social das mulheres e pessoas feminilizadas. Em suas palavras: “a violência acontece na sequência de recusas jurídicas e não reconhecimentos: não denunciar significa que não há crime, não há punição e não há reparação” (p. 146). As perdas não deveriam ter acontecido e não deveriam nunca mais acontecer.

Assim, a filósofa revaloriza a vulnerabilidade e o cuidado retratando as pessoas e as comunidades que são sistematicamente submetidas à violência fazendo-lhes justiça e respeitando a dignidade de sua luta. A vulnerabilidade atravessa e condiciona as relações sociais e ela faz sentido identificada à luz de um conjunto concreto de relações sociais, incluindo práticas de resistência. Vulnerabilidade e resistência podem funcionar juntas com solidariedade. No seu entender, “a não violência se torna o desejo pelo desejo do outro viver” (p. 155) demonstrando que qualquer perda é inaceitável, intolerável e que todos merecemos viver

Recorremos ao trabalho de Judith Butler para fundamentar que a articulação central desse trabalho baseada tanto no atendimento à violência doméstica e familiar, quanto no atendimento à violência sexual, propõe que o feminicídio está intimamente relacionado com o grau de vulnerabilidade das vítimas. Desse modo, o trabalho sobre a temática da vulnerabilidade é fundamental no combate à extrema violência contra a mulher – feminicídio.

## 5. REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGÊNCIA BRASIL. *Governo registra 105 mil denúncias de violência contra a mulher*. Disponível em: <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/direitos-humanos/noticia/2021-03/governo-registra-105-mil-denuncias-de-violencia-contra-mulher>>. Acesso em: 20 de março 2021.

- \_\_\_\_\_. *Organização Mundial da Saúde declara pandemia de coronavírus*. Disponível em: <<https://agenciabrasil.ebc.com.br/geral/noticia/2020-03/organizacao-mundial-da-saude-declara-pandemia-de-coronavirus>>. Acesso em: 15 de setembro 2020.
- ALMEIDA, Silvio Luiz De. *O que é racismo estrutural?* 1. ed. Belo Horizonte: Letramento, 2018. p. 17-25.
- ARAGÃO, Francisca, B. A. et al. Perfil de mulheres vítimas de violência sexual no Brasil: antes e depois da pandemia de COVID -19. *Research, Society and Development*, v. 9, n.10, 2020.
- BRASIL. *Decreto nº 1973*, de 1 de agosto de 1996. Dispõe sobre a promulgação da Convenção Interamericana para Prevenir, Punir e Erradicar a violência contra a mulher. Disponível em: <[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto/1996/D1973.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1996/D1973.htm)>. Acesso em: 10 maio 2020.
- \_\_\_\_\_. *Lei nº 11.340*, de 7 de agosto de 2006. Dispõe sobre a criação de mecanismos para coibir a violência doméstica e familiar contra a mulher. Disponível em: <[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2004-2006/2006/lei/l11340.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/l11340.htm)>. Acesso em: 10 maio 2020.
- BUTLER, Judith. *A força da não violência*. São Paulo: Boitempo, 2021.
- CALDAS, Heloisa e LAIA, Sérgio. Violência e Agressividade - Diferenças a partir da linguagem e do inominável da feminilidade. [A. do livro] Cleyton, et al. [ed.] Fernanda Otoni Brisset. v. 1, n.1 (1993) \_\_ ANDRADE. *Correio 83: Dizer o infamiliar*. São Paulo : EBP, 2020, Vol. 83, pp. 94-120.
- CAMPOS, B.; TCHALEKIAN, B.; PAIVA, V. Vulnerabilidade programática em tempos de sars-cov-2/ covid-19 em São Paulo. *Psicologia & Sociedade*, São Paulo, v. 32, p. 1-20, 2020. DOI: <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2020v32240336>. Disponível em: <<https://www.scielo.br/j/psoc/a/Bqv5dn5fbL3LTrm3PGvJDzN/?lang=pt>> Acesso em: 10 fevereiro 2021.

CAMPOS, Claudinei José Gomes. Método de análise de conteúdo: ferramenta para a análise de dados qualitativos no campo da saúde. *Rev. bras. enferm.*, Brasília, v. 57, n. 5, p. 611-614, Out 2004. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0034-71672004000500019>. Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-71672004000500019&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-71672004000500019&lng=en&nrm=iso)>. Acesso em: 13 maio 2020.

CERQUEIRA, Daniel. (coord). Atlas da Violência. Brasília, 2020.

DIEESE. *Brasil, a inserção das mulheres no mercado de trabalho*. Disponível em: <<https://www.dieese.org.br/outraspublicacoes/2021/graficosMulheresBrasilRegioes2021.html>> Acesso em: 10 abril 2021.

FARIA, Nalu *et al.* *Feminismo e autonomia das mulheres: Caminhos para o enfrentamento à violência*. 1. ed. São Paulo: Sempre Viva Organização Feminista, 2018. p. 4-39.

FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA (FBSP). *Violência doméstica durante a pandemia de COVID-19*. 2020. Disponível em: <<http://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2018/05/violencia-domestica-covid-19-v3.pdf>> Acesso em: 6 maio 2020.

FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA (FBSP). *Anuário Brasileiro de Segurança Pública*. 2021. Disponível em: <<https://forumseguranca.org.br/anuario-brasileiro-seguranca-publica/>>. Acesso em: 22 agosto 2021.

FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA (FBSP). *Anuário Brasileiro de Segurança Pública*. 2023. Disponível em: <<https://forumseguranca.org.br/anuario-brasileiro-seguranca-publica/>>. Acesso em: 20 outubro 2023.

FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA; INSTITUTO DATA-FOLHA. *Visível e invisível: a vitimização de mulheres no Brasil*. 2021. Disponível em: <<https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2021/06/relatorio-visivel-e-invisivel-3ed-2021-v3.pdf>> Acesso em: 01 setembro 2021.

- FREUD, Sigmund. “O mal-estar na civilização”. In: Edição Standard Brasileira das Obras Psicológicas Completas de Sigmund Freud. Rio de Janeiro: Imago Editora, 1974, v. XXI.
- FREUD, Sigmund. *Obras Psicológicas Completas de Sigmund Freud 1912, edição standard brasileira*. Rio de Janeiro : Imago, 1996. Sobre a tendência universal a depreciação na esfera do amor (contribuições à psicologia do amor II), Vol. VIII.
- GOVERNO DO ESTADO DO ESPÍRITO SANTO. (GOV ES). Dados comparativos de registros de violência contra mulheres: 2019/2020. SESP, Espírito Santo. No prelo.
- HAYEK, Cynara Marques. Refletindo sobre a violência. *Revista Brasileira de História e Ciências Sociais*, Rio Grande do Sul, v. 1, n. 1, p. 1-8, jun./2009. Disponível em: <<https://periodicos.furg.br/rbhcs/article/view/10353>> Acesso em: 10 mai. 2020
- KERGOAT, Danièle. Dinâmica e consubstancialidade das relações sociais. *Novos estudos – CEBRAP*, São Paulo, n. 86, pág. 93-103, março de 2010. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-33002010000100005>. Disponível em <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0101-33002010000100005&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-33002010000100005&lng=en&nrm=iso)> acesso em: 22 março 2021.
- LACAN, Jacques. *O Seminário, Livro 20: Mais ainda*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 1975.
- MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. *Manifesto do Partido Comunista*. 8ª ed. São Paulo: Martin Claret, 2006. p. 45-57.
- MILLER, Jacques-Alain. *El partenaire-síntoma*. Buenos Aires : Paidós, 2008. p. 504.
- MINAYO, Maria Cecília de S. Violência social sob a perspectiva da saúde pública. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, v.10, supl. 1, p. S7-S18, 1994. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X1994000500002>. Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-311X1994000500002&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X1994000500002&lng=en&nrm=iso)> Acesso em: 13 maio 2020. MINISTÉRIO PÚBLICO DO ESTADO DO ESPÍRITO SANTO. *Atendimento às vítimas de violência de gênero é garantido durante*

a pandemia. Disponível em: <<https://www.mpes.mp.br/Arquivos/Modelos/Paginas/NoticiaComFoto.aspx?pagina=5668>> Acesso em: 10 mai. 2020.

MONTEIRO, S. A. de S.; YOSHIMOTO, E.; RIBEIRO, P. R. M. A produção acadêmica sobre a questão da violência contra a mulher na emergência da pandemia da COVID-19 em decorrência do isolamento social. *DOXA: Revista Brasileira de Psicologia e Educação*, Araraquara, v. 22, n. 1, p. 152–170, 2020. DOI: 10.30715/doxa.v22i1.13976. Disponível em: <<https://periodicos.fclar.unesp.br/doxa/article/view/13976>. Acesso em: 19 maio 2021>.

MOREIRA, Lisandra, E. *et al.* Mulheres em tempos de pandemia: um ensaio teórico-político sobre a casa e a guerra. *Psicol. Soc.*, Belo Horizonte, v. 32, e020014, 2020. DOI: <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2020v32240246>. Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-71822020000100413&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-71822020000100413&lng=en&nrm=iso)>. Acesso em: 15 abril 2021.

MORENO, Renata. *et al.* (org). *Feminismo, Economia e Política: Debates para a construção da igualdade e autonomia das mulheres*. 1. ed. São Paulo: Sempreviva Organização Feminista, 2014. p. 55-105.

PROJETO COLABORA. *Com mais prisões de agressores, Espírito Santo registra queda de feminicídios*. Disponível em: <https://projetocolabora.com.br/ods5/com-mais-prisoas-de-agressores-espírito-santo-registra-queda-de-feminicídios/>. Acesso em: 20 junho 2021.

ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS (ONU MULHERES). *Gênero e covid-19 na américa latina e no caribe: dimensões de gênero na resposta*. 2020. Disponível em: <[http://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2020/03/ONU-MULHERES-COVID19\\_LAC.pd](http://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2020/03/ONU-MULHERES-COVID19_LAC.pd)>. Acesso em: 10 maio 2020.

SAFFIOTI, Heleieth. *Gênero, patriarcado, violência*. São Paulo: Graphium Editora, 2011.

SILVA, Andrey, F. *et al.* Elementos precipitadores/intensificadores da violência conjugal em tempo da Covid-19.

- Ciênc. saúde coletiva*, Rio de Janeiro, v. 25, n. 9, p. 3475-3480, Sept. 2020. Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-81232020000903475&lng=e](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232020000903475&lng=e)> Acesso em: 15 maio 2021.
- SOUSA, I. N.; SANTOS, F. C.; ANTONIETTI, C. C. Fatores desencadeantes da violência contra a mulher na pandemia COVID-19: Revisão integrativa. *REVISA*. 2021; 10(1): 51-60. DOI: <https://doi.org/10.36239/revisa.v10.n1.p51a60>. Disponível em: <<http://revistafacesa.senaaires.com.br/index.php/revisa/article/view/679>>. Acesso em: 10 de maio 2021.
- SOUZA, Tatiana, M. C; REZENDE, Fernanda, F. Violência contra mulher: concepções e práticas de profissionais de serviços públicos. *Est. Inter. Psicol.*, Londrina, v. 9, n. 2, p. 21-38, 2018. Disponível em: <[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2236-64072018000200003&lng=pt&nrm=iso](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2236-64072018000200003&lng=pt&nrm=iso)> Acesso em: 10 maio 2020.
- TRIBUNAL DE JUSTIÇA DO ESPÍRITO SANTO. *Vítimas de violência doméstica terão canal de atendimento psicológico durante a pandemia*. Disponível em: <<http://www.tjes.jus.br/mulheres-vitimas-de-violencia-domestica-terao-canal-de-atendimento-psicologico-durante-a-pandemia/>>. Acesso em: 10 mai. 2020.
- VASCONCELOS, Veronica Accioly. Coronavirus e violência de gênero contra a mulher no espaço doméstico: pandemias cruzadas. *Cadernos de Informação Jurídica.*, Brasília, v.7, n.1, p. 62-84, Jun 2020. Disponível em: <<https://www.cajur.com.br/index.php/cajur/article/view/266>>. Acesso em: 20 de julho 2020.
- VELOSO, Roberto. C.; MAGALHÃES, Tatiana. V., A pandemia da covid-19 e suas implicações no âmbito da violência de gênero. *Revista de Criminologias e Políticas Criminais – Encontro virtual*, vol. 6, n. 2, jul./dez. de 2020. Disponível em: <<https://www.indexlaw.org/index.php/revistacpc/article/view/7060>>. Acesso em: 8 de janeiro 2021>.
- VIEIRA, Pâmela, R.; GARCIA, Leila P.; MACIEL, Ethel L. N. Isolamento social e o aumento da violência doméstica: o que isso nos revela?. *Rev. bras. epidemiol.*, Rio de Janeiro, v. 23, e200033, 2020. DOI: <https://doi.org/10.1590/s1518-8744202000033>

org/10.1590/1980-549720200033 Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1415-790X2020000100201&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-790X2020000100201&lng=en&nrm=iso)>. Acesso em: 06 maio 2020.

WALKER, Lenore, E. A. *The battered woman syndrome*. 3. ed. New York: Springer Publishing Company, 2009, p. 85-105.

# O amódio ao feminino na vida cotidiana

Gabriella Dupim<sup>[1]</sup>

Heloísa Caldas<sup>[2]</sup>

## INTRODUÇÃO

O processo de empoderamento feminista tem ampliado o acesso de mulheres à cidadania principalmente através de medidas que visam à promoção de equidade entre gêneros. A despeito disso, a violência contra a mulher vem apresentando considerável recrudescimento, evidenciando a presença resistente de um ódio misógino. Esse ódio ao feminino, entretanto, não é praticado apenas por homens, expressando-se igualmente como uma questão delicada mesmo entre e para as mulheres. Na violência reiterada nas parcerias amorosas, cabe perguntar como pode a mulher sair da posição de vítima e evitar a violência.

Para a psicanálise, o ódio violento traz a marca de um excesso de gozo Outro, rebelde ao significativo, deslocalizado no corpo e cuja falta de limites causa um empuxo à infinitização. Tal gozo torna aqueles em posição feminina mais vulneráveis às situações de violência. Posto isso, pretendemos refletir aqui sobre o tratamento das vítimas de violência levando em conta suas possibilidades de enfrentamento desse gozo. Gozo que escapa aos limites simbólicos, aspecto correntemente presente nas parcerias violentas.

Como o esquecimento é uma das características muito presente no negacionismo opressor da

[1] Psicanalista. Membro da Escola Brasileira de Psicanálise (EBP) e da Associação Mundial de Psicanálise (AMP). Pós-doutora em Psychopathologie et Psychanalyse - Université Rennes 2. Docente do Programa de Pós-graduação em Psicologia Práticas e Inovação em Saúde Mental - Universidade de Pernambuco (UPE-Garanhuns). Professora Adjunta Psicologia da Universidade Federal de Campina Grande. Coordenadora do Laboratório de Psicanálise de Orientação Lacaniana - LAPSO (UFCG/CNPq). Doctère Psychologie Université Rennes 2. Doutora em Psicologia UFRJ. Mestre em Psicologia UFRJ.

[2] Psicanalista. AME da Escola Brasileira de Psicanálise (EBP) e da Associação Mundial de Psicanálise (AMP). Professora Associada da Universidade do Estado do Rio de

contemporaneidade, cabe lembrar: “Quem ama não mata!”, slogan criado por ativistas feministas que se mobilizaram no combate à tese de legítima defesa da honra que serviu para garantir a impunidade de quatro assassinos que mataram suas parceiras no final dos anos 70 e começo dos 80; casos que tiveram uma grande repercussão na imprensa da época. Uma das vítimas, Ângela Diniz foi assassinada com quatro tiros numa casa na Praia dos Ossos, localizada no município de Búzios, pelo namorado conhecido como Doca Street, réu confesso. Entretanto, nos três anos que se passaram entre o crime e o julgamento, Doca tornou-se a vítima. O caso foi discutido em diversas esferas da sociedade, influenciado pela mídia e pelo poder do qual o empresário e assassino se beneficiou.

Uma recente minissérie em formato de *Podcast* produzida pela Rádio Novelo (Vianna, 2020) deu nova visibilidade ao crime ao veicular diversas informações e propiciar discussões sobre o assassinato de Ângela Diniz. Pudemos escutar entrevistas de várias pessoas que estiveram de alguma forma ligadas à vítima. Dentre amigos, familiares e delegados, também pudemos ouvir o próprio autor do crime falar sobre o caso após muitos anos de esquecimento, revelando que amava muito sua namorada. Em muitos depoimentos e até mesmo nos autos do julgamento ouvimos o incômodo que a personalidade de Ângela causava tanto em homens quanto em mulheres.

Vivida e criada como parte da elite de Belo horizonte e casada com um grande empresário, Ângela se divorcia e vai viver uma vida intensa no Rio de Janeiro. Era uma mulher lindíssima, sedutora, livre e libertina, conhecida como a Pantera Mineira, transitando nas

Janeiro (UERJ); Docente do Programa de Pós-Graduação em Psicanálise (PGPSA/IP/UERJ). Doutora em Psicologia (UFRJ).

festas da alta sociedade dos grandes centros. Curtia bebidas e drogas, era considerada uma mulher de personalidade neurótica, fazia uso de medicação e tinha ideias suicidas, segundo o advogado de acusação, cuja interpretação foi sustentada pela existência de um testamento que escrito por Ângela aos 26 anos. Além disso, era mãe de duas crianças que, por sua vez, moravam com o pai em Belo Horizonte, o que naquela época favorecia a configuração de uma imagem pública de que não seria boa mãe. Todos esses argumentos serviram como subsídio à absolvição do autor do crime, na qualidade de legítima defesa da honra, e condenação moral da vítima.

Uma das ativistas feministas responsáveis por redigir o manifesto abaixo contra o machismo que sustentava a decisão judicial comenta que, nesse caso, quem foi a julgamento foram as mulheres.

Nós queremos falar a respeito do Caso Doca Street como símbolo do machismo na sociedade brasileira. Vemos no caso Doca Street um julgamento não só de Ângela de Diniz, mas de todas as mulheres que de algum modo fogem ao comportamento prescrito para o sexo feminino. O julgamento de Doca, expressa a maneira pela qual a sociedade brasileira resolve as relações de poder entre os sexos. O sexo masculino, aqui representado pelo Sr. Raul Fernando de Amaral Street, pôde impunemente punir uma mulher que não corresponde ao seu papel tradicional. Queremos deixar claro nossa revolta e indignação. (Vianna, 2020)

Tratava-se de uma advertência subliminar: “mulheres, comportem-se”. Vocês não podem atravessar o limite e, se resolverem atravessar, morrem. Um dado interessante para nossa discussão é que as duas únicas mulheres membros do júri concordaram com o argumento da legítima defesa da honra, indicando-nos, como veremos adiante, que o feminino, aqui encarnado em uma mulher, mobiliza o ódio não tão somente dos homens.

Na atualidade, é possível verificar várias razões para o aumento nos índices de violência contra a mulher. Antes de serem nomeados como

*feminicídios*, tais crimes tendiam a ser silenciados ou naturalizados pela lógica patriarcal machista, pois, além de as vítimas não serem devidamente protegidas pela justiça, ainda eram expostos aspectos privados de suas relações amorosas, causando-lhes vergonha e humilhação. Além disso, sem a tipificação específica, esses crimes se dissolviam no amplo espectro das demais formas de homicídios ou então, muitas vezes, eram justificados como legítima defesa da honra do criminoso, ferido em sua hombridade pela traição de sua mulher[3].

Todos esses aspectos atestam como, no sistema patriarcal, o corpo da mulher não lhe pertence, mas sim ao Outro. Apesar de muitas mudanças, a posse do próprio corpo ainda precisa ser afirmada pelas feministas que, hoje em dia, bradam “meu corpo, minhas regras” como modo de combate às inúmeras formas de abuso sexual. Muitos feminicídios resultam da dificuldade de homens em aceitar que suas parceiras os abandonem e que seus corpos não sejam propriedade sexual deles. Tomados pela continência dos fatos, muitos passam ao ato, violentam e matam suas parceiras.

É em casos como esses que melhor se evidencia o neologismo que Lacan (1972-1973/1985) propõe – *amódio* – para se referir ao amor e ódio amalgamados que podem ser exagerados pela paixão, em especial, quando prevalece uma demanda imperativa por um objeto fixamente idealizado. O lugar concedido à pessoa amada torna-se, assim, apenas um lugar de objeto; não há lugar para que uma mulher amada dessa forma seja também sujeito, às voltas com as questões do seu próprio corpo. Nas parcerias

[3] Em outra oportunidade isso foi discutido no artigo “Féminin et féminicides dans le Brésil actuel” (Caldas, H. [2020] *Mental Revue internationale de psychanalyse*, n. 41. Paris : EFP EuroFédération de Psychanalyse, 47-51).

de excessivo *amódio*, portanto, o corpo da mulher não pertence a ela, mas ao amante, cujo amor se revira rapidamente em ódio quando este percebe que o corpo dela lhe escapa.

Mas será que o corpo da mulher pertence completamente a ela? Se o gozo feminino divide a mulher, é possível que esse corpo algumas vezes também não lhe pertença, lhe escape, levando-a a situações que a empurram a um mais além dos limites do simbólico. Lacan (1972-1973/1985) nos ensina que, se a mulher pode ser Outra para ela mesma, é possível que essa alteridade radical também tome formas de um ódio a outra mulher, mas também a ela mesma, essa Outra que a habita, deixando-a mais vulnerável a situações de violência.

### LÓGICAS DA VIDA AMOROSA

Com Freud entendemos que a anatomia é o destino, mas também seu princípio, indicando-nos que a diferença não é algo que se possa apagar. Essa alteridade radical pode ser expressa de diversos modos na sabedoria popular. É possível, inclusive, rimarmos astronomia com mitologia, uma vez que se Marte simboliza a guerra, o feminino e as coisas do amor quiçá advenham de Vênus, um planeta *Unheimliche* (Freud, 2019).

Compreendemos com Lacan que o ser homem e o ser mulher não passam de semblantes. Assim, podemos tomar Marte e Vênus como representação da não-relação sexual, uma vez que funcionam a partir de lógicas distintas e não complementares de inscrição do falo, todo e não-todo. O feminino estaria regido por uma lógica Outra, não-toda fálica, relacionado à impossível representação simbólica da experiência do sujeito com seu corpo – que, por este ser o mais íntimo e estranho, não pode ser compartilhada, independentemente de sua anatomia sexual, como homem ou mulher.

Para a psicanálise, a palavra *feminino*, presente no termo feminicídio, serve como chave de leitura, pois não se trata de um simples adjetivo aplicável apenas às mulheres. Feminino indica mais do que diz, remete a algo substancial, porém intangível pela linguagem. Trata-se, aliás, do

resto da operação significativa pela qual se define um saber-fazer com o gozo, recusando e tomando como alteridade ameaçadora tudo o que difere desse saber. A rigor, o feminino está presente na segregação de forma geral: sexismo, racismo, homofobia, origem social e/ou cultural, etc. Jacques-Alain Miller (2016) assinala, inclusive, que sexismo e racismo são da mesma ordem, uma vez que “homem e mulher são duas raças”, não no sentido físico, mas como efeito de discursos que mudam conforme a época e que estabelecem rígidas diferenças quanto ao acesso social e aos direitos humanos daqueles que são discriminados.

Não surpreendem, portanto, os dados que apontam as mulheres negras como as principais vítimas da violência intrafamiliar no Brasil (IPEA, 2019). Tampouco gera sobressalto o fato de que os assassinatos de travestis e transexuais tenham disparado, colocando o Brasil em primeiro lugar no ranking mundial (TGEu, 2016). Segundo informações do Atlas da Violência (IPEA, 2019), o feminicídio envolvendo vítimas negras quase duplicou na última década, enquanto que o mesmo crime praticado contra mulheres brancas teve apenas um leve aumento.

De acordo com uma perspectiva psicanalítica, esses dados corroboram o ataque ao “feminino” que, como sempre é bom lembrar, não se restringe à anatomia. Freud foi o primeiro a apontar a presença do feminino em homens e mulheres, da sua força criativa e do repúdio que causa quando se manifesta. Em *Contribuições à psicologia do amor* (1910/1980a; 1912/1980b; 1918/1980c), o autor já havia destacado a hostilidade ao feminino, abordando as formas do homem exercer sua superioridade, separando as mulheres proibidas das sexualmente acessíveis. O paradoxo reside no fato de que as mulheres da família são proibidas ao sexo, mas não ao amor. Consequentemente, os homens podem apenas amar as “mulheres de família”. Em oposição a isso, a “mulher da rua”, que não tem as mesmas referências patriarcais ou as perdeu, são aquelas de cujos corpos se pode gozar, mas como são depreciadas é mais difícil amá-las.

Assim, deduz-se dessa dicotomia que, para muitos homens, separar o gozo infamiliar em meio ao amor familiar dificulta a confluência,

numa mesma mulher, do amor, desejo e gozo. Não por casualidade, quando a quarentena promovida pela pandemia do novo corona vírus forçou as famílias a se isolarem em casa, os índices de violência contra as mulheres por parte de seus parceiros aumentaram. O fato pode ser explicado devido ao maior tempo de convivência das mulheres com os parceiros violentos (Senado Federal, 2020) e, atesta também, por parte dos homens, a dificuldade de se lidar com o gozo feminino, tomando-o como ameaçador e produzindo reações brutais.

Hoje em dia, essas considerações freudianas também se reapresentam no que tem sido chamado de *masculinidade tóxica*. A expressão é utilizada para qualificar homens que se colocam em posição de superioridade, de ataque e mesmo de desprezo diante do que as mulheres pensam, dizem ou fazem. Foi a essa desqualificação recorrente que Lacan (1972-1973/1985) aludiu, pela equivocidade em francês, o “falar de mulher” (*dit femme*) e “difamar” (*diffame*).

Há tantas formas sutis de difamar, como Laurent (2019) destaca, que movimentos já se manifestam contra “as microagressões, [ações qualificadas como] feridas sutis que afetam os indivíduos expostos a formas de desvalorização por mediação da linguagem, reenviando as minorias à sua alteridade” (p. 5, tradução nossa).<sup>[4]</sup>

Dentre as contribuições freudianas à psicologia do amor, *O tabu da virgindade* (1918/1980c) é um trabalho considerado complexo. Nele, Freud toma a hostilidade pelo lado da mulher ao mesmo tempo em que aponta que sua divisão subjetiva difere da dos homens. Temos aí um plano mais radical de

[4] La microagression qualifie les blessures subtiles qui affectent les individus exposés à une forme de dévalorisation par l'intermédiaire du langage. Ces phénomènes atteignent particulièrement les minorités en les renvoyant à leur altérité.

divisão subjetiva – ceder ou recusar a ter o corpo tomado como objeto torna a divisão para a mulher resultando entre a que ama ou a que odeia o que se passa em seu corpo quando tomada pelo Outro como objeto de amor/ódio. Sua questão divide-a, portanto, entre sujeito e Outra para si mesma.

Como Miller (1989-1990/2010) ressalta, o tabu diz respeito a um gozo e a Mulher comparece aí como figura privilegiada de *hétero*. Contudo, isso não é exclusividade das mulheres, uma vez que o gozo Outro sempre comparece mais ou menos velado em qualquer parceria. A ilusão é julgar que se apresenta apenas no corpo alheio. Ao contrário, o gozo Outro é o que há de mais alheio no corpo próprio. Sua presença remonta à posição estrutural de advento do sujeito a partir de uma posição de objeto de gozo.

A questão da diferença em termos de objeto de gozo também evoca o que Freud (1937/1980d) denominou como “repúdio ao feminino”, presente nos homens devido ao horror de vir a ser tratado por outro como se fosse uma mulher. Nessa direção, retomamos uma indicação de J.-A. Miller (1989-1990/2010) na qual o autor assevera que se sentir traído e perder a mulher para outro, feminiza o homem. Ferido pela perda da posse que ilusoriamente lhe permitia se conceber sem falta ou furo, o homem passa de sujeito a objeto descartável, podendo ser levado à loucura passional de vingança.

Vemos, assim, que a diferença para a psicanálise, antes de ser estrutural como é para a linguagem, surge no pano de fundo do sexual e pulsa nos laços sociais desde a parceria sexual/amorosa até a formação de grupos, seja para unir ou destruir. Como assinala Laurent (2014), “o racismo muda seus objetos à medida que as formas sociais se modificam, mas conforme a perspectiva de Lacan, sempre jaz, numa comunidade humana, a rejeição de um gozo inassimilável, domínio de uma barbárie possível”.

## PARCEIRO-DEVASTAÇÃO: A OUTRA FACE DO AMOR

Para Lacan (1962-1963/2005), amar é dar o que não se tem. As mulheres nos ensinam sobre essa questão quando demandam retoricamente que seus parceiros profiram seu amor em palavras. A literatura e a clínica nos enchem de exemplos do modo de amar feminino. Para amar é preciso falar, é por meio da fala que se pode dar: a falta-a-ser (Miller, 1998a). Falando de amor, o que não é em absoluto necessário, uma mulher pode amar mesmo na ausência do homem amado, sustentada por cartas ou juras de amor eterno, por exemplo.

Para suprir o que falta, imprime-se para um sujeito o sintoma. Para Miller (1998b) “o sintoma inscreve-se no lugar do que se apresenta como falta, falta do parceiro sexual natural. O sexo não designa um parceiro sexual natural, é insuficiente para aparelhar” (p.30). É nesse sentido que há algo nas parcerias amorosas que aponta para uma satisfação no sofrimento. Miller (2002) cria o sintagma parceiro-sintoma com o objetivo de esclarecer que o verdadeiro parceiro do sujeito é sua forma de gozar. Isso implica que há endereçamento do sintoma que faz laço com o Outro. Assim, toda parceria seria, portanto, sintomática. Brodsky (2008) afirma que o sintoma é um parceiro do sujeito, talvez o mais fiel, pois porta um gozo que supre a inexistência da relação sexual. Esse modo de suplência apresenta soluções diversas para homens e mulheres e dizem respeito à particularidade de cada um na lógica da sexuação.

O parceiro torna o sintoma suportável para o sujeito, atenuando o impossível de suportar. Por essa razão, diz Lecoeur (1998), é indispensável que a clínica do sintoma não ignore o mais-de-gozar que introduz o parceiro entre o sintoma e o sujeito. O termo parceiro-sintoma, concebido por Miller (1998a), está em consonância com a noção de falasser que comporta um corpo vivo, que fala e goza ao falar, enquanto o sujeito é sempre mortificado, definido como falta-a-ser. O autor define o falasser como “o sujeito mais o corpo, é o sujeito mais a substância gozante” (Miller, 1998a, p. 101). Assim, Miller (1998a) esclarece que introduziu a terminação parceiro-sintoma para evidenciar o conceito de grande Outro para o sujeito barrado \$

como simétrico ao parceiro para o falasser. Esse Outro do qual se trata no parceiro-sintoma é um corpo vivo, sexuado, permeado pelo gozo.

No parceiro-sintoma, “a relação do parceiro supõe que o Outro se torna o sintoma do falasser, isto é, torna-se um meio de gozo” (Miller, 1998a, p. 104). Quer dizer que é um modo de gozar, inconscientemente, do corpo do Outro. O autor ainda propõe que o parceiro-sintoma seria uma nova acepção do grande Outro que, por sua vez, inclui o gozo. Seguindo essa orientação, interrogamos-nos, em que condições o falasser se serve do Outro para gozar? Miller esclarece que, embora o gozo seja do Um, *auto-erótico*, produz-se através do corpo do Outro, sendo ao mesmo tempo *alo-erótico* (1998a, p. 107) ou fora do corpo.

A partir da fórmula da sexuação proposta por Lacan no seminário 20 (1972-1973/1985), é possível dizer que o parceiro-sintoma do homem se estrutura como Todo  $x$ , tomando o pequeno  $a$ , enquanto que do lado feminino está sob o significante Não-Todo (Miller, 1998a., p. 109). O gozo do homem, regido sob a forma de significante, pequeno  $a$ , torna possível contabilizá-lo. Ao passo que, para a mulher, é necessário que o parceiro tome contorno de Não-Todo. Desse modo, para amar é necessário que haja castração, que algo falte. Por isso se pode deduzir que é natural amar uma mulher, pois ela encarna o Outro barrado, mas, para amar um homem, é imprescindível castrá-lo imaginariamente.

Para Lacan (1972-1973/1985), “aquilo que dá suplência à relação sexual é precisamente o amor” (p.44). Se não há o encontro entre os sexos, um saber sobre a sexualidade do homem e da mulher, o que pode haver entre eles é o amor como sintoma possível. O que quer dizer que não há uma condição necessária para ambos os sexos que os faça complementares. A impossibilidade do encontro entre os dois sexos deve-se à inexistência do significante que designa o que é uma mulher, torna-se uma questão tanto para o homem quanto para a mulher. O significante sexual por excelência é o masculino, sendo o feminino representado como ausência, ou menos *phi* (-). Não se trata mais do conceito freudiano clássico de castração, pois Lacan (1971, pp. 120-134) avança ao proferir que *a mulher não-existe* e ao explicar essa formulação a partir da lógica do contingente e do universal.

Isso quer dizer que não há um conjunto das mulheres, a mulher só pode ser tocada uma a uma. Esse aforisma também diz respeito à falta de atributos significantes para designar a mulher na partilha sexual. Ou seja, não se trata mais da pura lógica significante que é marcada pela presença ou ausência de determinado traço. Trata-se de que, de um lado, o fállico possui um traço, mas, do outro lado, não há traço a verificar, há gozo.

A não-relação sexual pressupõe que há, portanto, um desencontro entre os sexos. Não é possível dizer o feminino, uma vez que se trata de um furo na linguagem, impossível de ser escrita em termos simbólicos, e o biológico, a natureza sexual, não é suficiente e não serve para dizer o que é uma mulher. Isso faz com que na partilha sexual, a posição adotada na escolha de um objeto de investimento libidinal seja diferente para cada um dos sexos.

Mas, se para Lacan (1972-1973/1985) o gozo da mulher é não-todo, ilimitado, não totalmente referido à lógica fálica, o gozo do homem é fálico, limitado e circunscrito, sendo, inclusive, até mesmo passível de ser contado. Ao mesmo tempo, indica “que se a posição do sexo difere quanto ao objeto, é por toda a distância que separa a forma fetichista da forma erotomaníaca do amor” (p. 742). A erotomania, segundo Lacan (1972-1973/1985), aproxima a mulher não-toda da loucura. As mulheres são, então, loucas de amor, mas não completamente, o que diferencia esse modo de amar do delírio.

E quando um parceiro se torna o parceiro-devastação para uma mulher? Miller (1998a) nos indica: quando a demanda de amor, em seu caráter infinito, retorna ao falasser feminino. O sujeito no feminino, sob a lógica do não-todo, dirige-se ao parceiro pela demanda de amor e isso retorna sob forma de devastação. A palavra devastação, em francês *ravage*, tem a mesma raiz da palavra *ravissement*, deslumbramento, que deriva de *ravie*, deslumbrar. Assim, um homem pode ser tanto o deslumbramento para uma mulher como uma devastação. E ser devastada significa “uma pilhagem que se estende a tudo, que não termina, que não conhece limites, e é em função dessa estrutura que um homem pode ser o parceiro-devastação de uma mulher, para o melhor e para o pior” (Miller, 1998a, p. 115).

Para Lacan, a devastação na mulher leva a cabo essa insistência de amor, aí “não há limites às concessões que cada uma faz para um homem: de seu corpo, de sua alma, de seus bens” (p.70). A respeito da posição feminina de amar, pode dizer uma mulher: “que ele não me bata não é o que conta, o que conta é que eu seja seu objeto, que eu seja seu parceiro-sintoma, se isto me devasta, tanto melhor” (Miller, 1998b, p. 118).

Na devastação há uma demanda de amor infinita na qual o importante é ser amada mesmo que como objeto-dejeito. Sobre isso, Lacan (1958/1998a) esclarece que, na mulher há uma predominância do objeto de amor em relação ao de desejo à medida que no homem há uma divergência entre o objeto de amor e de desejo. Se não há uma condição única e universal para a escolha de objeto, é possível que uma predileção se estabeleça condicionada por pequenos detalhes ou por mera contingência. Como pode ser verificado, por exemplo, na preferência de certas mulheres por homens degradados, bandidos ou, até mesmo, assassinos.

Dados da clínica nos indicam que a contingência do encontro com um homem pode levar à devastação para certas mulheres. Uma mulher, ao se enlaçar com um parceiro-devastador, faz retornar para si uma demanda de amor infinita na qual a iminência da perda do amor conduz a estragos arrebatadores. Em uma análise cada mulher tem a possibilidade de se responsabilizar por essa modalidade de gozo e, em alguns casos, adotar outra posição frente à escolha de um objeto amoroso.

Para concluir, não apenas a clínica, mas também a arte nos ensina que as soluções são sempre únicas para que cada um possa dar um tratamento Outro a esse gozo opaco, excessivo e fora do simbólico, extraindo o melhor do pior do sintoma. Na obra *Insubmissas lágrimas de mulheres* (2016), a escritora Conceição Evaristo conta a história de treze mulheres que se superaram, inventando saídas singulares de suas relações violentas.

Na clínica, a psicanalista espanhola Pepa Frería (2020) discute um caso em que, frente a recorrentes encontros com parceiros-devastação, uma mulher decide se casar com ela mesma. Outros testemunhos de

sologamia<sup>[5]</sup> apresentaram-se como uma barreira ao empuxo à devastação que alguns falasseres femininos se auto impunham. Uma delas diz que a sologamia lhe permitiu ser fiel a ela mesma, uma vez que quando se deprimia, não se respeitava e se colocava em situações de perigo. Para algumas mulheres, essas tentativas, avalizadas pelo ideal dominante do amor próprio, pôde lhes reassegurar da fascinação ao se jogarem na posição de objeto-de-jeto odiado por um homem.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bessa, G., Besset, V. L. (2009). Encontros e Desencontros. Ensaio sobre o “não há”. *Lat. Am. Journal of Fund. Psychopa*. Online, V. 6, n. 2, 97-114.
- Brodsky, G. (2008). Síntoma y sexuación. In *Del Edipo a la sexuación* (pp. 43-53). Buenos Aires: Paidós.
- Caldas, H. (2020) “Féminin et feminicides dans le Brésil actuel” *Mental Revue internationale de psychanalyse*, n. 41. Paris : EFP EuroFédération de Psychanalyse, 47-51.
- Evaristo, C. (2016). *Insubmissas Lágrimas de Mulheres*. Rio de Janeiro: Malê.
- Fréiria, P. (2020). Sologamie, autosuffisance et amour propre. *Mental Revue internationale de psychanalyse*, n. 41. Paris : EFP EuroFédération de Psychanalyse, 130-133.
- Freud, S. (1980a). Contribuições a vida amorosa: Um tipo especial de escolha feita pelos homens. In *Obras completas de Sigmund Freud*. Edição Standard, volume XI (147-157). Rio de Janeiro: Imago. (Originalmente publicado em 1910)

[5] Sologamia (ou autocasamento) é um termo empregado para designar o casamento de uma pessoa com ela mesma. Defensores da prática acreditam que ela reafirma o amor próprio da pessoa e leva a uma vida mais feliz, enquanto críticos afirmam que a prática é narcisista e sugere que a pessoa tem baixa autoestima. <https://pt.wikipedia.org/wiki/Sologamia>. Conferir Serrano, M. (2018). *Me caso conmigo misma. Recetario para quererse siempre*, Córdoba, Ed. Almuzara.

- Freud, S (1980b). Sobre a tendência universal à depreciação na esfera do amor. In *Obras completas de Sigmund Freud*. Edição Standard, volume XI (159-173). Rio de Janeiro: Imago. (Originalmente publicado em 1912)
- Freud, S. (1980c). O tabu da virgindade. In *Obras completas de Sigmund Freud*. Edição Standard, volume XI (175-192). Rio de Janeiro: Imago. (Originalmente publicado em 1918)
- Freud, S. (1980d) Análise terminável e interminável. In *Obras completas de Sigmund Freud*. Edição Standard, volume XXIII (239-287). Rio de Janeiro: Imago. (Originalmente publicado em 1937)
- Freud, S. (2019). O infamiliar. [Das Unheimliche] Trad. Ernani Chaves, Pedro Heliodoro Tavares [O Homem da Areia; tradução Romero Freitas]. Belo Horizonte: Autêntica Editora. (27-125). (Obras Incompletas de Sigmund Freud, 8)
- IPEA – Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. (2019). *Mapa da violência no Brasil em 2019. Fórum Brasileiro de Segurança Pública. Disponível em: [http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/relatorio\\_institucional/190605\\_atlas\\_da\\_violencia\\_2019.pdf](http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/relatorio_institucional/190605_atlas_da_violencia_2019.pdf)*
- Lacan, J. (2009). *O seminário, livro 17: de um discurso que não fosse semblante*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor. (Originalmente publicado em 1971)
- Lacan, J. (1985). *O seminário, livro 20: mais, ainda*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor. (Originalmente publicado em 1972-1973)
- Lacan, J. (1993). *Televisão*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed. (Originalmente publicado em 1973)
- Lacan, J. (1998a). *A significação do falo*. In: *Escritos* (pp. 692-703). Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor. (Originalmente publicado em 1958)
- Lacan, J. (1998b). *Diretrizes para um congresso sobre a sexualidade feminina*. In: *Escritos* (pp. 734-745). Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor. (Originalmente publicado em 1972-1973)
- Lacan, J. (2005). *Le Seminaire, livre X: L'Angoisse*. Paris: Seuil. (Originalmente publicado em 1962-1963)
- Laurent, É. (2014). *O racismo 2.0*. *Lacan Cotidiano*, N. 371. Disponível em: <http://ampblog2006.blogspot.com.br/2014/02/lacan-cotidiano-n-371-portugues.html>

- Laurent, É. (2019). *Remarques sur trois rencontres entre le féminisme et le non-rapport sexuel*. *Lacan Quotidien*, n. 861. Disponível em : <https://lacanquotidien.fr/blog/wp-content/uploads/2019/12/LQ-861-1.pdf>
- Lecoeur, B. (1998). *La construction du partenaire*. *La Lettre Mensuelle*. Paris: ECF, n. 174, 12-14.
- Miller, J.-A. (1991). *Logicas de la vida amorosa*. Buenos Aires: Editora Manantial.
- Miller, J.-A. (1998a). O osso de uma análise. In *Agente – Revista de Psicanálise*. Bahia: Publicação da Escola Brasileira de Psicanálise.
- Miller, J.-A. (1998b). O amor sintomático. In *O sintoma-charlatão* (pp.22-34). Textos reunidos pela Fundação do Campo Freudiano. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed.
- Miller, J.-A. (2002). La théorie du partenaire. In *Quarto n°77* (pp. 6-33). Bruxelles.
- Miller, J.-A. (2003). Uma Partilha sexual. In *Clique*, n° 2. Revista dos Institutos Brasileiros de Psicanálise do Campo Freudiano.
- Miller, J.-A. (2010). Los divinos detalles. *Los cursos psicoanalíticos de J.-A. Miller*. Buenos-Aires: Paidós. (Originalmente publicado em 1989-1990)
- Miller, J.-A. (2016) Racismo e extimidade. *Derivas analíticas*, Revista digital de psicanálise e cultura da Escola Brasileira de Psicanálise – MG, edição 04. Disponível em: <http://revistaderivasanaliticas.com.br/index.php/racismo>. Acesso em 04/01/2020.
- TGEu – Transgender Europe. (2016). TMM annual report 2016. Disponível em: <https://transrespect.org/wp-content/uploads/2016/11/TvT-PS-Vol14-2016.pdf>
- Senado Federal. (2020). *Observatório aponta aumento da violência contra mulheres na pandemia*. Disponível em: <https://www12.senado.leg.br/noticias/audios/2020/05/observatorio-aponta-aumento-da-violencia-contra-mulheres-na-pandemia>
- Vianna, B. (21/08/2020). *Praia dos Ossos – Rádio Novelo [Áudio em podcast]*. Recuperado de <https://www.radionovelo.com.br/praiadosossos/>

## Evita, esa mujer\*

Diana Paulovzky

Siempre me impresionó la afirmación de Lacan, cuando dice que una mujer es un síntoma de un hombre, pero no su inversa, o sea un hombre no es un síntoma para una mujer, en todo caso puede ser su estrago.

¿Es así hoy? Acaso, pregunto, ¿No hay mujeres estragantes?

Y en tanto síntoma, ¿Jacqueline Kennedy es la misma que Jacqueline Onasis? Lacan habla de la mujer-síntoma de un hombre para enfatizar la no equivalencia. Se puede juzgar a un hombre por su mujer pero no al revés.

La historia nos da ejemplos notables.

Pensemos en Nelson Mandela y su mujer. Ella lucha durante más de 30 años para sacarlo de prisión. Se comportaba más como un soldado que como una esposa, dijo Mandela. Cuando finalmente él queda libre, Winnie no sólo se separa, sino que por matar a miembros del partido, va presa. Ella en el lugar de él.

Mao y su mujer; cuando Mao muere, es su mujer quien se pone al frente de la revolución cultural y es encarcelada.

Fujimori y su mujer; juntos luchaban por la democracia, cuando él se presenta como un dictador, Ella se opone a él y queda sola, perdiendo todo.

También en la literatura encontramos ejemplos notables.

\* Texto presentado en el Observatorio de "La violencia y las mujeres" (EOL) 4 de mayo de 2022

“La mujer pobre” de León Bloy cuya protagonista, en su pobreza más extrema, en la absoluta carencia, se hace el símbolo privilegiado del no tener, para aproximarse a Dios.

Paul Claudel caracterizó mujeres como Signe de Coufontaine o Isée de “Partage a midi”, mujeres que, como Cornelia, se entregaron a una ética superior a todo.

Por otro lado, Litton Strachey caracterizó en “Queen Victoria” a la mujer de poder, aquella que ocupa el lugar de falo.

No voy a detenerme en ninguna de ellas, pero voy a hablar de una mujer, que tuvo en los distintos momentos de su vida, los rasgos de cada una de ellas.

Como la Clotilde de Bloy, esa mujer era muy pobre. Hija bastarda de un padre que tenía otra familia. Eva María, (como era bastarda, no podía llamarse María Eva) era la menor de cuatro hermanos y nació en 1919 en un pueblito llamado “Los toldos”, en el que todo era miseria y falta de perspectiva.

Más allá de su cuerpo insignificante, de sus rasgos comunes y su falta de expresión, ella tenía un sueño: ser actriz. Cuando tenía 15 años, llega al pueblo el cantor de tangos más famoso en la época: Agustín Magaldi.

Se sostuvo en sus brazos y con él o desde él, como trampolín, saltó para Buenos Aires. Tal vez, Magaldi no sabía que al dejarla entrar en su cama, ella invadiría su vida, y que sería como una sombra que lo perseguiría siempre.

Cuando se dió cuenta, la apartó tan abruptamente como la había acercado.

Ella quedó sola, desamparada. Perdió su dignidad, pero no su sueño. Debería volar más alto y con prudencia. No tenía formación alguna, ni condiciones de actriz, pero sabía del orgullo de María Antonieta o de la fuerza de Catalina de Rusia y de tantas que veía representar.

Entonces lo conoció. Un Coronel 25 años mayor que ella, que estaba encargado del ministerio de guerra y de la secretaría de trabajo y previsión social. Se presentó ante él e hizo realidad el cuento de Cenicienta, tan típico de la histeria, pero ella nunca perdió su zapato. Por el contrario,

fue con pie firme y decidido. “Gracias por existir, Coronel, le dijo, quiero trabajar para ud.” Entró en su cama, su trabajo y su vida. Cambió su historia, la de él y la de todo un país. Fue primero su amante, luego Eva Perón, para ser eternamente Evita.

Más allá de la novela, del mito en el que se convirtió, destaco un rasgo particular: Ella, que llegó a tener todo el poder, se preocupó de no hacerle sombra a su marido, cuidando ese lugar. “Para aparentar hay que tener condiciones” ( J.Lacan “La tercera”)

¿En qué plano se movía Evita? En el plano del amor. Ella no manejaba la oratoria y lo sabía. Hablaba breve y contundentemente. Manejaba las emociones, hablaba de amor. Primero fue un eco de Perón. La frase que tanto le impactó: “ Soy apenas un humilde soldado que tiene la honra de proteger la masa trabajadora argentina”, la reproduciría con la misma estructura: “Soy tan solo una humilde mujer de pueblo, que ofrece su amor a los trabajadores argentinos”. En sus discursos se expresaba con frases cortas que enfatizan su amor por Perón: “ Mis ideas fijas son Perón y mi pueblo”. “Nunca dejaré de agradecer a Perón por lo que soy y por lo que tengo”. “Mi vida no es mía, sino de Perón y mi pueblo”. “Quiero al general Perón con toda mi alma y por él quemaría mi vida una y mil veces”. (extraído de sus discursos).

Tampoco escatimaba palabras o actos de amor a su pueblo. “Sólo los humildes ayudarán a los humildes”, decía y en el papel de madre que da y protege, distribuía billetes desde los trenes, daba casas, máquinas de coser, o trajes de novia. Tal vez porque conocía muy bien la marginalidad, fue madrina de miles de casamientos, y entonces los abandonados tenían una madre, que se ocupaba del desamparo.

En este punto quiero señalar un detalle, y es que ella no sólo escuchaba el lamento del pueblo, en general, sino que los escuchaba uno por uno. Además de la fundación que llevaba su nombre, a través de la cual hizo escuelas, hospitales, barrios, etc., se formaban filas para hablar con ella, quien escuchaba cada problema, atendía cada pedido, se metía con cada particularidad para darle una solución.

En una época en que el lugar de la mujer era absolutamente opaco, esa mujer no sólo les dió el voto sino que, como Dios, estaba en todas partes.

Perón la dejaba hacer, él era el ideólogo, ella la ejecutora.

A ella se la maldice mujer, como nos hace jugar Lacan con el equívoco entre dit-femme y diffame (difamar). También nos dice que lo que queda en la historia de una mujer famosa es lo más infame que se ha dicho de ella. Es verdad que de Evita se dijeron las peores cosas, mujerzuela de pasado oscuro, maliciosa, autoritaria, vengativa...Algunos no podían ni nombrarla y la llamaban: ‘esa mujer’.

Para otros, fue una santa, Dios transformado en mujer y de hecho el libro que recomiendo y he seguido, es el del escritor Tomas Eloy Martinez, que se llama justamente: “Santa Evita”. “Son ellas quienes poseen a los Hombres” ( J. Lacan. sem. Encore)

Se conocieron en el terremoto de San Juan. Ella se presentó, lo conquistó y rápidamente le ofreció sus servicios, quedándose bajo su bandera siempre. Su condición de bastarda le había dado la preparación suficiente para ser nadie, su padre le dio el apellido poco antes de morir, estaba acostumbrada a estar en las sombras, y no era muy probable que un general se case con una mujer de pasado turbio. Pero ella apostó a ser incondicional, a trabajar para el nombre de él. De las sombras pasó a ser la señora, la primera dama. Mudó de estilo y se puso a la altura del poder, que ella misma construyó.

Si Perón se había formado en Italia, admirador de la escenografía fascista, como la de Mussolini, Evita era una amante de la escena. Ella, que no tenía otra formación que la cinematográfica, hacía de los actos una convocatoria de estrella de Hollywood, con su rostro empapelando las paredes, grandes reflectores y aluviones de público que venían a verla desde lejos. Sí, el espectáculo era ella, pero ese montaje era también la escena que precisaba Perón. Él la dejaba hacer y ella, trabajaba sin tregua para él, la razón de su vida!

Es verdad que Evita era la activa en todos los aspectos. Mientras él tenía hábitos moderados, ella apenas dormía. Si terminaba una reunión con sus colaboradores a la madrugada, a las 7hs estaba llamándolos para poner en marcha las ideas recién pensadas.

Hizo una red de espionaje que la mantenía al tanto de todo. Perón descansaba en ella, que manejaba todos los hilos. Algunos decían que ella actuaba como un hombre. Y es verdad que hacía de hombre. Daba órdenes a los ministros a cualquier hora, disolvía huelgas, mandaba despedir a quien no le gustaba, se vengó de los actores que no la ayudaron en su época de miseria, etc.

“Caminaba siempre un paso atrás del marido” -escribió Martínez Estrada,

“...era una ambiciosa irresponsable. En realidad él era la mujer y ella el hombre”.

Autoritaria, despótica y fundamentalmente ambiciosa, mandaba matar con el mismo dedo que hacía construir un hospital.

No solamente ocupaba todos los espacios, sino que como relata Tomas Eloy Martínez, quería hacerse un monumento que duplicara la dimensión de otra mujer, la de la estatua de la libertad, para ser vista a distancia. Originalmente comenzó con la idea de hacer un monumento al trabajador, pero cuando vio la maqueta se entusiasmó tanto, que se puso ella misma en lugar del robusto trabajador. El proyecto fue interrumpido como presagio de lo que no fue. Entonces quiso ser vicepresidenta. Si manejaba todos los hilos, por qué no salir de la sombra institucional? Se hizo proclamar por el pueblo, y era lo justo; si ella les dió todo, ellos debían elegirla. “Quiero que me autoricen- les dijo- todos conspiran contra mi”.

Preparó para su proclamación un acto espectacular en todo el sentido de la palabra, Pagó trenes, comida, alojamiento y decretó feriado al día siguiente. Todo estaba listo. Era una estrategia perfecta, porque en el acto se hizo presente del modo más patente que una mujer puede hacerlo: no estando.

Los dirigentes fueron sus incautos. El acto no era para Perón, era para ella.!! Cuando Perón apareció y levantó los brazos con su gesto tan típico, el pueblo, ya inflamado, no gritó su nombre, gritó incansablemente: “Evita”. Los documentos muestran un Perón descolocado, que se ve obligado a llamarla. Ella entonces pronuncia un discurso curioso, diferente a todos los demás. Entre lágrimas dice: “Hace tiempo sabía que mi nombre era mencionado con insistencia. Yo lo hago por mi pueblo y por Perón. El general, al usar mi nombre puede protegerse de las diferencias partidarias...para finalizar: “Como dice Perón, yo haré lo que diga el pueblo”.

Frente a tanta emoción pocos pudieron escucharla, pero lo que ella claramente decía es: si yo puse mi nombre, quiero ser nombrada, porque lo que me dice el pueblo, no es lo que me dice Perón.

Algunos dicen que allí se aceleró el cancer que ya tenía. ¿El de ella? ¿El de él? ¿El del país?

Algo notable que quiero resaltar, es que en las entrevistas realizadas con quienes tuvieron más proximidad con ella, mientras las mujeres expresan su admiración por el personaje, los hombres dicen: “A Evita, la hice yo!”. Eso dijo su peluquero, referido al rubio de su pelo y el distinguido rodete; eso dijo su modista, que cambió su estilo incomparable, sin tomar en cuenta que fueron ellos, quienes tejieron sus nombres a través de Evita. Perón era contundente, mientras ella proclamaba “Mi vida por Perón” él repetía: “A Evita la hice yo. Cuando se acercó a mí, era una joven sin instrucción, pero trabajadora y de sentimientos nobles. Con ella me esmeré en el arte de la conducción. Hay que ver a Evita, como un producto mío”.

Y fue ese el punto que ella tanto cuidó. Ella fue el producto que sirvió. Le sirvió y se sirvió de eso. Él fue el redentor, ella la redimida para convertirse, a su vez, en redentora. “El cuerpo se introduce en la economía del goce, por la imagen del cuerpo”. (J.Lacan. La tercera)

Poco antes de morir, Evita pidió a su marido que se ocupase de ‘sus pobres’ y que más allá de todo, no permitiese que fuese olvidada. Él cumplió su promesa incluso más allá de lo que él mismo pudo imaginar.

Su funeral tuvo toda la espectacularidad que ella hubiese deseado, pero no terminó allí. Perón hizo embalsamar su cuerpo para que durase eternamente. Al morir Evita, comenzó la caída de Perón y el cuerpo de la difunta, se convirtió en objeto precioso. Curiosamente comenzó otra historia. Evita podía ser infinita, se reproducían réplicas en cera, a punto de no saber cual era la verdadera. El cuerpo tenía que ser protegido de ambos fanatismos, de quienes la querían como bandera para venerarla y de aquellos que la querían para matarla nuevamente, como símbolo de lo que debía quedar fuera. Pero Evita revivió en las miles de historias que se tejieron. Su cuerpo fue escondido como basura, litter en inglés, que se confunde con letter, carta.

De hecho, su cuerpo sufrió insólitas peripecias, escondido atrás del telón de un cine, estaba en un cajón que tenía las mismas siglas de la radio en la que comenzó recitando novelas. Increíblemente su cuerpo era sometido a las burlas de un destino que volvía a colocarla en el lugar de donde había salido!!!

Después de recorrer los lugares más insólitos, donde estaba a salvo de un peligro mayor, escondida en barcos que iban a Italia, después de haber sido causa de confrontaciones y muertes de quienes la custodiaban, descansa hoy en el cementerio de Recoleta.

En una época en que los niños argentinos, debían repetir en las escuelas: “Yo amo a Evita, Evita me ama”, la intelectualidad ahogaba su grito y escribía alusivamente como modo de vencer el odio.

Así, Borges escribió “El simulacro” y muchos de sus laberínticos cuentos hacen alusión a esa época.

Cortázar escribió “El exámen”, que trata irónicamente de la gran masa que acude en Buenos Aires. al santuario erigido en Plaza de Mayo, donde se exhibe un hueso. “Escribí ‘El examen’ a mediados de 1950, en Buenos Aires, donde la imaginación poco tenía para agregar a la historia. Público hoy ese viejo relato, porque gusto irremediamente de su lenguaje, su fábula sin moraleja, su melancolía porteña, y también porque la pesadilla de la cual nació, continúa despierta y anda por las calles”.

“Llamo síntoma a aquello que viene de lo real” nos enseña Lacan, agregando que es lo que se hace multiplicar o revienta.

Me permito pensar a Evita como el síntoma del pueblo argentino, en el mejor y el peor de los sentidos. Lo más verdaderamente real, esa ficción que se fija en la novela, y que torna posible que la puta se convierta en madre, la pobre en rica, lo más bajo en sublime.

La eternidad es femenina.

Tanto así, que sólo una voz de mujer puede decir, casi como una maldición: “Volveré y seré millones”.

# Perspectiva de psicoanálisis: algunos comentarios sobre el castigo\*

Azucena Matarazzo

## PERSPECTIVA DE PSICOANÁLISIS.

### (Algunos comentarios sobre el castigo)

En la última reunión del Observatorio se habló del juicio de los supuestos asesinos de Lucía Pérez. Quedó una pregunta: ¿Cómo interviene el psicoanálisis en estas cuestiones?

Busqué como ejemplo un caso judicial que tiene rasgos en común con éste, es lo que se conoce como el Proceso de Outreau, que comentan Lagasnerie y Laurent desde ópticas diferentes, obviamente.

En Outreau, pequeña localidad del norte de Francia, 13 personas fueron falsamente acusadas por pedofilia. Se los puso en libertad después de varios años de prisión cuando la principal acusadora confesó que mentía. Lo que asemeja proceso de Outreau con el de Mar del Plata es la reacción y movilización de grupos ideologizados que pedían penas más severas. En el caso de M. del Plata los grupos feministas y los familiares de la víctima lograron que hubiera un nuevo juicio, esta vez con “perspectiva de género”. No fue así en Francia, sí hubo manifestaciones de grupos militantes, intelectuales e incluso funcionarios que rechazaban la absolución de la corte y pedían más castigos. Fue un escándalo que conmovió al país.

Lagasnerie se ocupa de este caso. En su libro dedicado a la política de la sexualidad, en el capítulo 3.,

\* Texto presentado en el Observatorio de “La violencia y las mujeres” (EOL) 15 de mayo de 2023

analiza y cuestiona la articulación entre violencia sexual y el recurso de represión y castigo. Es decir, frente a la violencia sexual se responde – el estado responde – desde una lógica de represión y castigo. Violencia más violencia.

El habla de “excepcionalismo sexual”. Señala que aún en grupos progresistas o de izquierda, que se manifiestan abolicionistas y desestiman la prisión como recurso, cuando se trata de delitos sexuales llaman a reforzar la acción represiva y punitiva. Es lo que ocurrió en Outreau, se firmaron petitorios rechazando la absolución con el argumento de que ese fallo favorecía la impunidad de los pedófilos, de los pedófilos en el futuro. Un asesino serial despierta más consideración y benevolencia que un pedófilo o un feminicida. “La sexualidad es uno de los pocos ámbitos que genera lógicas de proscripción”. Sugiere que la política de la sexualidad debe desplegarse a partir de otros marcos conceptuales. El Estado, a través de la policía y la justicia, ejercen violencia también sobre las víctimas al desposeerlas de su relato.

Lagasnerie se manifiesta abolicionista, y entiende que las violencias sexuales son un problema cultural y social, hay estructuras sociales que favorecen el surgimiento de la violencia. Esto suele entenderse cuando se habla de las causas, pero se olvida al considerar los efectos. La policía y la justicia tratan los delitos, a los delincuentes, de forma individualizada y culpabilizadora.

### **ERIC LAURENT COMENTA EL PROCESO DE OUTREAU.**

Parte de textos sociológicos que cuestionen el acto de castigar, la punición constituye el último parapeto de la organización social. Punición es la palabra puente que permite abrir la vía del psicoanálisis. El lazo social no se sostiene en el altruismo y la justicia “sino sobre una última instancia que consiste en castigar” dice Laurent. Freud sostiene que toda organización humana se apoya en un asesinato que se reprime, en ese lugar surge el masoquismo, la necesidad de castigo. En “Pegan a un niño” lo llama masoquismo primario, y subraya su carácter universal. Al parricidio como

fundamento del lazo social se suma la ley de prohibición del incesto como constituyentes de la estructura. Lacan toma las formulaciones freudianas hasta desarrollar la idea de pere-version.

Los delitos sexuales, los crímenes aberrantes, son actos fuera de sentido. Son expresiones de la pulsión de muerte, de lo real, de un goce fuera de sentido. Desde esta óptica quedan excluidas las causas sociales como la miseria.

En el proceso de Outreau, dice Laurent, se trató de dirimir el límite entre verdad y mentira en el decir de los niños. Como si se pudiera saber cómo simbolizar el goce. Los niños fueron doblemente victimizados.

“El proceso de Outreau era fascinante porque frente al traumatismo y al surgimiento del goce fuera de sentido se intentó hacer de los niños el vector de la verdad”.

“¿Es posible que una palabra diga la verdad sobre el horror?”. P. 64.

Todo giró en torno de la credibilidad. Hubo peritos que fracasaron en el intento de medirla. Se creó una comisión parlamentaria y hubo una reforma judicial a posteriori.

“Salimos entonces de la credibilidad para entrar en el trabajo de la policía, saber lo que tuvo lugar en los hechos. Retorno a la policía científica”. P. 65.

“El sueño de explorar la palabra del niño era poder probar que había en el discurso una traducción, una reincorporación del goce producido por el traumatismo que habían sufrido estos desdichados niños. Se trataba de producir lo verdadero para reintroducirlo en el discurso común, en el malestar en la civilización”.

“Este intento de introducir el goce en el Otro es lo que Lacan considera como una de las formulaciones de lo que es la perversión.” P. 66.

# Tras la perspectiva de género en el juicio por la muerte de Lucía Pérez: una exploración antropológica a la aldea judicial\*\*

Cecilia Varela e Catalina Trebisacce

El próximo 23 de marzo se conocerá la sentencia del segundo juicio que investiga cómo murió Lucía Pérez en Mar del Plata. Son dos los acusados de abuso sexual y femicidio, y la expectativa sobre la sentencia es desbordante: se trata de la historia que traccionó el primer paro feminista en Argentina. El presidente Alberto Fernández esta semana recibió a la familia de la joven. La construcción del “caso” excede tribunales: sobre lo que sucedió el 9 de octubre de 2016 se dijo mucho. Las antropólogas e investigadoras del CONICET Cecilia Varela y Catalina Trebisacce presenciaron el juicio. En este análisis reflexionan sobre la exigencia de perspectiva de género en este segundo debate oral: “¿Como feministas encontramos deseable que operadores judiciales, parientes y expertos conviertan su experiencia en un acto de abuso sexual en virtud de indicadores abstractos y sin contar con su palabra?”.

\* Texto presentado en el Observatorio de “La violencia y las mujeres” (EOL) abril de 2023

\*\* Artículo escrito en colaboración con Trebisacce, Catalina y publicado en LatFem (medio de comunicación feminista nativo digital)

**CATALINA TREBISACCE**

**CECILIA VARELA**

Marzo 10, 2023

El “caso Lucía” es un caso emblemático para los feminismos contemporáneos, plagado de sobreentendidos y certezas inconmovibles. Piedra de toque sobre la que se edifican otras verdades *menores* que organizan el mapa de los feminismos contemporáneos, de las calles y de las instituciones.

El “caso Lucía” no debe confundirse con los acontecimientos materiales ocurridos en octubre de 2016, tampoco con el caso judicial que lleva varios capítulos de expectativas, especulaciones y presiones. Hay que pensar al “caso Lucía” como una narrativa disputada (y ganada) sobre los acontecimientos de aquel octubre que se fueron volviendo cada vez más difusos y que paradójicamente adquirieron más y más interés social y político. Siguiendo a Gabriel Kessler y Sandra Gayol podríamos decir que estamos ante una “muerte que importa” en tanto y en cuanto pareciera contener y expresar los malestares de un tiempo vinculados a la demanda de una revisión de las convenciones de género y de sexualidad, donde representaciones de la violencia extrema funcionan de marco (de urgencia) para esa revisión.

Pero, como señalamos, el “caso Lucía” se desarrolla en paralelo a un proceso judicial abierto. Este proceso crece en complejidad a raíz de las resonancias que el caso fue adquiriendo. Actualmente nos encontramos transitando del segundo juicio contra Matías Farías y Juan Pablo Offidani acusados de abuso sexual y femicidio. Los acusados habían sido ya sometidos a un juicio en 2018 donde se les imputó dos delitos, por un lado, la venta de estupefacientes y por otro lado, la violación y el asesinato de Lucía Perez. En aquella ocasión, el tribunal los encontró culpables por el primer ilícito pero inocentes respecto de los segundos.

El fallo fue denunciado por organizaciones feministas, intelectuales, comunicadoras, feministas judiciales, partidos políticos, organizaciones sociales y medios masivos en general. Las denuncias sobre el fallo fueron viscerales y difusas porque muy pocas personas se dieron la lectura del documento.

Mientras familiares, militantes feministas, organizaciones sociales y de DDHH rechazaban el fallo por resultar absolutorio, un sector de

organismos de DDHH y abogadas feministas cuestionaron la sentencia por su falta de “perspectiva de género”. Esta falta no era señalada en lo que respecta estrictamente a la ausencia de condena sino al modo en que se expresaron los argumentos absolutorios. Una otra vertiente del feminismo institucional, interpretando el malestar social y el señalamiento de las organizaciones de DDHH y feministas, inició un pedido de juicio político a los jueces de la mentada sentencia. En medio de este proceso, el fallo del 2018 fue declarado nulo por la casación, instancia que ordenó realizar un nuevo juicio con “perspectiva de género” pero sin producción de nuevas pruebas.

En el marco del segundo juicio, y entendiendo el carácter icónico que detenta para una transformación de los sistemas de justicia, asistimos como antropólogas feministas a las audiencias con el interés de analizar cómo se actúa, resuena y se pone en juego la “perspectiva de género” en el proceso judicial; allí donde se declama y allí donde no se espera también.

Poder mirar los acontecimientos desde lentes feministas significa desandar un largo camino por el cual las mujeres eran (mal) juzgadas y (mal) tratadas en los tribunales en función del cumplimiento o no de los mandatos de género, de su reputación sexual y las convenciones de sexualidad y género más amplias. Ahora bien, también y como todo proceso transformador presenta momentos de desconcierto y también, por qué no, de desaciertos. Pues el camino es aún exploratorio. Más allá de las recomendaciones y normativas (abstractas) de carácter supranacionales o nacionales existentes, cuando nos encontramos ante un caso concreto la pregunta por ¿cuál sería la perspectiva de género? se nos presenta como un problema y no como una evidencia.

### **¿PREGUNTAS IMPOSIBLES?**

Las audiencias por el segundo juicio se iniciaron el 7 de febrero de 2023. La primera jornada estuvo destinada a los familiares de Lucía Pérez. La madre, el padre y el hermano fueron los primeros en brindar testimonio

y responder preguntas de las partes. La ronda de preguntas comenzaba por el fiscal, continuaba la querella y finalizaban las defensas. Las expectativas puestas en el arranque no se hicieron esperar. No había aún terminado la ronda de la primera testificante y la querella objetaba la “falta de la perspectiva de género” de la defensa al tiempo que citaba el fallo de casación. Con todos los testimonios el procedimiento fue similar. A las preguntas del fiscal y la querella las respuestas eran extensas, a similares preguntas de parte de las defensas el fastidio era expreso o porque se repetían las preguntas (vale aclarar que es un procedimiento habitual la repregunta sobre mismos tópicos por todas las partes) o porque “no tenían perspectiva de género”.

La querella preguntaba “¿Cómo era Lucía?” y eso era ocasión de extensas respuestas pero cuando la defensa pública preguntaba “¿Cómo era el carácter?” o “¿Qué sueños tenía Lucía?” las objeciones se impusieron. Lo mismo sucedió cuando el defensor de Offidani le preguntó a la madre de Lucía, luego de que ella hubiera afirmado el desinterés de Lucía por salir a bailar y vincularse con otros jóvenes, si ella tenía el hábito de hablar de sexualidad con Lucía. Una pregunta que apuntaba a conocer los alcances del conocimiento de la testigo sobre los hechos que afirmaba también fue rechazada por el tribunal por su “falta de la perspectiva de género”.

Sin dudas, en este primer día lo central fueron las tensiones en torno a qué se puede decir, qué se puede preguntar, pero también quién puede hacerlo. A tal punto que sobre esta tensión versaron las coberturas mediáticas de la primera jornada, recogiendo únicamente la voz de la querella que señalaba la falta de perspectiva de género de la defensa como una revictimización. Pero pareciera que el problema no eran las preguntas que se formulaban sino quién las hacía. Por su parte, las defensas dejaron en constancia sus quejas entendiendo que la gran cantidad de objeciones que anteponeía la querella era un obstáculo para el buen desarrollo de su defensa.

En el caso que se juzga no se cuenta con la voz de Lucía para saber si consintió o no el encuentro sexual. Las pericias forenses sostienen que

del cuerpo no puede inferirse un comportamiento de resistencia, que las lesiones vaginales y anales recientes son compatibles con los efectos en los cuerpos después de cualquier relación sexual y que la causa más probable de la muerte es intoxicación con cocaína (sin ser la cantidad lo determinante, también sostuvieron). Con estas pruebas y con una acusación tan grave se vuelve razonable y necesario la contemplación de la mayor cantidad de elementos para intentar comprender lo que concreta y materialmente pasó y que hoy se juzga, con la posibilidad de quitarle a una persona la libertad de por vida.

Julietta Di Corleto (2006) señala que la incorporación del comportamiento sexual pasado de la víctima debe ser bloqueada en los procesos judiciales porque debido a los mitos misóginos puede ser perjudicial para el proceso. Ahora bien, Di Corleto en ese mismo texto también sostiene que para un debido proceso “es razonable y necesario que se investiguen las circunstancias en las que se concretó el acto sexual objeto de la denuncia, ...pero no si en una ocasión previa, distinta a la investigada, la mujer consintió el acto sexual” (2006:16). En otras palabras, es razonable y necesario que se investigue el hecho en cuestión, aunque sin inferirlo de actuaciones previas de las partes. Podemos pensar que es aún más razonable y necesario cuando la palabra de la supuesta víctima del delito no está presente.

Pero en el juicio que presenciamos “la perspectiva de género” parecía consistir en evitar que las defensas preguntaran por Lucía. Cualquier pregunta fue considerada una amenaza de posible estigmatización. ¿Cómo hablar entonces de lo acontecido sin hablar de las personas? ¿Cómo ponderar una denuncia sin la palabra de la víctima, sin pruebas físicas de que afirmaran que lo fuera y sin poder preguntar a allegados cómo era y cómo se comportaba habitualmente?

La fiscalía y la querrela en este juicio -pero también en los alegatos de la fiscalía del juicio anterior- sostuvieron que era posible reemplazar los datos concretos de la vida y las actuaciones de Lucía a través de la consideración de indicadores abstractos de vulnerabilidad. ¿Cómo era Lucía? Era una mujer joven y con eso pareciera que debiera bastar

para hablar de ella como víctima. La condición de mujer y de persona joven son determinaciones lo suficientemente abstractas como para poder predicarse de todo el universo de mujeres y de todo el universo de las jóvenes, pero es justamente ese mismo grado de abstracción lo que lo vuelve un problema si se convierte en el único dato que tiene la posibilidad de ser ponderado como tal.

Volvamos a recordar que es la falta de la voz de Lucía la condición que introduce un problema que no es sencillo de zanjar. Y es problemático tomar algunos atajos para subsanar esa falta. No es posible suplir la palabra de Lucía con indicadores abstractos de vulnerabilidad. Como tampoco podemos determinar la falta de consentimiento por la muerte posterior, que por otra parte se considera efecto de otras causas. Esta es otra operación problemática que no resiste lógica alguna, pero que se expuso ante el tribunal. “¿Podríamos esperar que Lucía consintiera su muerte?” preguntó tramposa y retóricamente la querella.

Para ponderar una denuncia de delito tan grave como este, con las condiciones excepcionales (de ausencia de la voz, de pruebas en sentido contrario a las que pretende la acusación) parece necesario analizar a los sujetos implicados, sin reducirlos a una condición abstracta de género o clase. No hay sujeto real que sea igual a una definición abstracta. No podemos dictaminar sobre un hecho concreto, sobre las acciones llevadas adelante por sujetos concretos a partir de definiciones abstractas y proyecciones potenciales derivadas de ellas.

## **LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Uno de los argumentos que desplegaron la acusación y la querella fue que adoptar una perspectiva de género suponía cuestionar desde el vamos la validez del consentimiento sexual de Lucía. “Es anticonvencional y anticonstitucional decir que Lucía podía consentir”, dijo la querella en su alegato. Se trataba de una pretensión que ya no solo involucraba las cuestiones de producción y admisión de la prueba, sino que imponía un tipo de lectura sobre los acontecimientos en cuestión. Este asunto

despierta dudas y preguntas ya que incluso dentro de los feminismos el problema del consentimiento asume contornos sinuosos que son aún objeto de debate, reflexión y crítica.

Así, los feminismos han puesto sobre el tapete las relaciones de desigualdad de género que se esconden tras la igualdad formal y hacen del consentimiento un asunto opaco y difícil pero también han planteado la diversidad de las experiencias, su carácter intransferible e inapropiable, la importancia de la primera persona.

Además, aún si reconociéramos la pertinencia contemporánea de la sospecha respecto del consentimiento (en tanto es el modo a través del cual se introduce la problemática de la desigualdad de género tras la mascarada liberal), ¿podríamos -en ausencia de otros elementos que permitan inferir un contexto de violencia- afirmar categóricamente que Lucía no consintió, sin su perspectiva de los acontecimientos, sin conocer nada de su modo de vivir esa experiencia? Claro está que el trágico desenlace de los acontecimientos lamentablemente no nos permite conocer nada de esto (tanto como el deceso producto del consumo de estupefacientes tampoco puede retrospectivamente construir una relación sexual como abuso). ¿Como feministas encontramos deseable que operadores judiciales, parientes y expertos conviertan su experiencia en un acto de abuso sexual en virtud de indicadores abstractos y sin contar con su palabra?

Además de los indicadores abstractos, unos universales que se predicán independientemente del caso, en los discursos de los/las expertos/as aparece un solapamiento entre términos cuya equivalencia supuesta vale interrogar: desigualdad estructural y violencia de género. Así, expertas en la sala del tribunal piden que se tenga en cuenta que se trataba de relaciones de desigualdad estructural entre varones y mujeres y, por lo tanto, de un contexto de violencia de género. Pero esto no representa una relación ni evidente ni necesaria. Es, de hecho, una discusión de larga data dentro de los feminismos que no consigue acuerdo. ¿Toda diferencia o jerarquía será denunciada como violencia? Este es un camino que comenzó en los años 80 entre algunos sectores que buscaron

entrar en diálogo con el derecho penal. Pero para otros sectores del feminismo, por un lado, no toda jerarquía o diferencia se experimenta como violencia (de hecho, puede ser experiencia de signo contrario) y, por otro, el lenguaje judicial no es entendido como el adecuado para dar cuenta de esa complejidad.

Como señala la jurista, socióloga y filósofa italiana Tamar Pitch la categoría ‘violencia de género’ tiene una deuda con la lógica del sistema penal en tanto reconstruye responsabilidades individuales entre víctimas y victimarios. La noción de desigualdad social proviene de la teoría social e intenta abordar los modos diferenciales de apropiación de recursos materiales y simbólicos que ponen en relación a posiciones en la estructura social, no a individuos. ¿Es posible deducir de (potenciales) posiciones en la estructura social relaciones de víctimas y victimarios para suplir así, en un proceso penal, las falencias de la prueba? Detrás de un aparente progresismo que busca tomar en consideración los “contextos” puede esconderse un lombrosianismo sociológico.

Decimos “potencial” porque, además, en esta operación se privilegian selectivamente determinados marcadores de diferenciación social, como el género, por sobre otros, como la clase y la raza, entre otros. La interseccionalidad que se reclamó atender desde la parte acusadora, se pareció más a la acumulación de rasgos abstractos de vulnerabilidad (de la ya determinada víctima) y estuvo lejos de ser un análisis que pondere marcadores de diferenciación social en el caso concreto, a efecto de los acontecimientos que se intenta capturar.

## **LOS ANORMALES**

Si revisamos los alegatos del fiscal nos encontramos con que no es solo la (potencial) posición en la estructura social de los imputados lo que aporta a su culpabilidad sino también su propia vida sexual. Así, el fiscal expuso con un fuerte tono de reproche moral la vida sexual de los acusados. En el caso de Farías presentó su deseo de mantener relaciones sexuales con “todas las mujeres”(sic) a sus cortos 23 años de

edad como una información que aportaba a determinar su responsabilidad. En relación a Ofidani, uno de los indicios presentados en torno a su culpabilidad recayó en su hábito de consumir pornografía o realizar videos caseros de su actividad sexual.

Así, al mismo tiempo en que se restringió la posibilidad de hablar de la vida sexual de Lucía (porque ello no resultaba indicativo de su consentimiento), se pudo hablar extensamente del pasado sexual de los acusados (porque ello sí resultaba indicativo de la validez de la acusación). Las evidencias en torno a los acontecimientos se vieron desplazadas toda vez que se expusieron y valoraron conductas, placeres, prácticas sexuales, más allá del consentimiento de los/las involucrados/as a participar de ellas en el ámbito de su privacidad. La pregunta que el fiscal realizó a la locadora de la vivienda de Farías “¿es usted swinger?” no pareció aportar mucho al esclarecimiento de los hechos pero dejó muchas preguntas resonando cuando sintomáticamente en un juicio que debía ser modelo en términos de perspectiva de género la pregunta desconcertante fue, además de poco pertinente, formulada a la mujer de la pareja y no a su compañero quien también declaró...

Así, los prejuicios y estereotipos que las feministas pretendemos echar por la puerta grande en este nuevo tiempo corren el riesgo de regresar por la ventana cuando las preferencias sexuales de los acusados o quiénes son percibidos como parte de su entorno pueden presentarse como indicadores de su carácter monstruoso, anormal, finalmente lo que predice y ya escribe su culpabilidad mucho antes de que los acontecimientos tengan lugar.

La defensora oficial discutió esta perspectiva diciendo en su alegato “¿no consumimos todos en esta sala pornografía y también los que están mirando?”. No dijo “la ciencia dice que la pornografía no produce perversos” o “los expertos dicen que el consumo de pornografía no desencadena acciones violentas”. Eligió encarnar el argumento, lo puso en primera persona, hizo propio lo impropio. ¿No resuena algo del feminismo aquí?

Construir una perspectiva de género será un proceso largo, laborioso y difícil. No sucederá de la noche a la mañana y probablemente requerirá marchas y contramarchas. Además, como mostramos, quienes se embanderan como sus portadores naturales y excluyentes pueden no estar exentos de estereotipos y prejuicios. En este juicio la incorporación de la “perspectiva de género” funcionó de cerco restrictivo para la discusión y la evaluación de los acontecimientos y, en definitiva, para el ejercicio de la defensa en juicio. Pero este no debería ser el destino de la incorporación de esta perspectiva en el ejercicio de la justicia. Como tampoco debería naturalizarse la equivalencia que parece establecerse entre perspectiva de género y castigo. Repensar el camino de esta transformación de la justicia debe ser una tarea colectiva de los feminismos.

# Comentario sobre el libro “Mi cuerpo, ese deseo, esta ley” de Geoffroy de Lagasnerie\*

Mirta Vazquez

El texto de Lagasnerie pone sobre el tapete una cuestión que atañe al psicoanálisis: el consentimiento.

No se trata del consentimiento exigido a un analizando sino del consentimiento para tener contactos sexuales. Lo que no es lo mismo para el discurso jurídico que para el discurso psicoanalítico.

La violencia en relación a las mujeres está social y jurídicamente pensada como víctima-victimario por lo que es necesario reubicar en relación a nuestro discurso los términos que intervienen en esta dialéctica. En Argentina hay demandas sociales y políticas notorias. Cuando una mujer que convive con un hombre llama a algún servicio de salud y expresa que su pareja está alterada inmediatamente envían personal policial. Es un protocolo médico que atiende también a la supuesta víctima.

El problema se nos plantea cuando la acción lacaniana se extiende fuera de los ámbitos propios del psicoanálisis y no siempre sabemos cómo intervenir.

Lagasnerie da un enfoque filosófico-social apuntando al consentimiento. También hace una crítica del après-coup que no toma en cuenta los cambios subjetivos luego del lapso transcurrido del abuso o violación.

\* Texto presentado en el Observatorio de “La violencia y las mujeres” (EOL) 6 de junio de 2023

Luego del “me too” el discurso jurídico tomó la delantera y así están las cosas hoy.

Lagasnerie habla de la supuesta “víctima” del abuso o violación por parte de un adulto poniendo como ejemplo el de Samantha Geiner quien en relación a Polanski indica que es permanentemente “victimizada” cada vez que la prensa u organismos “defensores” de sus derechos la vuelven a interpelar sobre el tema que ella dejó atrás hace mucho tiempo. Para el perverso ya sea abusador o violador siempre que sea posible probar el delito la pena está tipificada.

Hace poco se hizo lugar en las redes a un “derecho al olvido” (otra vez interviene el discurso jurídico) sobre un escándalo mediático permitiendo borrar los videos pertinentes. Es el mismo discurso que repite qué es un trauma y qué no debe dejarse pasar. Otra vez dos nociones que son diferentes para el psicoanálisis: olvido y trauma.

Parfraseando a Lacan: lo que sabemos ¿cómo transmitirlo?

En cuanto al consentimiento me baso en la frase de Lacan “de nuestra posición de sujeto somos siempre responsables”. Y de cierto saber acerca del goce y la sexualidad en los niños, como descubriera Freud. Se trata de poder intervenir planteando una duda cuando no hay claridad sobre el tema, haciendo preguntas y/o señalando que las palabras tienen consecuencias tanto como las acciones.

Lo que permitiría empezar a despejar la responsabilidad subjetiva ya que como comentó en una conferencia Marie Helene Brousse: la elección siempre es forzada y a veces hay que decir no.

¿Cómo articular lo particular con lo general, del “para todos” de la ley jurídica con el “uno por uno” de nuestro discurso cuando queremos intervenir en lo social?

En América latina las mujeres comienzan su camino hacia la “liberación femenina” en los años 60. Susanita atrasa unos años y Mafalda es precoz en estas cuestiones.

Fueron los años de la “desidentificación” con el modelo anterior de mujeres amas de casa. Esther Vilar escribió sobre esto...

Fueron años de inserción social del psicoanálisis en hospitales y centros de salud y los pacientes iban a buscar psicoanálisis. Hoy estamos en la época del rechazo del inconsciente y esa no es la demanda dominante. Hay otras prácticas y los “cerebristas” copan el mercado de la “salud mental”. ¿Habría que intercambiar con ellos...?

La pregunta es cómo y qué ofertar para crear esa demanda, artificial por cierto, pero que una vez instalada crea las condiciones para que nuestro discurso sea escuchado.

# Los laberintos del consentimiento\*

Sara Judit Gutiérrez

Los laberintos del consentimiento es un título que nos convoca, pero nos ubica en la difícil tarea que es encontrar un argumento al tema del consentimiento, sin entrar a lugares sin salida, a partir de las situaciones de violencias hacia las mujeres, ¿Desde dónde se presenta el interrogante de “consentí o fue un abuso”?

A partir de la lectura de la autobiografía “El Consentimiento” de Vanessa Springora, quién nos cuenta la relación abusiva que vivió con el escritor parisino Gabriel Matzneff, cuando ella tenía 14 años y él 50 años.

Vanessa narra que vivía una situación de gran vulnerabilidad familiar, donde no fue protegida ni por su madre ni su padre frente a la relación con Gabriel, de la cual estaban al tanto, incluso la madre lo autorizó.

Ella rememora el enamoramiento que tenía hacía un hombre que la sometía a todo tipo de violencias. Fueron varios años inmersa en esa situación, narra que le costó mucho terminar la relación y en general se ha sentido intimidada por ella.

Vanessa atravesó un largo proceso de análisis y dolor para poder contar lo vivido, no sin consecuencias en su vida adulta, en la cual atravesó periodos de rabia, ansiedad, parejas equivocadas, que la llevaron a contar, después de 30 años, las situaciones de abuso.

Casi a sus 50 años, la autora escribe su novela donde se plantea la ambigüedad de su propio

\* Texto presentado en el Observatorio de “La violencia y las mujeres” (EOL) 13 julio de 2023

consentimiento, cómo la culpa la persiguió durante años y la impotencia de cargar con esa historia.

Ella relata que Gabriel comienza a cotejarla, la busca en la escuela, la seduce de todas las maneras y ella se enamora perdidamente. No sabía que él era un escritor que alimentaba su literatura a través de las relaciones con menores.

Sumado a esto, es necesario señalar que el París de esa época, década de los ´70, con la ayuda de las y los grandes intelectuales de esa época, se publicó una carta en el diario Le Monde, solicitando la despenalización de las relaciones sexuales entre menores y adultos.

Surge la pregunta acerca de la posición subjetiva de la protagonista ante esa relación.

Vanessa Springora es una púber, esto implica que hay un encuentro con el goce, con un cuerpo que despierta, algo de aquello de lo sexual que no se puede tramitar:

(...) será necesario envolver el goce despertado con un fantasma, es decir un lazo singular del deseo y la pulsión, el inconsciente y el goce. El fantasma se arma cómo una defensa frente a lo traumático de la sexualidad que despierta la pubertad<sup>[1]</sup>.

En ese despertar, nuestra protagonista, queda cómo objeto de un sujeto que ejerce su superioridad y en quien ella busca protección y amor. Hay una asimetría en la "relación", diferencia etaria, diferencia en la posición frente al encuentro: para él ella es un objeto a aprovechar, a reducir a sus gustos, un objeto de desecho, un instrumento para sus fines. Para ella, él representa el amor.

[1] Citado por Buamden, Omar. Lacan, J., "El despertar de la Primavera", *Intervenciones y Textos 2*, pp. 109-113 (J. Sucre, J., Demont, J.L. Trad.), Bs. As. Ed. Manantial, 2010.

A medida que transcurre la autobiografía la autora describe cómo esa “relación” pudo ser significada après-coup.

Cuando hablamos de après-coup se hace referencia a un fenómeno en dos tiempos: las marcas mnémicas se remodelan a partir de los hechos posteriores que, debido a su relación simbólica con los hechos pasados, les darán sentido y eficiencia psíquica.

A medida que pasan los años, ella comienza un derrotero de repeticiones que la llevan a interrogarse sobre su posición de sujeta ante el consentimiento.

Miller en “Causa y Consentimiento”<sup>[2]</sup> plantea:

(...) desde el psicoanálisis el consentimiento que nos incumbe es aquel que tiene lugar en la relación del sujeto con sus marcas significantes y con el goce, (2019: 19).

Estas marcas, el goce, el encuentro con este hombre hacen un coctel explosivo en la vida de esta joven. Comienza una trayectoria por los laberintos mortíferos en que queda ubicada frente a este hombre.

Bassols plantea:

Desde la parte femenina, la posición de consentimiento, hasta de sumisión aceptada, que se encuentra tantas veces como límite de una acción que se proponga como socialmente liberadora o terapéutica, muestra la gran dificultad que existe a veces para separar al sujeto de la complicidad con la posición de su pareja<sup>[3]</sup>.

[2] Miller, Jacques-Alain. (2019). Causa y Consentimiento. Ed. Paidós. Buenos Aires.

[3] <https://fapol.org/blog/portfolio-items/la-violencia-contral-las-mujeres-cuestiones-preliminares-a-su-tratamiento-desde-el-psicoanalisis/>

Ésta posición “cómplice” de la joven con Gabriel, la lleva a recorrer marañas infinitas de desprotección, sufrimiento, impotencia y bronca. Le costó años poder tramitar el trauma que atravesó en esa “relación”, por sentirse responsable de su propia elección.

Conocemos el lugar relevante que adquiere el término consentimiento en la experiencia analítica a partir del sintagma de Lacan: “de nuestra posición de sujetos somos siempre responsables”. Miller lo llama el *terrorismo de Lacan* formulado en pleno auge estructuralista. Se trata de un terrorismo que le devuelve al sujeto su responsabilidad más allá de cualquier determinismo. Un sujeto siempre es responsable de sus actos. No se trata del consentimiento de la conciencia, sino de aquel que tiene su lugar en la relación del sujeto con sus huellas significantes y con el goce, cómo dijimos más atrás [4].

[4] Miller, ídem.

Clotilde Leguil plantea una hipótesis al respecto:

En las relaciones abusivas hay un “ceder” que es dos cosas a la vez: sufrir un forzamiento por parte de otro y “forzarse” una misma; ese es el misterio del trauma en el abuso sexual. El traumatismo, sea sexual, psíquico o corporal, reenvía al sujeto traumatizado al enigma de su propio consentimiento, siempre [5].

[5] <https://elpsicoanalisis.elp.org.es/numero-39/ceder-nest-pas-consentir/>

El consentimiento, dice Leguil, es un acto íntimo del sujeto que se abre al otro, cree en su palabra y dice “sí” al deseo del otro y al propio deseo que una siente y que le es un poco extranjero, sin saber lo que se va a encontrar. El riesgo es que el consentimiento puede abrir la frontera al ceder. En el dejarse hacer

del consentimiento hay un goce consentido que no abole el sujeto, un dejarse hacer por otro que uno desea, que implica una elección del sujeto, consciente o inconsciente.

Vanessa puede escribir sobre su experiencia abusiva, no solo por parte del partenaire, sino de sí misma. Puede tramitar en la escritura cierta letra que puja por emerger allí donde el silencio de tantos años de su propia voz quedo enterrado en los carriles del dolor. Hay miles de Vanessa en el mundo aprisionadas por relaciones violentas, en este caso vemos que ella pudo hacer otra cosa por transitar un proceso analítico donde se autorizó a sí misma al salir del silencio. Un maravilloso recorrido ir de lo mortífero a una posición vivificante.

# “Roma”, um filme de Alfonso Cuarón\*

Gláucia Helena Barbosa

O trailer da apresentação do filme diz que se trata de uma obra sobre amor, coragem, esperança, transformação e família. Eu diria que se trata de um filme sobre dois mundos: o mundo do masculino, do patriarcado, da família tradicional, do falocentrismo e o outro, o mundo do feminino, do gozo não-todo fálico, informe, infamiliar, ilimitado, indizível, sempre estrangeiro, tanto para os homens como para as mulheres<sup>[1]</sup>.

O poema de Antoine Tudal<sup>[2]</sup>, trazido por Lacan em “Função e campo da palavra e da linguagem na psicanálise” é eloquente:

“Entre o homem e o amor / Há a mulher / Entre o homem e a mulher / Há um mundo. / Entre o homem e o mundo / Há um muro.”

A história se passa em 1970, no bairro chamado Roma, cidade do México. A rotina de uma família de classe média é administrada de maneira silenciosa por uma mulher de origem indígena, Cleo, que trabalha como babá dos quatro filhos do casal, Antonio e Sofia. Mora também com a família a avó. Na casa também trabalha outra mulher, mais como cozinheira, também indígena, que chama Cleo de “hermanita” e com quem conversa em sua língua nativa.

O diretor, Cuarón, a maneira de Hamlet, que fez uso da arte da encenação para denunciar o assassinato do pai num “acting-out”, faz de seu filme um ato para por em cena as violências sofridas pela babá

\* Texto apresentado no Observatório da FAPOL, “Violência e as mulheres da América Latina”, coordenado por Juliana Motts (EBP/AMP), no dia 21 de outubro de 2022

[1] Bassols i Puig, M. Lo femenino, entre centro y ausencia. Olivos, Grama Ed., 2017, p.40

[2] Bassols i Puig, M. Lo femenino, entre centro y ausencia. Olivos, Grama Ed., 2017, p.16-17

que o criou numa sociedade patriarcal misógina, xenófoba e elitista. É uma espécie de banda de Moebius entre cinema e realidade, onde a realidade é mais verdadeira do que o filme e ao mesmo tempo o filme é mais verdadeiro do que a realidade.[3] Digo isto porque a atriz que se passa no filme por uma empregada doméstica indígena, é no teatro da vida filha de uma empregada doméstica indígena. Há aí um duplo fingimento. Lembrando que “fingir que finge” é uma capacidade exclusiva do falasser, especialmente quando ele ocupa a posição feminina, (uma posição que possui um uso muito fino do semblante), pois ela experimenta um gozo impossível de localizar, um gozo do qual o próprio sujeito se percebe como separado, como ausente. É um fingimento que só pode se dar em alguém que está próximo de algum modo do gozo do Outro.[4]

É um filme sobre violência, não apenas violência de gênero, dos homens contra as mulheres, mas também violência de raça, de classes, violência política. O fenômeno da violência humana não é explicável por uma causa natural ou biológica, como um instinto. A cultura humana, fundada na ação e nos efeitos simbólicos da linguagem sobre o corpo, desnaturaliza totalmente o regime dos instintos.[5] A psicanálise distingue a agressividade, especular, vivida na relação com o semelhante, da violência, que burla a articulação significativa e aponta para o real na passagem ao ato que rompe com o Outro.[6] No caso do ato violento contra as mulheres pode-se dizer que há uma transversalidade que perpassa épocas, lugares, classes sociais, diferentes níveis culturais. Esta violência, quer seja praticada pelos

[3] Grinbaum, G. Comentario de Miquel Bassols. In.: \_\_\_\_\_. Una mujer sin maquillaje. Olivos, Grama Ed., 2019.p.37-42

[4] Bassols y Puig, M. Lo femenino, entre centro y ausencia. Olivos, Grama Ed., 2017. 210p p.74

[5] Bassols i Puig. Cuestiones preliminares al tratamiento desde el psicoanálisis de la violencia contra las mujeres; Informe a la ONU. In: -----, Ibidem. p. 143-148

[6] Machado, O. & Derezensky, E., orgs. A violência; sintoma social da época. B.H., Scriptum, 2013. 284p. p. 11

homens, pelas instituições, pelos Estados ou por outras mulheres, revela uma impotência que é correlativa à impossibilidade de escutar a palavra do sujeito feminino, como também de escutar o feminino que há em cada sujeito.[7]

Cleo desperta as crianças, as alimenta, veste, leva para a escola, e também limpa a casa, lava e passa roupa. Sua rotina de trabalho nunca termina. O filme começa com ela lavando o quintal e limpando o cocô do cachorro da família, Borrás. Logo depois, numa outra cena, os cocôs estão de volta espalhados pelo quintal, talvez uma alusão às “sujeiras”, os restos, impossíveis de limpar, por mais que ela esfregue e jogue água.

Numa cena antológica do filme, Cleo está lavando roupa e dois meninos da família chegam brincando de bang-bang, atirando com armas de brinquedo. Um deles chama Cleo para a brincadeira e os dois acabam mortos no tiroteio. Ficam deitados lado a lado se fingindo de mortos sobre a laje da cobertura onde está o tanque de lavar roupas. Cleo fecha os olhos numa expressão de felicidade e diz: “Gostei de morrer.” O que nos faz pensar no “gozo da desapareição” do feminino, naquele espaço que a leva para fora de si, onde ultrapassa a si mesma[8].

A cultura patriarcal é ironicamente demonstrada com a chegada mais cedo do pai da família em casa. Outra cena muito marcante do filme. Os olhares deslumbrados da esposa e de todos os filhos na expectativa da chegada do pai são iluminados pelos faróis altos do poderoso carro Galaxy dirigido por ele.

À semelhança da chegada de uma nave espacial, assunto que era dominante na época, dado à

[7] Bassols. *Ibidem.*  
p. 143-148

[8] Bassols i Puig, M.  
*Lo femenino, entre centro y ausencia.*  
p. 18

chegada do homem na lua em 69, assinalado pelas crianças brincando de astronautas que aparecem no filme tanto nas famílias ricas quanto nas da periferia, o grande carro entra triunfalmente, muito devagar, encaixando-se em estreitíssimo espaço. O pai mostra sua perícia, sendo que no ápice da exibição, as rodas esmagam os cocôs do cachorro para por fim completar o encaixe com a buscada perfeição.

Essa busca pelo encaixe perfeito nos remete ao gozo com as medidas previamente limitadas pela ordem fálica. O ridículo da cena com o seu ápice no esmagamento do cocô do cachorro exhibe a falácia que o constitui. Aponta também para o declínio do falocentrismo, a evaporação do pai. O galaxy encaixando na garagem é uma cena farsesca de exaltação da potência viril. Pensando no atual momento no Brasil, não custa lembrarmos como a tentativa de reeleição para presidente do país do atual governo, embute “uma exigência embrutecida de restauração da ordem fálica”, frente aos últimos tempos quando o falocentrismo foi seriamente abalado.[9]

Cleo tem um caso com Firmin, que pertence a um grupo para-militar (Los Halcones) que defende o governo contra seus opositores, na ocasião, estudantes. Sentada na cama de um motel, Cleo observa impassível Firmin exibir sua potência viril através de uma performance com o bastão de karatê. Ela não se impressiona nada com os semblantes apresentados pelo rapaz. Lembremos de Zazie no metrô, de Queneau[10]; a ela só interessava os “subterrâneos” do metrô, e as superfícies, inclusive as grandes obras civilizatórias como o túmulo de Napoleão, lhe “interessava um caralho”!, expressão

[9] Vieira, M.A. *The And, a psicanálise do fim do mundo*. In: \_\_\_\_\_. *Sobre o falocentrismo*. EBP, AMPBlog [uqbarwapol.com]

[10] Miller, J.-A., *De mujeres y semblantes*. In: \_\_\_\_\_. *De la naturaleza de los semblantes*. B.A., Paidós, 2005. p. 125-38.

que mostraria, segundo Miller “o realismo especial das mulheres”, “seu lado pés no chão”, mostrando que as mulheres têm menos gosto em pensar em capturar o real com o significante.

Zazie arrasta para o registro da injúria tudo o que se propõe como produto da cultura. Opõe então aos semblantes da cultura o que poderíamos chamar do real do gozo, designado em sua forma excrementícia: “Napoleão me importa um caralho!” significando “uma merda!”. Ela sublinha tudo o que se refere aos interesses libidinais da sublimação cultural para referí-los ao seu ponto de origem.<sup>[11]</sup>

[11] Miller; *Ibidem.*  
p. 129.

Firmin abandona Cleo logo ao saber que está grávida dele. Já com barriga aparente, vai procurá-lo, quando ele está num grupo se exibindo em suas artes marciais. Ao abordá-lo, ele reage com muita violência, ameaçando-a, insultando-a e chamando-a de “faxineira de merda”. Com este insulto ele se protege talvez da vergonha por tê-la abandonado, e seu exibicionismo se revela um sinal evidente de sua impotência frente ao mistério do feminino, e o que exhibe ao final é o ódio ao feminino. Pode-se por tudo na conta da mulher na medida em que, na dialética falocêntrica, ela representa o Outro absoluto.<sup>[12]</sup>

[12] Miller. *Ibidem.*  
p. 125-138

Há um avesso como resultado da aceitação da metáfora paterna sob a prevalência do ideal masculino: ele, [o homem], fica perdido quanto ao princípio feminino, que permanece no plano do mistério.<sup>[13]</sup> “Há homens que pensam que se isso [a relação sexual] não existe, é por culpa da mulher, que isso é intolerável e motiva muitas vezes a passagem ao ato violenta contra esse espaço, se existisse.”<sup>[14]</sup>

[13] *Ibidem.*

[14] Bassols. *Ibidem.*  
p. 24-25

O abismo entre os sexos é mostrado em várias cenas do filme, os homens decepcionam as mulheres, o marido frio que mente que viajou e trai a mulher, o namorado de Cleo que a ofende e afasta ao sabê-la grávida, o namorado da amiga que escreve a mesma carta de amor para várias mulheres ao mesmo tempo, o amigo que assedia a patroa porque ela está sem marido, os homens que praticam tira ao alvo debochando e agredindo verbalmente a mulher, o médico amigo que finge solidariedade à Cleo quando está indiferente. Como consequência, as mulheres se apoiam umas nas outras. Como quando a patroa aceita a gravidez de Cleo e decide levá-la para consulta com a obstetra, outra mulher, que fez os seus próprios partos. “Se não abandonarmos o mito da simetria e da complementariedade entre os sexos não há como entender a frequência tão assimétrica e não recíproca do ato violento contra as mulheres.”<sup>[15]</sup>

| <sup>[15]</sup> Bassols. *Ibidem*.

O filme passa então a mostrar a sororidade entre as mulheres. “A sororidade é a amizade entre aquelas que foram criadas no mundo patriarcal como inimigas, isto é, as mulheres. Implica uma modificação na relação entre elas.”<sup>[16]</sup> Marcela Lagarde, antropóloga mexicana e feminista, utiliza este termo, sororidade, para descrever a situação das mulheres em Ciudad Juárez. Diz: “É uma dimensão ética, política e prática do feminismo contemporâneo. A aliança das mulheres no compromisso é tão importante como a luta contra outros fenômenos da opressão e por criar espaços em que as mulheres possam encontrar novas possibilidades de vida.”<sup>[17]</sup> A sororidade é a condição de pertencer a uma irmandade

<sup>[16]</sup> Grinbaum, G. Empoderamiento y sororidad. In: Rodríguez Acquarone, P. *Feminismos; variaciones, controversias*. Olivos, Grama Ed., p. 117-127

| <sup>[17]</sup> *Ibidem*.

entre mulheres. “Parece ser uma forma pela qual as mulheres se reconhecem mutuamente na sua descentralidade, fazem laço com e pelo corpo e assim se fazem representar no campo político. Um modo de identidade que responde com o corpo a um efeito de discurso.”[18] Cleo e a patroa, Sofia, passam assim a compartilhar as suas vidas.

São 3 as cenas em que as mulheres se veem enredadas com os carros. “As garotas amam muito os carros, mas não creem neles, ao contrário dos rapazes. Elas brincam com eles, e todo o segredo está aí. Para as mulheres, isso vale para o falo como para todos os objetos que brilham: elas se apropriam deles. Conhecem a verdade dos semblantes, que não passam de imitações sem valor.”[19]

Na primeira cena, Sofia dirige o Galaxy para levar Cleo ao hospital, mas, nervosa como está com o abandono do marido, mete-se num acidente e o carro é espremido entre dois caminhões dirigidos por homens, saindo todo amassado. O gozo feminino extravasa os limites do gozo fálico pois é ilimitado. As mulheres, sempre “espremidas”, pois não cabem totalmente na ordem fálica.

Na segunda cena, Sofia entra no estreito espaço reservado em casa para o Galaxy do marido danificando o carro dos dois lados. Cleo observa. Sofia sai bêbada e lhe diz: “Nós mulheres estamos sempre sós.” É a solidão elevada à segunda potência, aquele “espaço do feminino que existe entre centro e ausência, entre o centro simbolizado pelo falo, pelo gozo simbolizado pelo significante fálico, e a ausência mais radical, a que se produz especialmente na solidão do gozo feminino.”[20]

[18] Machado, O. Sororidade: do internato ao MeToo. In: Revista Latusa, n.25. Impossível tirar o corpo fora. Exílios e confinamentos. R.J. EBP, 2020.

[19] Wajcman, G. Papo de garotas (De Quentin Tarantino e do fetichismo hiper-moderno). P.61-5. In: Mulheres de hoje; figuras do feminino no discurso analítico. Org. Marcela Antelo. EBP/Seção Bahia 2012 [facebook.com/lacanempdf]

[20] Brousse, M-H. Modo de gozar en femenino. Olivos, Grama Ed., Paris, Navarin, 2021. 80p. p. 63-67

Brousse[21] se refere ao gozo feminino como o “gozo da desapareição: ser barrado” O gozo fálico se situa na conjunção do simbólico com o real. Gozo do órgão, gozo fálico e gozo do sentido estão enodados no falasser.

Resta o gozo do Outro barrado, entre real e imaginário, a desapareição do apagamento. Diz Lacan no Seminário 23: “A barrado quer dizer que não há Outro do Outro, que nada se opõe ao simbólico, lugar do Outro como tal. Portanto, tampouco há gozo do Outro.

Gozo do Outro barrado, o gozo do Outro do Outro, não é possível pela simples razão de que ele não existe.” Há então um gozo “do ser barrado”, ser barrado de todo, porém não completamente, não o tempo todo.”[22]

Já na terceira cena, que é ao final do filme, Sofia entra no mesmo espaço da casa mas com um novo carro que cabe naquele lugar.

Quando Cleo vai visitar o berçário do hospital, ocorre um terremoto, e pedras caem sobre a incubadeira onde está um bebê prematuro, sugerindo talvez a morte desejada de seu bebê? Na verdade, ninguém a indagou sobre o seu desejo de ser mãe e talvez até aquele momento, ela própria não tenha se permitido se prescrutar. “É evidente que o feminino se separa como disjunção do desejo da mãe e do desejo de ser mãe. O feminino nunca se deduz da maternidade.”[23] Nem a maternidade, nem a encarnação do falo no filho, nada disto esgota o território do feminino.[24]

A avó leva Cléo para comprar um berço para o bebê que está prestes a nascer justamente no dia que ocorre grande manifestação estudantil – o “halconazo” – que

[21] Brousse, M-H. Modo de gozar en femenino. Olivos, Grama Ed., Paris, Navarin, 2021. 80p. p. 63-67

[22] Brousse. *Ibidem*. p. 63-67

[23] Grinbaum, G. Una mujer sin maquillaje. Olivos, Grama Ed. 2019. p. 48

[24] Bassols, *Ibidem*. p. 20

é violentamente reprimida pelo grupo para-militar que defende o governo. Quando está escolhendo o berço, irrompe um tiroteio na rua e jovens estudantes entram correndo na loja pedindo proteção. Atrás deles vêm milicianos armados e um deles mata um estudante na frente das duas mulheres. Um dos milicianos aponta a arma para as duas e Cleo vê que é Firmin. É uma cena de camadas de violência superpostas. Firmin fica paralisado ao se deparar com a barriga de Cleo, o real irrompe para ele, e isto o faz abaixar a arma e fugir correndo.

Nesse momento de horror, a bolsa d'água de Cleo estoura e ela é levada na correria ao hospital, em meio a tiros, congestionamento, etc. Ela vai tendo contrações dolorosas no taxi. No hospital, que também está um caos, cheio de feridos da manifestação, com o privilégio da intervenção da avó, a médica da família é chamada para atendê-la. Nenhum detalhe neste filme é irrelevante. Ao registrar Cleo no hospital, enquanto ela é levada para a UTI, mesmo sendo sua empregada, a avó nada sabia sobre ela nem sobrenome, nem data de nascimento. Para a avó, ela só existia em sua função de empregada, um objeto de uso.

O bebê, uma menina, nasce morta. Ainda se recuperando do trauma do parto sofrido, Cleo é instada a acompanhar a família à praia. Uma das crianças assinala que Cleo ficou muda, ela decide se calar, silenciando uma palavra que não pode ser dita? As barreiras que a sociedade impõe às mulheres podem se transformar em modos de gozo da própria barra. Pensaria Cleo: "Me quero objeto, me quero silenciosa, se me pensas não humana, ventre para procriar a

sua linhagem, falassem fora do para-todo? Então, de acordo: sou mesmo uma barra por um momento, não localizável, nem para ti, nem para mim mesma, radicalmente outro, hétero.”[25] Trata-se de uma solução não-toda fálica, o que não quer dizer nada fálica, a partir do vazio que produz no sujeito. O silêncio e as palavras deslizam para o vazio. Este vazio, é o buraco negro do acontecimento de corpo.[26] Mas, mesmo assim, Cleo parte para a praia com a família.

[25] Brousse. *Ibidem.* p. 66

[26] *Ibidem.* p. 70

No jantar, Sofia revela aos filhos que o seu pai mentiu, não vai mais voltar. Mais uma vez revela-se a sororidade. Sofia diz a Cléo: “Mas nós continuaremos sempre todos juntos, não é?” Outro detalhe sarcástico do filme: nesta cena, ao fundo, há noivos celebrando seu casamento, o ideal da complementariedade entre os sexos em contraposição à inexistência da relação sexual?

Com as crianças na praia, Cléo não sabe nadar, mãe se afasta, e ao ver que elas vão se afogar, corre para salvá-las. Essa precipitação ao mar “mesmo sem saber nadar” mais uma vez nos evoca o gozo feminino impossível de localizar, mais litoral do que fronteira. Um gozo do qual o próprio sujeito se experimenta como separado, como ausente, um lançar-se ao desconhecido, quase se afogando. Para o feminino, se há margens, estas são margens sem um limite, sem uma fronteira definida. É uma margem que tende ao infinito. [27]

[27] Bassols. *Ibidem.* p. 19-20

Tendo salvo as crianças, já em terra firme, Cleo consegue falar o que a oprimia: “Eu não queria que ela nascesse”, referindo-se à filha natimorta. Enfim ela fala.

Cléo é elevada à condição de salvadora da família em palavras mas continua na mesma posição servil e segregada. Ela gostou da viagem, talvez por ter conseguido falar o que calava, seu desejo de morte da filha. Ela quer contar para a “hermanita”, mas esta tem que sair para comprar presunto e ela própria tem muita roupa suja da viagem para lavar, e as crianças pediram vitamina, etc. Fica pra depois, como sempre.

## Comentário sobre o filme *Roma*\*

Waléria Maria da Paixão Borges

*Roma*<sup>[1]</sup> é um filme instigante e belo, traz muitas questões sutis que poderíamos debater, aqui eu destaco algumas, suas cenas são ricas e cheias de significados intensos.

Em 1930, em seu texto “O mal-estar da cultura”, Freud inicia dizendo que “Não podemos conter a impressão de que as pessoas comumente usam falsos critérios, que anseiam para si e admiram nos outros o poder, o sucesso e a riqueza, mas que subestimam os verdadeiros valores da vida” (FREUD, 1930/2020, p.305) Sendo assim, pode-se entender um pouco mais a invisibilidade que vive a protagonista do filme *Roma*.

Assistimos aqui a uma agressão velada, pelas regras sociais estabelecidas, que silencia um outro julgado como subalterno. O silêncio também pode ser agressivo, principalmente aquele que é destinado a não dar consistência ao outro. Cabe à empregada doméstica limpar as “merdas” deixadas pelos cachorros e seus patrões.

O filme em preto e branco, *Roma*, título que se relaciona a um bairro de classe média da Cidade do México, começa com uma linda paisagem, que, aos poucos, vai se revelando como o piso da garagem da casa, quando é lavado. Através do reflexo na água, imagens vão aparecendo, nuvens, bolhas, um avião cortando o céu e o ralo. Como se a água usada para lavar o piso das fezes dos cachorros

\* Texto apresentado no Observatório da FAPOL, “Violência e as mulheres da América Latina”, coordenado por Juliana Motts (EBP/AMP), no dia 21 de outubro de 2022

[1] Um filme de Alfonso Cuarón.

também revelasse outras paisagens, mas que ninguém vê. Um cotidiano é revelado nesse início. Esse local é a entrada da casa e é também garagem de um carro, era por ali que o homem chegava, batendo nas paredes e arranhando a pintura do lindo carro caro, mas grande demais. Um carro que anuncia a inconveniência da família, também marcada pelo desespero de uma mulher abandonada e bêbada, mostrando que a família não tinha uma boa direção.

## O SER INVISÍVEL

Podemos abordar a história de Cleo, que sonha com uma vida perfeita, para revelar a invisibilidade de uma jovem trabalhadora no lar de uma família de classe média, porém incapaz de levar em conta a vida da pessoa que emprega; podemos até dizer que Cleo é uma *estranha familiar*. Alguém que faz parte da intimidade, mas que é estranha a ela. Cleo lava, passa, arruma, cuida das crianças com um bom modo maternal, compartilha os segredos da família, mas não faz parte dela. Deixa a casa limpa e vai dormir no quatinho de fora.

Seria interessante dizer que a repentina gravidez de Cleo abalasse a família, mas, se isso aconteceu, foi por um “eps de um laps” (LACAN, 1976/2003, p.567), como diria Lacan, por um instante, uma porta se abriu, para se fechar rapidamente. O filme mostra um momento conflituoso na cidade, o qual aumentou o sofrimento de Cleo e provavelmente a fez perder o bebê, porém isso só foi um pano de fundo. A pessoa invisível travestida de empregada doméstica e mulher grávida, na hora do aperto, no hospital, estava só. Acompanhava-a uma senhora que não sabia nada sobre ela, a mãe de sua patroa, com quem convivia na rotina de sua vida. Os profissionais que a atenderam e lhe fizeram o parto realizaram um trabalho correto, porém só aparentemente humano, melhor dizendo, demasiadamente humano, mas nada afetivo. Preocuparam-se com os protocolos de atendimentos que até os fizeram levar a criança morta à mãe, mas, de fato, não levaram em conta o sofrimento que ali se instalava.

Cleo, a menina invisível, é a perfeita empregada. Eficiente, paciente, doce, delicada e principalmente discreta. Sua doçura aparece no trato com as crianças, personagens também invisíveis para os pais, mas que, ao contrário de Cleo, fazem barulho, perturbam e, no sofrimento, são acolhidas pela empregada. Em uma dessas ocasiões, quando Cleo estava na parte de cima da casa, lavando roupas, as crianças invadem o lugar, brincando de armas, e, quando o mais novo mata o irmão mais velho, com sua arma imaginária, este apela e vai embora, o pequeno invisível, visivelmente chateado, se deita em uma pedra e diz a Cleo que não pode responder, pois está morto; esta resolve ficar com ele e se deita também, ele pergunta o que ela está fazendo, e ela nada responde, ele insiste, e ela o imita, “não posso, estou morta”, para, depois, lhe dizer que gosta de estar morta. Morta é o significante que pode representar a morte do desejo, não há sujeito.

Em toda a trama, Cleo se apaga, ela não expõe seu sofrimento, o fez apenas uma vez, quando solta que não queria que o filho nascesse, um momento em que essa família tem a ilusão de acolhê-la, e ela, de ser acolhida. Trata-se da cena em que, após ter salvado a vida das crianças, que a ignoravam e foram para o mar, acontece um momento de reconhecimento do esforço dessa servidora — um “laps de um eps”.

## **O ENCONTRO COM O OUTRO SEXO**

Em seu dia de folga, Cleo sai com sua amiga e vão ao encontro de dois rapazes. Não há encantamento, ela, um tanto reticente, não foi uma presa difícil de se levar para a cama. Ele pouco faz para efetuar a conquista, telefona para se encontrar com a amiga da namorada de seu amigo, um rapaz da periferia, sem família, sem poder. O programa é no cinema, mas, em vez de entrar no cinema, Firmin a convida a fazer um passeio no parque. Na próxima cena, o casal está em um quarto, ela deitada na cama, se cobrindo com o lençol, ele pega o cano suporte da cortina e o utiliza como um bastão de luta marcial e protagoniza uma cena bizarra, ele nu se apresentando em uma luta marcial cujo alvo parecia ser ela. A cena acaba com ele deitando ao seu lado. Outro momento do namoro

é no escurinho do cinema, ela tentando conversar e ele a beijando, até que ela consegue dizer de sua gravidez. Ele, surpreendentemente, se acalma, a acolhe em seus braços e rapidamente “vaza”, deixando para trás sua jaqueta e a menina invisível, que, agora, estava grávida.

Ela parece resignada, mas, mesmo assim, vai atrás do moço e consegue, com serenidade, transpor as barreiras e encontrá-lo. Ela vai ao seu encontro, no Bairro Roma, periferia da cidade, onde a rotina do lugar é mostrada nas cenas do cotidiano, lama, cachorro, crianças, vendedores, barulhos. Firmin já havia deixado avisado a todos que não queria saber dela, mesmo assim ela descobre seu paradeiro. O lugar onde ele treina o seu kung fu. Firmin interessado pelo kung fu, Cléo em um romance familiar. Desencontro desde o início, não existe a relação sexual.

O interessante é que Cleo não está em desespero ou tristeza, ela segue sua vida e tenta levá-la com leveza, apesar de todos os pesares, ela brinca, sonha e preserva um equilíbrio no seu silêncio e na sua invisibilidade. Na cena em que o mestre do kung fu desafia os alunos a estarem na posição de fazer um quatro com as pernas, de olhos vendados, para provar que têm equilíbrio, só Cleo consegue a façanha, mas ninguém vê. Ela se vai como nunca tivesse ido àquele lugar.

### **O RESTO – O QUE SOBRA**

Tanto a família que empregava Cleo como Firmin a viam como um menos. A família só a queria para limpar suas bagunças, suas merdas, e Firmin só a queria para fazer sexo. Cleo, em seu silêncio, vivia como objeto a ser usado e descartado. O apagamento do sujeito como aquele que não tem voz, não tem o desejo manifesto. Ela ocupando o lugar de objeto do Outro, objeto dejetado. Algumas cenas nos mostram isso, como, por exemplo, quando o marido da patroa culpa a sujeira da casa pelo mal-estar que sente ali, e a patroa culpa Cleo pelo abandono do marido; a culpa é de Cleo, que não limpa a bosta do cachorro, sendo que o cotidiano de Cleo é a lavagem da garagem onde acontece a primeira cena do filme, o que ocorre também no final.

## UMA ESPERANÇA DE MUDANÇA?

Após a perda de seu filho, Cleo aparece sentada à frente da porta de seu quarto, de costas para a câmera, mas não há tempo para que ela possa sentir seu sofrimento, logo a colega de trabalho a chama, “Cleo, o afiador, mexa-se”. A câmera a mostra de frente, Cleo está olhando para o nada, o corpo entregue à tristeza, o que a desperta são os latidos do cachorro... desce as escadas, com a mão na barriga, como se acalentasse o filho perdido, e uma novidade aparece do portão, a patroa trocou de carro, e a entrada na garagem é mais tranquila.

Carro novo, vida nova, Cleo é convidada para viajar com a família, ir para a praia, mas não é para as crianças abusarem, ela é convidada. Desanimada, ela declina, mas logo cede aos apelos, afinal, ela sempre cede ao outro.

Sofia vai arrumar algo no carro para poderem voltar para casa. Cleo não sabe nadar, as crianças são orientadas e proibidas de irem para o fundo, elas ignoram o chamado de Cleo, que, sem pestanejar, entra no mar e salva as crianças. Nessa cena, não poderíamos ver aqui algo que pode unir essas duas mulheres, Sofia e Cleo? A maternidade, como um elo que as identifica, capazes de sacrifícios pelos filhos, e indo um pouco além, na outra posição feminina, mulheres que viveram uma devastação no amor, objetos de um homem?

De forma sutil, o sofrimento de Cleo é revelado ao telespectador quando ela olha pela janela do carro, onde cinco pessoas estavam cada uma em sua própria solidão, voltando para casa. Onde a velha rotina retorna na nova casa velha, agora sem as estantes do pai, do homem, mas cada um com seu quarto novo, com uma vida nova, menos Cleo, que retoma sua rotina de limpar a bagunça dessa família. Seria Cleo o elemento organizador dessa dinâmica familiar?

Final do filme, Cleo subindo as escadas, câmera, de baixo para cima, mostra, lá no céu, um avião, tal qual no início do filme, no reflexo da água. Como se uma nova perspectiva de vida estivesse sempre ali, mas não se olha para ela.

## O PRECONCEITO ESTRUTURAL / RACISMO ESTRUTURAL

O que Freud chamou de “estranho” e que, atualmente, foi traduzido como infamiliar, nos remete ao que está no exterior, mas que é mais íntimo. Miller, então, fala de uma consistência do ódio que aponta para o real do Outro, assim,

Há uma consistência dessa agressividade que merece o nome de ódio e que aponta para o real no Outro. [...] Pois bem, o ódio ao gozo do Outro. Está incluída a fórmula mais geral que se pode dar ao racismo moderno tal como o verificamos. Se odeia especialmente a maneira em particular em que o Outro goza (MILLER, 2010, p. 53, tradução livre).

Uma cena interessante se faz, quando Cleo, servindo a família feliz, reunida em frente à TV. No momento em que ela se senta no chão e não no sofá e começa a se divertir com o filme, Sofia a manda fazer um chá.

Miller também fala sobre a relação entre o ódio pelo outro e o ódio a si mesmo, “Se o problema tem aspecto de insolúvel, é porque o Outro é o Outro dentro de mim mesmo. A raiz do racismo, desta perspectiva, é o ódio ao próprio gozo. Não há outro mais que esse. Se o Outro está em meu interior em posição de extimidade,<sup>[2]</sup> é também meu próprio ódio.”

Uma cultura diferente da brasileira. No México, o racismo estrutural está vinculado aos descendentes índios. No Brasil, os mais pobres são os negros, no México, os descendentes dos índios. O ódio, tal como

[2] O que está no exterior e que é mais íntimo.

aqui, é velado, e a distância social que se impõe à maioria da população também é cruel.

E, para a Cleo, que habita em nós, ergo aqui uma bandeira, deixando o poema cantado do Rappa: “A minha alma tá armada e apontada para a cara do sossego, pois paz sem voz, paz sem voz, não é paz é medo. Às vezes eu falo com a vida, às vezes é ela quem diz. Qual a paz que eu não quero conservar para tentar ser feliz”.

## REFERÊNCIAS

- FREUD, S. (1930). O mal-estar da cultura. *In: CULTURA, sociedade e religião. O mal estar da cultura e outros escritos.* Belo Horizonte: Autêntica, 2020. (Obras incompletas de Sigmund Freud).
- LACAN, J. (1976). Prefácio da edição inglesa do *Seminário 11*. *In: LACAN, J. Outros escritos.* Rio de Janeiro: JZE, 2003. p. 567.
- MILLER, J.-A. *Extimidad: los cursos psicoanalíticos de Jacques-Alain Miller.* Buenos Aires: Paidós, 2010.
- MINHA alma (A paz que eu não quero). O Rappa. 1999.

# De lo innombrable de la violencia al escribir con los cuerpos\*

Paula Iturra

En Chile colectivos de mujeres en Dictadura y después, han realizado performance en el espacio público como un intento de hacer oír la violencia ejercida por el Estado que ha quedado silenciada y la ausencia de justicia. Han inventado modos de hacer con lo imposible de tramitar de la violencia, un modo de decir y nombrar lo innombrable, dar voz a lo silenciado.

Tomo como punto de partida el “Acontecimiento Tesis” de noviembre del 2019. Acto político y artístico de un colectivo de mujeres que acontece justo a un mes del estallido social del 18 de octubre, en lo que se llamó “Chile despertó”.

La performance dura un poco menos de 4 minutos. Mujeres en varias hileras, vestidas cada una a su manera, algunas con faldas cortas, algunas con labios pintados y una venda en los ojos. Hacen una coreografía, mueven los cuerpos y cantan una letra. Hay varios aspectos que analizar y leer, voy a tomar sólo parte de la letra de la canción, que me permite anudar con las performance de dos colectivos anteriores, temporalmente, pero que implican a la vez una continuidad. Es una lectura desde lo actual a la Dictadura, algo insiste.

En la canción de Las Tesis aparece quiénes son los agentes que ejercen la violencia: el patriarcado,

\* Texto presentado en la actividad de la Biblioteca de la NEL-Bogotá “Mujeres, amores y violencias”, el 4 de junio de 2021. Posteriormente publicado en <https://fapol.org/blog/portfolio-items/de-lo-innombrable-de-la-violencia-al-escribir-con-los-cuerpos/?portfolio-Cats=58>)

los pacos (Carabineros/policía), los jueces, el Estado, el presidente. Y lo que subrayan son el femicidio, impunidad, desaparición, violación. Salvo el primero, impunidad, desaparición, violación, son significantes que provienen de la Dictadura y que interpelan a la democracia. Las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos en Dictadura, como en varios países de la región, implicaron la desaparición forzada de personas, torturas, abusos y vejaciones, expulsiones, exilio, secuestros, entre otros. La impunidad ha estado presente en la mayoría de los casos denunciados.

Los desaparecidos no están ni vivos ni muertos, muchos cuerpos no encontrados ni enterrados, duelos suspendidos.

Dos colectivos hacen del baile de la Cueca, danza nacional, un modo de bordear la ausencia de los detenidos desaparecidos, poniendo el cuerpo y la voz, hacerlos presentes en esa ausencia. De la indignación y la impotencia, al acto digno, resistiendo al borramiento de la inscripción de los sujetos en el lazo social.

Las mujeres, madres, hijas desde la agrupación de detenidos desaparecidos en 1976 toman la cueca baile de pareja y cortejo, para hacer presente al ser amado, en lo que llamaron la Cueca Sola. En un baile sobrio las mujeres están de blusa blanca, falda negra y la foto del detenido desaparecido cerca del corazón. Se hace un brindis y se dice la relación con quien se va a bailar: Soy madre de, soy hija de, esposa de... Cuando nadie las escuchaba ni creía, deciden contar sus penas cantando.

Más tarde, ya a 23 años del advenimiento de la Democracia, nace el Colectivo La Cueca Sola. Se definen dentro del movimiento de Derechos humanos y el movimiento feminista, orientado por lo que llaman la “política de la insistencia”, dado el contexto de olvido e impunidad. Recogen el baile de la Cueca Sola, pero incorporan el color rojo, ya sea en el pañuelo, una flor en el pelo, los labios rojos. Y comienzan a aparecer en varios espacios de la ciudad y a hacer innovaciones en la coreografía.

Tres colectivos de mujeres desde 1976 al 2019, que frente al horror, a la rajadura en el lazo social, al aniquilamiento de seres queridos inventan, crean, se resisten al silencio, intentan escribir una ausencia. Ponen

el cuerpo, circulan por la ciudad. Habla el cuerpo, hablar por y con el cuerpo. Salen de las casas, se muestran para ser vistas y escuchadas. Acto político y estético en colectivo, no solas, de la casa a la polis, a la plaza, al teatro, al palacio de gobierno. Actos por la vida, resistiendo a los cuerpos aniquilados, cuerpos vivos. De a poco las mujeres, además van incorporando en la escena pinceladas de erotismo, saliendo del negro total.

Intentos de restituir la dignidad del desaparecido así como la propia existencia, de víctimas a sujetos políticos, resistencias al olvido.

# Una lectura posible sobre la violencia contra las mujeres\*

Jimena Contreras Bustamante

La vida en el mundo actual está marcada por los cambios, es más, se dice que todo cambia con facilidad. Sin embargo, si miramos solo un aspecto, me refiero específicamente a la vida que las mujeres tienen hoy en Bolivia, observamos que se superponen dos discursos que se muestran como opuestos.

Uno de ellos parece consentir voluntaria y conscientemente una forma de vida que incluye la violencia, la injusticia y la desigualdad en la relación de pareja. Esto se evidencia en frases dichas por mujeres: “la vida de casada es así, si no querías esto no deberías haberte casado” o simplemente “Así es, los hombres son así”. Palabras con las que se explica un comportamiento y se pone fin a cualquier interrogación. Algunas mujeres pueden inclusive defender a su pareja señalando: “es mi marido, puede hacer conmigo lo que quiera”. Para la sociología, este comportamiento es reflejo de una herencia social marcada por el patriarcado y el machismo. Dicho lo cual, la violencia en todas sus formas, parecería ser parte importante de una manera de vivir en pareja.

¿Cómo perforar esta concepción de vida? ¿Cómo desordenar y cambiar un orden que impera desde hace décadas? No olvidemos que el ser humano puede ser dócil con el Amo y que eso le trae un rédito de goce difícil de abandonar.

El otro discurso, sostenido principalmente por grupos feministas, reivindica los derechos de la

\* Texto presentado en la actividad de la Biblioteca de la NEL-Bogotá “Mujeres, amores y violencias”, el 4 de junio de 2021. Posteriormente publicado en <https://fapol.org/blog/portfolio-items/una-lectura-posible-sobre-la-violencia-contra-las-mujeres/?portfolioCats=58>

mujer, sale en su defensa y pide justicia. Algo del decir de las mujeres parecería acompañar este discurso: “al principio acepté que me controlara, pensaba que lo hacía porque yo le importaba, luego me di cuenta de que no era así”. “Antes me callaba, tenía miedo a quedarme sola y que la gente hable, ahora ya no me callo, si me deja puedo salir sola adelante”. Ciertamente que en muchos casos son enfrentamientos absolutamente especulares, pero, a diferencia del pasado y con el fin de enfatizar sobre un punto que permite hablar de un cambio, podemos decir que se habla más. Esto se refleja en el incremento de las denuncias que reciben las instituciones que se dedican a la protección de la mujer.

Al respecto, la sociología señala la necesidad de empoderar a la mujer. Es verdad que esto es importante, sobre todo en países como los nuestros en los que las diferencias sociales son muy marcadas. Entonces, es necesario que la mujer cuente con más recursos como educación, ingresos y salud para enfrentar el día a día de su vida, incluida su relación de pareja.

Pero ¿es esto suficiente? La realidad nos muestra que mujeres que cuentan con esos recursos, viven situaciones de violencia, no pueden tomar decisiones para salir de ellas e incluso, a veces, son serviles a la violencia.

A nivel internacional se habla de los esfuerzos sociales, legales por proteger a la mujer, pero al mismo tiempo se muestran las cifras que señalan el aumento de la violencia, de la crueldad con que se la ejerce, y por supuesto, del número creciente de feminicidios. En quienes se ocupan de esta realidad social, observamos que pasan del enojo a la impotencia.

La violencia que sufren las mujeres es un hecho evidente, pero, sin intención de minimizar su existencia, señalamos que la vida cotidiana de todos nosotros, hombres y mujeres está marcada por la violencia. Escuchar el noticiero se ha convertido en la escucha de una serie de actos violentos, de todos los tipos. Las telenovelas muestran hechos violentos, inclusive convierten en héroes o heroínas a personajes violentos, sujetos a su propia ley. La audiencia para estos programas crece día a día y cada acto violento es vivido en el marco de lo cotidiano, de lo esperado, casi natural.

Entonces, observamos que la ley social, la ley escrita, no tiene el peso esperado porque muchas veces es la ley del Uno solo la que impera. ¿Es acaso este un aspecto que debemos tomar en cuenta cuando tratamos de entender la violencia que se ejerce sobre la mujer en una relación de pareja, en el mundo de hoy?

Por otro lado, ¿este empuje al Uno solo no se manifiesta cada vez más como segregación y también como indiferencia? La indiferencia cada vez más visible ante la violencia que sufre la mujer.

## El muro del olvido\*

Silvana Di Rienzo

De acuerdo con las estadísticas en México en los últimos 5 años se han duplicado los casos de feminicidios, 10 mujeres han sido asesinadas cada día del año 2020.

La violencia nombra una de las formas del malestar en la cultura contemporánea y el feminicidio hace referencia a una forma de violencia particular, según la definición jurídica: “es la muerte violenta de las mujeres por razones de género”, es decir, por el hecho de ser mujeres. La particularidad de este tipo de crímenes en territorio mexicano, y seguramente en otras partes de Latinoamérica, es que permanecen impunes en mas del 90% de los casos. El marco simbólico operante, el estado y su sistema jurídico, se muestra impotente para dar respuesta a las denuncias y a los reclamos de justicia y esto no es sin efectos.

Desde el poder político se responde con silencio o bien los reclamos son leídos como “campañas de desprestigio” orquestadas por diferentes grupos sociales, como un ataque. Los intentos por reformar leyes y procedimientos para hacer frente a estos actos resultan fallidos, las cifras continúan creciendo año tras año.

Frente al silenciamiento que resuena a un *no querer saber de eso* por parte de los organismos estatales, causas encajonadas, corrupción, desidia, falta de recursos, surgen distintas respuestas singulares que se tejen desde *lo posible* de cada quién que busca

\* Texto presentado en la actividad de la Biblioteca de la NEL-Bogotá “Mujeres, amores y violencias”, el 4 de junio de 2021. Posteriormente publicado en <https://fapol.org/blog/portfolio-items/el-muro-del-olvido/?portfolioCats=58>

justicia, en soledad, con otros, puertas adentro o en el espacio público. Estos actos en muchas ocasiones logran articular y circular la palabra silenciada operando un pasaje de “víctimas de la impunidad”, como se nombra en la prensa a quienes reclaman justicia, a sujetos políticos que con sus actos producen efectos que resuenan mas allá, interrogan y hacen lazo. Actos que sin duda incomodan al discurso oficial porque lo descompletan, señalan la falla, irrumpen denunciando lo que no funciona, develan y exponen lo que se quiere velar.

Este año en vísperas de la marcha del 8 de marzo que se dirige al Zócalo frente al Palacio Nacional para reclamar justicia y denunciar la inacción de las autoridades, el Gobierno colocó vallas alrededor del edificio la noche anterior, que a modo de un muro impedía acercarse, se dijo que “para proteger y evitar provocaciones”.

El efecto que esto provocó fue una rápida convocatoria desde distintos colectivos y agrupaciones para llegar al lugar. Gran cantidad de personas, solas, en grupos, colectivos feministas, agrupaciones de familiares de víctimas, se dieron cita en el zócalo y estuvieron toda la noche allí escribiendo en las vallas los nombres propios de las mujeres asesinadas y adornando con flores el lugar mientras se proyectaba en la oscuridad de la noche sobre el Palacio Nacional la frase “México feminicida”. Las vallas metálicas empezaron a ser nombradas como *el muro de la memoria*.

No podemos dejar de pescar la ironía de que las vallas colocadas para evitar provocaciones se transformaron en superficie para escribir y dar cuerpo a la mayor provocación posible, un acto *subversivo* que rescató los nombres propios de la cifra estadística, una forma también de devolver voz y dignidad de sujeto a esas mujeres cuyos cuerpos semidesnudos y sin vida, con signos de violencia extrema, aparecen cotidianamente en las tapas de los periódicos amarillistas.

Actos que también son por amor, como escuchamos en el documental “Las tres muertes de Maricela Escobedo” en referencia a su incansable lucha pidiendo justicia por el feminicidio de su hija, un amor que ayuda a rescatar del olvido y la injusticia.

# Vidas silenciadas, una tragedia de la que no se habla\*

Susana Dicker

Me interesó abordar el suicidio de mujeres adolescentes, con embarazos tempranos producto de violaciones y/o uniones forzadas, con la consiguiente ruptura en sus proyectos de vida. Para ello, me apoyé en investigaciones de FLACSO–Guatemala.

Si desde los investigadores el acento está puesto en lo que consideran sistemas de opresión y lo que ubican como “masculinidad hegemónica”, se trata de ver de qué manera los desarrollos del psicoanálisis permiten tener otra mirada sobre el tema y qué se puede aportar desde allí.

Una lectura desde el psicoanálisis que esperamos sea subversiva, en tanto apuesta a que la misma no repita los modelos sociológicos o feministas, no por desestimarlos sino porque nos interesa la singularidad de esas mujeres. Más allá de las condiciones culturales y socioeconómicas en que se producen, en cada niña y adolescente hay un plus, la incidencia de sus deseos, su sufrimiento singular, la manera en que cada una vive esas condiciones colectivas, situaciones traumáticas que las marcan, incluso en el seno familiar.

Una realidad guatemalteca, soslayada, velada, que contrasta con el interés despertado, en medios escritos y televisivos, por las movilizaciones ciudadanas ante el incremento de feminicidios, abusos,

\* Texto presentado en la actividad de la Biblioteca de la NEL–Bogotá “Mujeres, amores y violencias”, el 4 de junio de 2021. Posteriormente publicado en <https://fapol.org/blog/portfolio-items/vidas-silenciadas-una-tragedia-de-la-que-no-se-habla/?portfolioCats=58#>

secuestros de mujeres de todas las edades. Movilizaciones con mucha presencia en la “plaza pública” y que provocan la reacción de las autoridades. En cambio, de los suicidios de niñas y adolescentes y en particular en el interior del país, no se habla, o por lo menos no alcanza ese nivel de exposición. Suponemos que esto se enlaza a elementos culturales que hacen de estos suicidios algo prohibido de exponer.

Las condiciones de pobreza extrema y la no vigencia de los derechos, en particular en las mujeres indígenas, hacen de ellas objeto de intercambio económico por parte de sus progenitores y potencian los casos de embarazos y uniones tempranas. Esto saca a luz que, más allá de lo cultural-étnico, de prácticas que se creían consuetudinarias de los pueblos indígenas, existe un entramado de relaciones de poder, pactos que atraviesan lo social y el cuerpo de las adolescentes. La violencia en sus múltiples manifestaciones forma parte de su historia de vida. No es una realidad aislada sino una constante que deja como saldo vulnerabilidad y degradación plasmadas en los arreglos matrimoniales, prostitución infantil y relaciones de servidumbre sexual.

El embarazo pone en riesgo sus vidas y se añade la incertidumbre por la respuesta del hombre que las embarazó. Inseguras y angustiadas ante las nuevas situaciones que enfrentan, frustradas por los proyectos truncados y las libertades coartadas, avergonzadas por la censura social y enfrentadas a situaciones traumatizantes y complejas vinculadas a la pérdida y la muerte. Todo esto se suma a su lugar en la relación de pareja, en los casos donde han podido elegir. Ser amadas, para muchas- y si ya hay sobre ellas una desvalorización social- las lleva a consentir a una relación estragante; un precio muy alto con el que pagan perdiendo su singularidad, “desaparecidas”.

Ante un panorama explicado como un hecho de cultura o producto de un marco socio económico particular, el psicoanálisis se interesa en el uno por uno de estas niñas, pues, aunque todas viven en ese sistema, no todas recurren al suicidio. Lo insoportable y la impotencia ante un régimen que coarta sus opciones se definen por un acto sin retorno, como es el suicidio. Y, sin hacer una apología de ello, es posible

pensarlo como un acto que las dignifica en tanto no aceptan ese lugar de objetalización al que son propuestas y expuestas.

Como identificación rápidamente adoptada o desde un modo colectivo de nombrar a alguien considerado en posición de objeto, el término *víctima* es infaltable en las diferentes lecturas de los vínculos entre los seres hablantes. Nada más lejos que la propuesta del psicoanálisis que no exime de responsabilidad al sujeto, que ofrece la posibilidad de saber sobre sus elecciones de goce y sus consecuencias y con ello distanciarse de una identificación que hace de la victimización una identidad.

## Coser, bordar, a-r-ropar\*

Beatriz García Moreno

En un salón del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá, varias mujeres, acompañadas por algunos hombres y niños, cosen una colcha de pequeños retazos bordados con escenas del territorio que se vieron forzadas a abandonar. Son bordados de casas, montañas, ríos, sol, flores, animales, que hacen con recortes de tela cocidos sobre la tela del fondo o dibujado con hilos de colores. El propósito es hacer una gran colcha para a-r-ropar el Palacio de Justicia de Colombia como un acto simbólico de reparación por el maltratado sufrido al que el país ha estado sometido por largo tiempo.

La idea de hacer la colcha vino de una mujer desplazada del Putumayo que en un proceso de duelo, tomó la ropa de sus cuatro hijas asesinadas por paramilitares, las volvió retazos y las cosió en una colcha. Veinte mujeres desplazadas de diferentes territorios del país y de diversas organizaciones decidieron reunirse en un costurero abierto para coser el país hecho pedazos, como un acto de reconstrucción y esperanza de vida. Ellas están empeñadas en hacer ‘Kilómetros de vida y de memoria’, kilómetros que nombren el largo recorrido del desplazamiento y la búsqueda incansable de sus desaparecidos.

Lo femenino, entendido como lo imposible de negativizar, no gira en torno a alguna centralidad, sino que, como lo propone Leonardo Gorostiza, configura un red que resulta del anudamiento de uno y

\* Texto presentado en la actividad de la Biblioteca de la NEL-Bogotá “Mujeres, amores y violencias”, el 4 de junio de 2021. Posteriormente publicado en <https://fapol.org/blog/portfolio-items/coser-bordar-a-r-ropar/?portfolioCats=58>

otro. En costurero, que es una tradición ancestral, las mujeres se reúnen en torno a coser tejidos que contienen la vida. En este caso, se trata de un costureo abierto que reúne a una mujer y a otra y a otro, para coser una colcha, para unir uno y otro fragmento, para escribir con puntadas que se suceden en un tiempo pausado, cada una de las historias que bordean el sin sentido de la guerra y de la muerte, el agujero de lo sin palabras, del horror vivido.

El costurero-red que resiste al horror y a la muerte y que opera a modo de honras fúnebres y duelo, se despliega en tres significantes que se ramifican en actos de vida: Coser, bordar y a-rropar.

*Coser* viene de la palabra latina *consuere*, unir una cosa o pieza con otra, y se conforma con el prefijo *con* (conjuntamente) y el verbo *suere* (coser). El verbo *suere* viene de la raíz indoeuropea *Syu-* (ligar, coser), que en griego se corresponde con la palabra *hymen* (membrana de donde proceden himeneo e himenóptero).

Con el *bordar* se busca fijar la escritura de historias vividas, repetidas una y otra vez que recreadas desde un registro imaginario, tratan de fijar algo de lo perdido, de recuperar la huella de los pasos andados, de dar sosiego a los pasos sin andar, mediante la acción constante de bordar y bordear el agujero que no se logra llenar, pero que se convierte en la fuerza que las reúne.

*A-r-ropar*, conlleva la paradoja de cuidar, cultivar, resguardar la vida, al modo de cubrir, y a la vez, el *a* introduce el sin, sin ropa, el mostrar, el dar a ver la justicia rota, mediante el gesto de cubrir el Palacio de Justicia Nacional incinerado en dos ocasiones, pero también se convierte en modo de reconstruir sus cuerpos.

Reunirse en costurero abierto para coser una colcha de retazos con escrituras bordadas con hilos de las memorias, configura un nuevo lazo, trenzado con lo que allí se reúne, materializado en el objeto colcha que contiene un cuerpo que resiste el embate de la muerte mientras insiste en bordear lo que no cesa de no escribirse.

## REFERENCIAS

Diccionario etimológico. <http://etimologias.dechile.net/>

Gorostiza, L. “El goce femenino en el siglo XXI”. Entrevista a Leonardo Gorostiza, realizada por María do Carmo Batista para la Carta de São Paulo.»), realizada los días 25 y 26 de noviembre de 2011. Publicada en la Carta de São Paulo de septiembre-octubre de 2011 y posteriormente, en El Caldero de la Escuela (EOL) N° 17, año 2012.15 de junio de 2013

Lacan, J. *Seminario 25*. Clase 12. 9 de mayo de 1978. Versión Online.

# Acerca de la ley de víctimas en Colombia\*

Beatriz García Moreno

En el 2011, el gobierno de Colombia aprobó la Ley 1448 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”[1]. Las víctimas las define como “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”[2]. También considera víctimas a los parientes de primer y/o segundo grado de consanguinidad y/o primer civil de la “víctima directa” a cuyo familiar “se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida” y “las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización”.[3]

Para la implementación de la ley, se creó en 2012 la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas que busca la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación[4]. En el 2017, el Gobierno nacional firma el acuerdo de Paz con las FARC y crea la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) que es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación, encargado de administrar justicia transicional y conocer los delitos cometidos en el marco del conflicto

\* Texto publicado en <https://fapol.org/blog/portfolio-items/acerca-de-la-ley-de-victimas-en-colombia/?portfolioCats=58>

[1] <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

[2] Ibid.

[3] Ibid.

[4] <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/resena-de-la-unidad/126>

armado, antes del 1 de diciembre de 2016. Crea, además, La Comisión de la Verdad cuyo fin es “asegurar la dignificación de las víctimas y contribuir a la satisfacción de su derecho a la verdad y las garantías de no repetición, bajo los enfoques territorial, diferencial y de género, y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas que se enmarca dentro de las políticas de reparación y de cumplir con los derechos de las víctimas.

Reconocemos la importancia de la constitución de espacios en lo simbólico que permitan algún manejo de lo real de la guerra, la complejidad del conflicto armado en Colombia y de los tratamientos a las personas involucradas; sin embargo, desde el psicoanálisis, nos surgen algunas preocupaciones:

1. La ley da el nombre de “víctima” a los que sin ser actores del conflicto armado, han padecido sus consecuencias. Esta nominación es válida ante la ley y ante la sociedad en general. El estar en la posición de víctimas, impide actuar como sujetos que asumen su pérdida y se hacen responsables de reconstruirse como tal. La situación los reduce a ser objetos del Otro del que se esperan protección, sane las heridas y les devuelva lo perdido. Se exponen a una doble victimización.
2. Como lo plantea el Artículo 28 se trata de una reparación integral, que busca la recuperación de la dignidad con derecho a atención institucional y comunitaria, a la participación en política pública, a la recuperación de la familia, de los seres queridos desaparecidos o al menos sus cuerpos, a la restitución de tierras, en fin volver a encontrar lo perdido que quizás nunca se tuvo. Esta promesa ideal, imposible de cumplir, desconoce la subjetividad singular de los involucrados y lo que, para cada uno, puede significar el trauma vivido. La atención psicológica que se brinda parece ser completamente insuficiente.

3. Se espera obtener mediante la palabra, al verdad sobre lo ocurrido como manera de reparar a la víctimas. Para el psicoanálisis la verdad es un concepto problemático, un mediodicho que varía de acuerdo en cada discurso.

Lo anterior son algunos de los numerosos temas que surgen. Se requiere de un mayor conocimiento y un seguimiento atento a lo sucedido.

# Ethel: Gilmour: la poética del espacio\*

María Cristina Giraldo

Biblioteca de la NEL-Bogotá, junio 4 de 2021.

Me sirvo de la tríada casa-arte-ciudad para presentar la obra de Ethel Gilmour por el sesgo de esa otra tríada *Mujeres, amores y violencias* que nos propone la Biblioteca de la NEL-Bogotá. Esta artista plástica norteamericana se radicó en Colombia desde 1971 hasta su muerte en el 2008, fue una de las fundadoras de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional. Realizó múltiples exposiciones, tanto individuales como colectivas en muchos países. La colección permanente de su obra está en el Museo de Antioquia y en Museo de Arte Moderno de Medellín.

La obra de Ethel está entramada en la *poética del espacio*<sup>[1]</sup> que ella construyó en su casa, a la cual se entraba como a un cuadro, y a través de ese espacio poético se podía morar la ciudad, porque anuda a la artista con su obra y con su realidad. Alguna vez le pregunté por qué había elegido vivir en el Parque de Bolívar, en pleno corazón de Medellín, y me respondió que desde la ventana de su apartamento podía ver cómo se hacían las citas tanto para el amor como para la muerte. El decir de la artista resuena en el “no se conoce amor sin odio”<sup>[2]</sup> de Lacan en *El Seminario XX* y en su neologismo *odioamoramiento*. Ethel sabía que la violencia está desde siempre en el lazo social y para

\* Texto presentado en la actividad de la Biblioteca de la NEL-Bogotá “Mujeres, amores y violencias”, el 4 de junio de 2021. Posteriormente publicado en <https://fapol.org/blog/portfolio-items/ethel-gilmour-la-poetica-del-espacio/?portfolioCats=58>

[1] Gaston Bachelard

[2] Lacan, J., *El Seminario, Libro XX, Aun, Paidós*, Buenos Aires, 2001, p. 110.

ella, como para Ítalo Calvino, “Las ciudades, como los sueños, están construidas de deseos y de miedos...”.<sup>[3]</sup> Tal vez por eso Ethel logró extraer de las vísceras de la ciudad un real que estetizó en su obra, en tanto nunca desconoció que vivía en una guerra.

Cuando Jorge Uribe, su marido, hizo su primera exposición como pintor en la Universidad EAFIT, ella, que ya era una artista consagrada, lo acompañó con su obra: redujo sus grandes lienzos a una serie de pequeños cuadros “para no opacar la obra de Jorge”; pero estos se constituyeron en el descubrimiento de un sesgo desconocido de su obra. A veces la no paridad deviene en *Witz*, otras en la insondable decisión del ser. Ethel se conoció con Jorge cuando ambos estudiaban en París -ella arte y él arquitectura- y se vino tras él. Ella creía entonces que en Latinoamérica se podía hacer lo mismo que en Europa: tomar un tren para ir con facilidad de un país al otro; así, se consiguió un trabajo con una ONG en una etnia indígena en Bolivia, pensando en viajar a Medellín los fines de semana para estar con Jorge. Como con los cuadros de pequeño formato, lo único seguro era el camino de su amor por él. Cuando ambos enfermaron, ella decidió irse primero, del mismo modo que llegó, porque la vida sin Jorge no era una opción para ella.

Este pequeño texto nace del respeto por Ethel Gilmour y su compromiso con el arte como construcción simbólica de una realidad social que cabalga sobre la violencia y el misticismo. Respeto por una artista cuya pintura no hace concesiones a las leyes del mercado, sino que elabora una producción coherente con lo que ella piensa del arte y de su función.

[3] Calvino, Ítalo, *Las ciudades invisibles*, Barcelona, Minotau-ro, 1972, p. 56.

Respeto por una obra que no se deja enmarcar en ningún movimiento artístico, aunque reconozca sus influencias. En fin, respeto por una mujer que parecía haber escapado del lienzo de un pintor y tal vez solo pintaba para volver a meterse en él.

# Una fórmula de hierro\*

Daniel Millas

En nuestro observatorio nos propusimos estudiar la problemática de la violencia contra las mujeres tomando en cuenta la fuerte presencia del feminismo en diferentes órdenes del campo de lo social y de la cultura en general. A lo largo de estos años se ha podido constatar que las legislaciones y la penalización de estos hechos no logran resolver sus diversas manifestaciones. Hay en juego una dimensión que excede la regulación simbólica que propone la ley en su función de velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos.

La incidencia del feminismo institucionalizado sostiene una fórmula de hierro que asigna dos lugares incuestionables: El de la mujer-víctima, y el del hombre-victimario.

Esta concepción tiene consecuencias que alcanzan a las legislaciones, los programas de asistencia, los dispositivos terapéuticos y los diversos recursos que implementa el Estado para responder a esta problemática.

La ley parte de un axioma que ordena su lógica: la violencia contra la mujer sea física, psicológica o sexual, es siempre producto de una relación sostenida en una desigualdad de poder.

La justicia, que interviene entonces para asegurar que no se vulneren los derechos de la mujer, recurre al ejercicio de una práctica protocolizada que genera sus propias paradojas y efectos de segregación. El primero de ellos es el de cercenar su

\* Presentación y coordinación en el XIV Congreso Argentino de Salud Mental. 2021. AASAM (texto y también en el video) en <https://fapol.org/pt-br/blog/portfolio-items/una-formula-de-hierro/>

condición de sujeto responsable ya que, al reducirla a la posición de víctima, desconoce su capacidad de asumir una implicación subjetiva en los hechos acontecidos.

A su vez el hombre, identificado como el victimario, es introducido en dispositivos de asistencia que lejos de lograr su consentimiento subjetivo, es vivido como un castigo que debe cumplir en función de las exigencias de los juzgados intervinientes.

Los “informes victimológicos” que se solicitan habitualmente, tienen como finalidad establecer medidas de protección a partir de la evaluación de protocolos estandarizados que no consideran los determinantes subjetivos que cada caso presenta. Son frecuentes entonces los abandonos de los tratamientos, las reincidencias y el retiro de las denuncias realizadas.

J.-A. Miller nos recuerda que la manifestación propia de esta época es la creencia en la omnipotencia del significante legal. La creencia de que, si se dispone convenientemente un sistema de derecho y se determinan procedimientos correctos, se neutralizará todo lo que obstaculice el régimen del progreso, creando un sistema válido para todos, asegurando lo colectivo.[1]

Pero mientras más progresa el reino del significante puro, mayor condensación se produce del lado del goce.

Entre lo que establece un protocolo y la particularidad propia de cada caso existe una discontinuidad, un imposible de saber que debe atravesarse asumiendo el riesgo de un acto que, en tanto tal, no es universalizable. Se introduce de este modo una

[1] Miller, J.-A.: “Un esfuerzo de poesía”, Edit. Paidós, Bs.As., 2016, p. 48.

dimensión ética que permanece elidida con la aplicación automática del protocolo.

El psicoanálisis asume una posición decidida por el Estado de derecho, pero al separar a la mujer y al hombre de los universales, considera los casos a partir de la presencia de un goce que excede el Para Todos de las normas y legislaciones. Admite así la imposibilidad de reconstruir totalmente la causalidad objetiva de un acto subjetivo.

Resulta importante propiciar encuentros en los que sea posible conversar y debatir con los agentes responsables de las instancias jurídicas y de los diversos dispositivos de asistencia implementados por el Estado. Debemos ocuparnos de dar a conocer lo que el psicoanálisis puede aportar para el abordaje de la apremiante problemática que hoy nos presenta la violencia contra las mujeres.

# Implicações da criminalização do aborto a partir da psicanálise\*

Ondina Machado

Proponho nos centrarmos na questão da “criminalização” do aborto e não no aborto em si, porque entendo que a decisão de abortar cabe *a cada mulher*. Mas gostaria de pensar com vocês em que implicaria a criminalização do aborto sob o ponto de vista da psicanálise. Sobre isso acho que posso dizer alguma coisa.

\* Texto apresentado no Núcleo de Psicanálise e Direito IPISM-MG.

## O DESEJO MATERNO

Supõe-se que o desejo materno é inerente à mulher. Aquela que não deseja um filho entra em um escaninho *a parte*, é *uma aberração*. As soluções freudianas do Édipo também levam em conta que mulher e mãe *se equivalem* ou, pelo menos, que a maternidade tem papel fundamental na vida de uma mulher. Não podemos mais dizer isso nos dias de hoje.

A discussão sobre criminalização do aborto demonstra que filho não é solução para *todas* as mulheres. A criminalização do aborto pune a mulher que se recusa a ser mãe, pelo menos naquele momento. Como assim? Uma mulher *não* pode *não* querer ser mãe, independente das condições em que essa gravidez ocorreu? Ela estaria negando sua vocação natural, biológica e social?

Sabemos que na criminalização a questão é que o desejo da mulher não entra nessa discussão. Sabemos também que existem outras “intenções”, como o controle do corpo feminino pelo patriarcado, a manutenção do poder sobre eles e uma misoginia estrutural que Freud chamou de “rechaço à feminilidade”.

Assim, gostaria de apresentar a vocês o quê seria um filho sob o ponto de vista da psicanálise.

O que é um filho para uma mulher? Reforço a pergunta destacando o “para uma mulher”. Costumamos fazer essa pergunta de outra maneira: o que é um filho para uma mãe? No entanto, quero propor pensar o filho para alguém que ainda não o tem, que ainda não é mãe, que não pretende ser nesse momento ou mesmo nunca.

Uma mulher não pressupõe um filho, uma mãe sim, esta pressupõe um filho, mas uma mulher não. O aborto entra na vida de uma mulher exatamente nesse momento, quando ela não quer ser mãe.

Um filho não é um dado natural na vida de uma mulher. Quando uma mulher quer ter um filho é porque ela supõe que ele lhe falta, falta imaginariamente como um complemento. Não ter um filho, pode ser entendido por essa mulher, como uma falta por muitos motivos. Ou porque ela entende que ser mãe é uma consequência socialmente prevista, ou por querer dar um filho ao seu parceiro, ou, ainda, porque é algo que ela quer viver como uma experiência de cuidado ou da própria gestação.

A relação amorosa não supõe um filho, nem a heteroafetiva nem a homoafetiva. Mas vamos examinar essa parceria pelo ponto de vista do casal homem e mulher, sabendo que não é o gênero que define as posições no amor e sim o modo de gozo.

## VAMOS AO CLÁSSICO

Supõe-se que o homem coloca uma mulher como causa de seu desejo, o que faz *daquela* mulher um sintoma para *aquela* homem e faz, *daquela* homem um *amante* para aquela mulher. Nada a ver com filho. O filho não

entra na parceria amorosa, o filho é uma parceria da mãe com o próprio filho.

A fala do Bolsonaro sobre as mães solo como “mães sem marido”, mostra o erro sobre o que é um filho para sua mãe. A mãe, em tese, não precisa de marido e isso se demonstra na multidão de mães que criam seus filhos sozinhas. O pai entra como aquele que, por amor, vai cuidar dos filhos dela. Aqui podemos identificar uma das maneiras pelas quais fica evidente que a relação sexual não existe; não existe como relação porque cada um quer uma coisa diferente, diferente e não complementar.

Chegamos, então, à fórmula lacaniana na qual um filho é o objeto *a* para uma mãe.

Esse é um ponto que considero de suma importância para pensar a criminalização do aborto e suas consequências, pois fazer do aborto um crime é fazer com que *toda* mulher seja A mãe, é encerrar *toda* mulher no regime fálico, excluindo o lado *não-todo* fálico no qual ela também pode se situar. Mas vejamos isso com calma.

A mãe e a mulher:

No Seminário 20, ao mesmo tempo que Lacan diz que A Mulher não existe, ou seja, que não há uma representação inconsciente que universalize o ser mulher, ele diz também que *a mulher só existe como mãe*[1], ou seja, somente A mãe entra como um significante que se representa para outro significante. A Mãe *existe*, A Mulher *não existe*.

Dizer que A mãe existe é colocá-la no lado fálico da sexualização, é tomá-la sob a perspectiva da norma fálica, portanto, pela visão do homem, do patriarcado, sobre a mulher. *Nada a ver com a mulher*. Dá para

[1] LACAN, J. O seminário, livro 20: mais, ainda. RJ: Zahar, 1985, p. 133.

entender o raciocínio de Lacan, pois, para o homem – como todo alicerçado no falo, existe **A** mãe, ele sabe o que é uma mãe. O que ele não sabe, nem nós as mulheres sabemos, é o que é uma mulher. Cada uma terá que construir seu ser de mulher na articulação do corpo com o significante.

Pensem isso no macro:

Uma cultura falocêntrica só pode incluir nela **A** mãe. É sempre como mãe que as mulheres entram no social, nas políticas públicas por exemplo; é como mãe também que as mulheres são idealizadas, é como mãe que elas são “as rainhas do lar”.

Com as mulheres não se sabe o que fazer, não se sabe lidar com seus corpos sangrantes, sua TPM, sua menopausa, seu destemor, seu “dom de iludir”, enfim. O espaço público é para as mães, para as mulheres só o privado. As políticas e as leis não contemplam o desejo das mulheres, porque dele nada se sabe e, assim, torna-se temerário. Por isso dão uma resposta que aprisiona a mulher: deduzem que toda mulher quer um filho.

Agora voltemos ao micro, ao “cada mulher”:

A criminalização do aborto, então, recai sobre a mulher, comprometendo a assunção do desejo por um filho, porque se a lei obriga, como saber se quer ou não? Assim as mulheres, efetivamente, não podem decidir nem tampouco se responsabilizarem pela decisão, afinal foram obrigadas. A criminalização impõe um permanente sim como resposta, na medida em que “dizer não” obriga a buscar soluções fora da lei. Leva as mulheres a uma transgressão perigosa que põe suas vidas em risco, em especial a das mulheres pobres que ficam sujeitas à abortos em péssimas condições técnicas e de higiene. A ONG Rede Feminista de Juristas reporta mais de 850 mil abortos ao ano, pelos dados de 2017, a maioria deles sem condições adequadas.

E aqui podemos ver que quem é excluída é a mulher, não a mãe. Somos minoria por essa exclusão, não pela quantidade de nós na população, mas pela exclusão de nosso ser de mulher.

Mas um filho não é só da mãe, vocês me diriam. Sim, um filho é o resultado de uma demanda por um complemento imaginário articulado a uma lei. O resultado dessa articulação é o desejo. A lei a qual Lacan

se refere é associada ao pai, à função pai. O que é essa função? Como função ela se descola da figura do pai. Lacan coloca nesse lugar o pai real, não o pai imaginário nem o pai simbólico. Como real ele é contingente, é sem palavras, é um lugar vazio de significação. Como função pode ser exercido por qualquer um ou qualquer coisa: o pai da mãe, a mulher da mãe, o trabalho, outros filhos, outros homens. O que importa é que haja uma articulação entre a pulsão e uma ordenação simbólica que inclua o objeto *a*/filho na subjetividade da mãe como uma promessa de satisfação, ou seja, como um semblante do que lhe falta. Vejam como aqui se separa a mãe da mulher: o filho é um objeto da fantasia da mãe, portanto, está no mesmo lugar do objeto fetiche, objeto de um gozo fixado, pré-determinado na fantasia e independente de suas características, ou seja, o objeto é tomado como um tampão, um simulacro. Já quando pensamos no filho articulado a uma rede simbólica, trata-se de um lugar de objeto que pode deslizar para diferentes formas de satisfação. Se fixado, é gozo e exclui a cadeia significante, exclui o Outro. Quando o objeto ocupa um lugar simbólico ele cria uma demanda endereçada ao Outro e instaura o desejo que, justamente por ser desejo não se fixa. É a famosa frase de Lacan: “só o amor permite ao gozo condescender ao desejo”[2]. É essa dialética que separa o corpo da mãe do corpo do filho, é o que faz com que a mãe assine um desejo pelo filho supondo que ele vá satisfazê-la. O desejo não pode ser anônimo, no sentido de ser o desejo de alguém e não de qualquer um, ou mesmo a obediência a uma lei. Como uma mulher pode assinar esse desejo se

[2] Lacan, J. – *Seminário Livro 10: A angústia*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, p. 197.

for obrigada por lei a ter o filho? É essa assinatura que fará de *uma* mulher mãe de *um* filho. Um filho, caso ele saiba fazer semblante de complemento, se torna um sintoma na subjetividade da mãe.

Vejam que o problema da criminalização do aborto recai sobre umas e não outras, pois aquelas que querem ter, podem ter.

A maternidade como um desejo e não uma condição fica bem clara na definição que Romildo do Rêgo Barros dá sobre o desejo materno: “O que pode definir uma mãe não são as prerrogativas do personagem, nem sequer o lugar na família, mas o fato de ser um desejo” [3].

[3] BARROS, R.R. Sobre a função materna. Em: Vieira, M.A. *Mães*. RJ: Subversos, 2015, p. 130.

# III

## Trajectoria e atualidade

# Los Observatorios de la FAPOL y el trabajo en red – NEL, 2016

Por María Cristina Giraldo\*

La participación de los Observatorios de la FAPOL en las Conversaciones *Violencia, un nombre para el malestar actual*, que hicieron parte de las IX Jornadas de la NEL,[1] produjo el paso de los grupos primarios de los Observatorios de la FAPOL, al trabajo en red con otros miembros de la NEL y de otras Escuelas que se interesaron,[2] así como con asociados y amigos de las Sedes de la NEL. Carteles y grupos de investigación constituyeron los dispositivos de trabajo.

Este segundo tiempo del trabajo de los observatorios en la NEL permitió extraer consecuencias importantes, en tanto el producto de cada línea de investigación no solo impactó a la Escuela en transferencias de trabajo ampliadas, sino que permite ver el estado de la cuestión para dar el siguiente paso lógico: la respuesta desde nuestro discurso al Otro social. Las instituciones son la vía para ello, en tanto “constituyen los semblantes del Otro social y son transmisoras de la biopolítica”.[3] De ahí que el trabajo sobre *Pasiones y violencias en las instituciones*, coordinado por José Fernando Velásquez, con la participación de colegas que trabajan en instituciones diversas, constituya un soporte importante para dar el próximo paso.[4] Es un esfuerzo por pensar las violencias y las pasiones en las instituciones desde cuatro vectores: la institución, el funcionario, el usuario y el analista.

\* Coordinación de las Conversaciones *Violencia, un nombre para el malestar actual*, por la Comisión científica de las IX Jornadas de la NEL: Clara María Holguín, Gerardo Réquíz y Piedad Spurrier.

[1] *Violencias y Pasiones. Sus tratamientos posibles en la experiencia analítica*, Guayaquil (Ecuador), 21 al 23 de octubre de 2016.

[2] Reunión plenaria de los Observatorios de la FAPOL, Informe conjunto de las tres Escuelas de cada Observatorio, 28 de abril, de 2016, X Congreso de la AMP, Río de Janeiro. *La violencia y las mujeres en Latinoamérica*, Heloisa Caldas relatora (EBP), Jorge Chamorro (EOL), María Cristina Giraldo (NEL).

[3] Velásquez, José Fernando, *Mutaciones del vínculo social*.

[4] José Fernando Velásquez, coordinador (NEL- Medellín). Integrantes: Ana Ricaurte (NEL-Guayaquil), Claudio Morgado M. (NEL-Santiago

**El Observatorio 1, *La violencia y las mujeres en Latinoamérica***, se orientó hacia cuatro vertientes que permitieron desplegar lo epistémico desde el psicoanálisis, en sinergia con los hallazgos derivados de las entrevistas a representantes de las instituciones. Coordinó la línea de investigación: María Cristina Giraldo.

*Entre las pasiones del Otro y las del parlêtre. De lo éxtimo y la pasión.* Integrantes: Susana Dicker, coordinadora (NEL-Guatemala), Patricia Badari (EBP-Sao Paulo), Heloisa Caldas (EBP-Río de Janeiro).

*Belleza femenina: pasiones y violencias. El caso de los rostros profanados.* Integrantes: Beatriz García Moreno, coordinadora (NEL-Bogotá). *Asociados a la NEL Bogotá:* Stella Cortés, María del Pilar Cuéllar y Luz Adriana Mantilla. *Amigos de la NEL Bogotá:* Clara Janneth Suárez, Alejandrina Rojas, Oscar Romero, Katherine Salamanca, Paola Grajales, Ferney Bautista, José Antonio Covo y Luisa Fernanda Cañas.

*Trauma y pulsión en las violencias y las mujeres.* Integrantes grupo de trabajo: Claudia Subieta (Delegación NEL-Cochabamba), María Victoria Clavijo (Quito), María Cristina Giraldo, coordinadora (NEL-Medellín), Heidi Gehler (NEL-Delegación La Paz), Rosa Lagos, coordina un grupo en la NEL-Santiago de Chile: Raúl Vega, Luis Alberto Cayazzo, Martha Idrovo, Mario Uribe, Joaquín Carrasco y Gabriel Edwards.

*Mujer, violencia y victimización.* Jimena Contreras, coordinadora (NEL-Cochabamba), Diego Tirado, Alejandra Hornos (asociados de la NEL-Cochabamba). Silvia Macri y el grupo de trabajo de la NEL-Santiago de Chile sobre Mujeres víctimas de violencia.

de Chile), Cesar Skaf (Escola Brasileira de Psicanálise – Delegação Paraná), Mariela Rodríguez (NEL-La Habana), Maritza Bernia (NEL-La Habana), Tania Aramburo (NEL Cochabamba), Dennis Ramírez (NEL La Habana), <https://fapol.org/blog/los-observatorios-de-la-fapol-y-el-trabajo-en-red-nel-2016/>

El fantasma de mal trato: Marcela González Barrientos, Luis Huala Carreño y Macarena Quiñones.

**El Observatorio 2. *Legislación, subjetividades contemporáneas y el psicoanálisis***, se orientó hacia *Las violencias en la segregación y en el racismo* en cuatro vertientes que trabajaron en el dispositivo de cartel y ampliaron la perspectiva del Observatorio hacia problemas cruciales. Coordinó la línea de investigación: María Elena Lora.

*Violencia y el vértigo social*. Cartel. Más uno: Vivivana Berger. Participan: Paula Del Cioppo, Silvana Di Rienzo, Eréndira Molina y Edgar Vásquez (NEL-Ciudad de México).

*La política de atención a las víctimas del conflicto armado colombiano*. Cartel. Más uno: Gladys Martínez Alejandra Ordóñez, Iván Uberty Ortiz, José Guillermo Reyes, Manuel Alejandro Moreno (NEL-Cali).

*La pasión del odio y el racismo hoy*. Cartel. Más uno: María Elena Lora (Delegación NEL-La Paz). José Armando García (Miami), Edna Elena Gómez (Ciudad de México), Maggui Jáuregui (Santa Cruz-Bolivia), Leonardo Prado (La Paz), Ximena Rojas (La Paz).

*Violencia y derechos humanos*. Cartel. Más uno: Renato Andrade (NEL-Lima). Fernando Eseverri (NEL-Ciudad de México), Rosana Fautsch (NEL-Ciudad de México), Luis López (NEL-Lima), Carolina Puchet (NEL-Ciudad de México), Zindy Valencia (apl-Arequipa).

**El Observatorio 3. *La infancia medicalizada***, orientó su trabajo hacia *Las violencias en la infancia y en la adolescencia*. Toman dos vertientes novedosas: se preguntan en la época de los derechos para niños y adolescentes ¿por qué, a pesar de todas estas leyes, normas, reglamentos, no disminuye o desaparecen los fenómenos de violencias que los afectan? Así como las violencias y las pasiones en las relaciones padres-hijos. Coordinó la línea de investigación: Aliana Santana

*(Des)amores violentos. (O: en nombre del amor... el goce)* Adolfo Ruiz, coordinador (NEL-Medellín). Integrantes: Adriana Chacín (NEL-Maracaibo), Gloria M. Ruiz (NEL-Guatemala), Luisa Aragón (NEL-Guatemala),

Marianna Tulli (NEL-Maracaibo), Massiel Velásquez (NEL-Maracaibo), Alejandro Reinoso (NEL-Santiago de Chile).

*Niños y adolescentes ¿víctimas de violencia?* Aliana Santana, coordinadora (NEL-Ciudad de México). Participan: Gabriela Villaroel (NEL-Cochabamba), Karen Garita (NEL-Guayaquil), Oscar Delgado (NEL-Santiago de Chile). Marciela García (Espacio Lacaniano México), María Elena Vizuet (Espacio Lacaniano-México), Cynthia Becerril Fajardo (México, Espacio Lacaniano).

**El Observatorio 4. ¿Vamos hacia una cultura toxicómana?**, tomaron una vertiente ampliada sobre el *goce toxicómano como paradigmático de nuestra época*, y otra localizada en una experiencia cultural propia. Coordinó la línea de investigación: Ana Viganó (NEL-Ciudad de México)

*Hacia una clínica de los goces sueltos*. Integrantes del grupo de trabajo: Ana Viganó, coordinadora (NEL-Ciudad de México), Ricardo Aveggio (NEL-Santiago de Chile), Juan Pablo Bustamante (NEL-Santiago de Chile), Carlos Chávez Bedregal (NEL-Grupo Asociado de Arequipa), Eugenia Flórez (NEL-Medellín), Juan Diego Guerra (NEL-Guatemala), María Andrea Guzmán (NEL-Guatemala), Gabriel Roel (NEL-Ciudad de México), Paulina Salinas (NEL-Santiago de Chile), Paula Iturra (NEL-Santiago de Chile).

*De lo divino a lo siniestro... la hoja de coca*. Edwin Jijena, coordinador (Delegación NEL-Tarijá). Integrantes: Edwin Jijena (Delegación NEL-Tarijá), Dora Añazgo, Withney Ferrufino, Félix Montaña (estudiantes).

## Informe Observatorio – NEL

Integrantes del Observatorio 1 por la NEL:

Susana Dicker (NEL-Guatemala),

Jimena Contreras (Delegación NEL-Cochabamba),

Beatriz García-Moreno (NEL-Bogotá)

y María Cristina Giraldo (NEL-Medellín), coordinadora.

El discurso social privilegia la vertiente de la mujer como objeto de la violencia, y dado que el discurso analítico no lo hace, tal y como afirma el nombre de nuestro observatorio “la violencia y las mujeres”, incluimos el contrapunto con respecto a la vertiente de la mujer como agente de la violencia.

Un instante de ver nos permitió establecer en cada una de nuestras ciudades y países organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres. Ese listado inicial se decantó con respecto a personas en algunas de estas instituciones a las que podíamos entrevistar, lo cual nos dio un marco sobre las diferentes formas de la violencia contra las mujeres en cada país, así como los discursos al respecto y las formas de intervención desde el Otro social.

Si bien privilegiamos la entrevista como forma de indagación, como mostraremos más adelante no fue el único dispositivo que surgió en la contingencia. La construcción de las preguntas para las entrevistas implicó de nuestra parte el estudio previo de los discursos de los que estas organizaciones se sirven, así como definir una pregunta de investigación: la diferencia sobre el término víctima desde el discurso social y desde el psicoanálisis, que nos permitiera apuntar con las preguntas y hacer resonar en ellas algo distinto al discurso corriente, a la par de obtener información.

Establecimos dos formas de la violencia que están presentes en nuestros países:

1. La mujer y el conflicto armado: las mujeres como víctimas del conflicto armado, en Guatemala y en Colombia. Las mujeres como actores del conflicto armado (combatientes y excombatientes), en Colombia.

2. La mujer y la violencia en la familia. En Cochabamba, Bolivia.

Requerimos, para poder hacer el análisis del establecimiento de las entrevistas, del estudio de referencias esenciales en tres vertientes:

1. La agresividad en psicoanálisis y la violencia, que sin ser un concepto psicoanalítico, puede abordarse desde nuestro discurso.

2. Sobre la guerra desde Freud, Lacan y la investigación coordinada por Marie-Hélène Brousse.

[1] Desde la filosofía política, autores cercanos a la AMP, para entender la violencia y la guerra desregularizada en nuestros países como el grado cero de la política, como la proponen Bernard-Henri Lévy[2] y Jean-Claude Milner.[3]

3. Sobre víctima, estudiamos especialmente una selección de las elaboraciones y de los textos de preparación en las diferentes Escuelas que se realizaron para PIPOL 7; *¿Víctima! ¿Cómo escapar?*, realizado en julio 5 en Bruselas.

4. Los textos con los que participaron colegas de la AMP en los eventos de ONU-Mujeres, especialmente las de Patricio Álvarez, Miquel Bassols, Gil Caroz, Marié-Hélène Brousse y María Cristina Aguirre.

Destaco de los hallazgos solo los puntos más importantes que permiten orientar el trabajo siguiente, que será abrirnos a un tiempo de comprender y a la construcción de una respuesta a la pregunta sobre la inserción posible del psicoanálisis en algunas

[1] Brousse, M.-H. (Compiladora), *El psicoanálisis a la hora de la guerra*, Tres Haches, Buenos Aires, 2015, 364 p.

[2] Lévy, B.-H., *Reflexiones sobre la guerra, el mal y el fin de la historia*, BSA, Barcelona, 2002, 396 p.

[3] Milner, J.-C., *Por una política de los seres hablantes*, Grama, Buenos Aires, 2013, 88 p.

de estas organizaciones, bien sea en un diálogo de saberes, como sinergia entre discursos o en la pregunta sobre ¿qué trabajo es posible, desde nuestro discurso, con mujeres en las organizaciones en las que calculamos que se puede generar transferencia de trabajo? Estos aspectos serán profundizados por las colegas de la NEL en la reunión del Observatorio 1 de las tres Escuelas en ENAPOL.

1. Los lazos identificatorios entre las mujeres en las organizaciones de víctimas a las que pertenecen. Es la victimización la que da existencia a estas mujeres; hay una forma de goce en ese lazo que termina por ser más importante que lo que implica un cambio en su posición subjetiva. Mujer y sociedad gozan de este vínculo que encontraron y es importante ver en cada caso cómo no quedar atrapadas. De otro lado, encontramos que no se puede seguir explicando la violencia contra las mujeres solo desde el *parlêtre*.

2. Nos sorprendió la capacidad de las mujeres para tener un trabajo y sostener a los suyos en situaciones límites y el compromiso político de buscar formas de tejer con otros el vínculo social deshecho por la violencia derivada del conflicto armado. Así como para convertirse en agentes de cambios cotidianos, sociales y políticos en la lucha por los derechos.

3. El discurso social considera, desde una posición feminista, en la perspectiva de género, que la guerra es altamente patriarcal y que su esencia es resolver los conflictos de forma violenta y pasa por la eliminación física y simbólica de lo otro, otra diferente. Sorprende que desde algunas posiciones feministas se interroguen por ejemplo que “las

mujeres no son pacifistas por ser mujeres” y que consideren que estas son «posturas esencialistas». Algunas organizaciones no incluyen a las mujeres que optan de manera consciente por ser parte de la guerra, aunque respetan esta opción, pero centran su trabajo “dar la voz a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, desde diferentes hechos victimizantes y como parte de la sociedad civil”. [4]

4. En cuanto a las mujeres combatientes y ex-combatientes del conflicto armado Colombiano, la lucha insurgente se ha degradado por tratarse de una guerra de larga duración. Se encuentra una zona gris en la que hay borramiento de los límites entre víctimas y victimarios. Las mujeres que pertenecían a antiguos grupos insurgentes tenían una posición política que se ha diluido en los actuales grupos; igualmente se destaca la ausencia de una posición política en los grupos paramilitares.

5. La implicación del Estado en su ausencia o debilidad con relación a las acciones y omisiones que ha tenido, así como a las leyes que promulga, si bien tienen el falso semblante de derechos.

6. En Bolivia, en los últimos 30 años, se ha trabajado para que la violencia sea visibilizada y situada como un problema social, lo cual implica un cambio en las tradiciones culturales que sostenían la posición de los varones. Los informes muestran a las mujeres como una población que sufre violencia de parte de sus cónyuges, pero que guardan silencio, unas veces porque asumen que así es la vida de una mujer casada y otras para guardar la apariencia social. Todo problema de pareja tiende a ser ubicado en el campo de lo privado, pero lo privado se

[4] Entrevista de María Cristina Giraldo a Marina Gallego, Coordinadora Nacional de Ruta Pacífica de las Mujeres (Colombia- Premio Nacional de Paz), para el Observatorio 1 de la FAPOL, Medellín, Octubre 31 de 2014.

ha hecho público y las mujeres buscan ayuda solicitando orientación y protección. El Estado interviene sobre la problemática y en marzo 2013 promulga la ley 348 que sitúa a la violencia como un delito penal. En función de la ley se crean instituciones para atender a las denunciadas. Sin embargo, en los últimos años los índices de violencia han aumentado, en tanto el problema no cambia por el aumento de sanciones.

7. En Guatemala, la violencia contra las mujeres se manifiesta en dos ámbitos: el privado y el público. En el primer caso, en el ámbito de las parejas o de las relaciones intrafamiliares, es donde están más escondidas. En el ámbito público, esa violencia ha generado violaciones masivas contra las mujeres, en situaciones de mucha crueldad. Durante el conflicto armado interno (que duró 36 años) fue una práctica generalizada, masiva, brutal.

8. En los lugares donde hay tráfico de drogas, las formas de la violencia toman un cariz distinto, especialmente asociado a la trata de adolescentes, en Colombia, y el feminicidio, en Guatemala, país donde la migración, en particular hacia EEUU, se convierte en una vía de violencia sexual no denunciada.

9. Otra forma de violencia es el racismo contra las mujeres indígenas. Durante la guerra en Guatemala, el 90 % de las mujeres violadas fueron indígenas. Ser mujer indígena genera un mayor nivel de devaluación social y, por lo tanto, de vulnerabilidad social, en tanto denuncian menos, algo que Jimena Contreras pudo comprobar también en Cochabamba.

10. Beatriz García-Moreno trabajó en dos líneas: Mujer, violencia y belleza, en la cual publicó su producto, “Belleza y violencia contra la mujer”, en la Revista de la NEL, *Bitácora Lacaniana*, Sinthome y cuerpo hablante, Grama, Buenos Aires, No. 4, Septiembre de 2015. La otra línea de trabajo introdujo una:

<b>Entrevistada</b>	<b>Organización</b>	<b>Vertiente</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Entrevistó</b>
Julieta Montaña	Directora de la Oficina Jurídica para la mujer	La mujer y la violencia en la familia	Cochabamba	Jimena Contreras
Lic. Raquel Melgar	Directora de Género generacional y familia en la Alcaldía de Cochabamba	La mujer y la violencia en la familia	Cochabamba	Jimena Contreras
Lic. Mónica Guzmán	Jefa de Servicios Legales Integrales para la mujer	La mujer y la violencia en la familia	Cochabamba	Jimena Contreras
Lic. Patricia Mendoza	Psicóloga de Servicios Legales Integrales para la mujer	La mujer y la violencia en la familia	Cochabamba	Jimena Contreras
Marina Gallego Coordinadora Nacional	Ruta Pacífica de las mujeres -Premio Nacional de Paz 2014-	Mujeres víctimas del conflicto armado	Bogotá	María Cristina Giraldo
Análisis de investigaciones[5]	ECAP, UNAMG, ACSUR y AECID	Mujeres víctimas del conflicto armado	Guatemala	Susana Dicker
Luz Méndez[6]	Integra una comisión de la ONU	Mujeres víctimas del conflicto armado	Guatemala	Susana Dicker
Luz María Londoño	Museo Casa de la Memoria. Área de Investigación.	Mujeres combatientes y excombatientes	Medellín	María Cristina Giraldo
Grupo de Promoción Social FASOL	4 encuentros de trabajo con un grupo de mujeres	Mujeres víctimas del conflicto armado	Bogotá	Beatriz García M

5 Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), ACSUR, ONG de Cooperación para el Desarrollo y AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

6 Estudios de género y maestría en Administración Pública por Harvard's Kennedy School of Government. Integrante de la mesa de negociaciones para la paz, después del conflicto armado interno. Formó parte del equipo de expertos para conversaciones de paz en Arusha, Tanzania, por UNIFEM. Participó como experta en negociaciones en Doha, Qatar. Miembro del Advisory Council of the Global Fund for Women. Vicepresidencia y la presidencia de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas. Escritora.

<https://fapol.org/blog/informe-observatorio-nel/>

# **Observatorio sobre la violencia y las mujeres en América Latina (texto presentado en el observatorio de “La violencia y las mujeres” (EOL) 12 de septiembre 2024)**

**Fernanda Mina**

Desde que comencé a tomar parte del Observatorio investigamos sobre lo atinente a las mujeres como el goce femenino, la violencia y las posiciones de los feminismos sobre el tema. En todos los casos hicimos lecturas pertinentes pero nuestras discusiones se basaron en los principios del psicoanálisis. La intervención de Alberti en el cambio de autoridades de la Fapol dejó abierta la pregunta acerca de relevar el contexto en que se demandan los análisis en América latina. Me parece que esto llevó a preguntarnos como interactuar con otros discursos que toman la misma cuestión, sobre todo el médico y el jurídico. La propuesta es poder llegar a dialogar con ellos en espacios institucionales para transmitir nuestro saber. Acuñaamos también el significante. Infiltrado que me parece representa la acción lacaniana en estos ámbitos.

# Violencia y mujer en Latinoamérica\*

Susana Dicker

Entrar en el tema de violencia y mujer en Latinoamérica, más allá de las aristas particulares de cada región, pone de manifiesto la tensión entre el discurso que domina en lo social y sus efectos a nivel del lugar de “víctimas” de las mujeres. Es decir, que no podemos descuidar cómo se anudan lo colectivo (o lo social), las condiciones “culturales” por las que las mujeres sufren los daños en nuestras sociedades, y el compromiso singular, de cada una, en el consentimiento al lugar sacrificial. De allí que se trata de cuidar el uso de la expresión: “violencia contra las mujeres”, pues el psicoanálisis posibilita una lectura fina que permite no caer en la ideología de poner siempre al hombre del lado del violentador y a la mujer del lado de la violentada.

Abordaré este tema desde tres entradas, diferentes, pero en las que podemos encontrar un hilo que las articula de algún modo.

## UNO

A menudo encontramos testimonios de violencia intrafamiliar que nos llevan a interrogar, ya desde un lugar más acotado, la tensión entre esas imprevistas culturales y sus marcas – que a menudo toman el estatuto de mandatos – y la responsabilidad de cada uno, tanto en la elección de pareja como en la

\* Texto escrito para una conversación en embajada Argentina en ocasión del: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” 17 de noviembre de 2022

permanencia en una relación de convivencia violenta. Pero esto último encuentra, más allá de la violencia marital, al sujeto puesto en sacrificio en entramados familiares y sociales con su propio consentimiento.

Las consideraciones anteriores me llevan a revisar el término *víctima*, que no es una noción del psicoanálisis pero que, sin embargo, encontramos a cada paso en las diferentes lecturas de los vínculos entre lo social y los seres hablantes, desde diferentes discursos. Incluso desde un modo de identificación rápidamente adoptado, desde un modo colectivo de nombrar a alguien a quien se considera en posición de objeto. Nada más lejos que la propuesta del psicoanálisis que no exime de responsabilidad al sujeto, que ofrece la posibilidad de saber sobre sus elecciones y sus consecuencias, que oferta un espacio por el cual acceder a una distancia respecto a una identificación que hace de la victimización una identidad.

Sabemos del no-todo de los conceptos que nos sirven de instrumentos de abordaje. Sin embargo, podemos pensar la violencia a la que son sometidas las mujeres como sexismo, que sería una forma de racismo. Y esto podemos pensarlo relacionado- entre sus causas- a que, desde niñas, una gran mayoría de mujeres están apresadas por condiciones socio culturales que determinan sus modos de elección y cómo se ubican en la relación de pareja, en los casos donde han podido elegir. Ser amadas, para muchas- y si ya hay sobre ellas una desvalorización social- las lleva a consentir en ser un objeto para un hombre y con ello terminan en una relación estragante, un precio muy alto con el que pagan- más allá del sometimiento y la violencia- perdiendo su singularidad, un tanto “desaparecidas”... hacen todo por amor porque esperan ocupar en aquel hombre un lugar privilegiado para ellas, el de ser la única.

La pregunta por lo femenino me llevó a interrogarme por aquellas mujeres que, teniendo éxito en diferentes planos de su vida, sin embargo no podían sostener una relación de pareja estable, más allá de que manifestaran su deseo de que así fuera. Su queja de que eran abandonadas por otra mujer, o que eran usadas por dichos hombres, las dejaba siempre del lado del desvalimiento y de la victimización en el plano

amoroso. Incluso extendían esta queja hasta definirse por el lado del fracaso, sin que eso dé cuenta de ningún masoquismo.

Aquí encontramos una posición particular en una mujer cuando se despoja del tener – su éxito profesional, su seducción, por ejemplo- para *dar todo por un hombre para ser toda para él*. Allí donde valora más el hacerse un ser, que el tener.

En “la comedia de los sexos” una mujer puede consentir en ocupar el lugar de objeto causa de deseo para un hombre, como un destino posible para la feminidad, aunque ese lugar al que es convocada sea el de partenaire “masoquista”, allí donde es posible poner el cuerpo en una conjunción de dolor y humillación, en una relación especial con un goce donde se pierde toda medida.

*Lo complejo y no siempre fácil de aceptar es que esa violencia tan presente en los vínculos y en la estructura de una sociedad, forma parte del núcleo más íntimo del ser humano*. Por ello, para ser civilizados, para fundar y sostener una cultura, una civilización, tenemos que domesticar esas tendencias que- nos guste o no admitirlo- están en cada uno de nosotros. Ese freno a los impulsos es lo que nos permite constituirnos en una red social. Pero ésta no resulta siempre una obra totalmente lograda. Hay fallas en la institución misma de la ley, tanto en la transmisión familiar como en las regulaciones y normas de derecho que una sociedad se impone

Esto sería lo más general a plantear a partir de “desmitificar” el lugar de víctima de la mujer a nivel social.

## DOS

Otro abordaje posible es el que parte de la hostilidad hacia lo femenino, abordando las formas en que los hombres ejercen su superioridad, separando a las mujeres prohibidas de las sexualmente accesibles. La paradoja reside en el hecho de que a las mujeres de la familia se les prohíbe tener relaciones sexuales, pero no amar. De esta dicotomía se deduce que, para muchos hombres, separar el goce desconocido que

puede despertar una mujer, del amor familiar, dificulta que el amor y el deseo confluyan en una misma mujer. No por casualidad, durante la cuarentena, debido a la pandemia de coronavirus que obligó a las familias a aislarse en el hogar, la consecuencia fue que aumentaron las tasas de violencia contra las mujeres por parte de sus parejas, debido a la mayor duración de convivencia de las mujeres con los agresores, y verificando también la dificultad, por parte de los hombres, al enfrentarse a las demandas femeninas, que tomadas como amenazantes producen reacciones de manera brutal.

Es posible considerar que el recrudescimiento de la violencia física contra las mujeres, y la violencia femenina en general, se debe también a que los hombres han perdido su exclusividad en muchos campos de actividad y trabajo. Gran parte de la masculinidad de la que se enorgullecían los hombres parece estar restringida, en la actualidad, a la virilidad de su desempeño sexual, único refugio para ejercer su dominio sobre el cuerpo femenino, lo que hace que la negativa de la pareja se convierta en una grave herida narcisista. Esto parece ser, en parte, lo que motiva los delitos de venganza por la pérdida de un goce supuestamente arrebataado por la mujer, ya que la relación sexual idealizada de plenitud fracasa inexorablemente.

Además, cuando se sienten traicionados y pierden a su mujer por otro, los hombres se feminizan, en el sentido de que, heridos por la pérdida de posesión, de que la ilusión les permitió concebirse a sí mismos sin falta ni hueco, el hombre experimenta una posición de objeto desechable, que conduce a la apasionada locura de la venganza.

Y si el número de estos delitos ha aumentado tanto, hay algo en el discurso actual que alimenta, al menos en parte, este crecimiento.

Los servicios en las instituciones que acogen a víctimas de violencia son, en general, terapéuticos. Esto tiene su lugar y no se trata de descartar inmediatamente este sesgo. Esto implica acoger a la víctima, pero no perder la perspectiva de que el sujeto puede involucrarse y ser responsable de lo que le ocurra en la sociedad modificada. A esto responde la ética del psicoanálisis frente a la violencia contra la mujer:

escuchar caso por caso, llevar al sujeto lo más lejos posible para cambiar su posición frente a la violencia destructiva, inventando nuevas formas de hacer lazos de amor.

### TRES

Por otro lado, les acercaré otro aspecto, que responde más a una realidad guatemalteca y que, en cierto modo, es compartida por otros países de nuestra región.

Me interesó abordar el suicidio de mujeres adolescentes, con embarazos tempranos producto de violaciones y/o uniones forzadas, con la consiguiente ruptura en sus proyectos de vida.

Me apoyé en investigaciones de Flacso Guatemala, por un lado, en instituciones que se dedican a apoyar a niñas y adolescentes y en iniciativas que, en 1916, contaron con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. A partir de 2020, sumé investigaciones de Osar (Observatorio de salud sexual y reproductiva), que lleva a cabo un monitoreo a nivel nacional y ha implementado cambios en el modelo de atención, acercando personal a las casas de las niñas: psicóloga, enfermera, terapeuta maya.

Si desde los investigadores el acento está puesto en lo que consideran sistemas de opresión y lo que ubican como “masculinidad hegemónica”, mi interés es ver de qué manera los desarrollos del psicoanálisis permiten tener otra mirada sobre el tema y qué se puede aportar desde allí.

No obstante, el consenso desde quienes se hacen responsables de estos abordajes - y con una estadística aproximada de más de 77 mil casos de niñas y adolescentes embarazadas en lo que iba del año 2020- sigue siendo que esto que ocurre no es parte de la cultura ancestral, sino de los “modelos patriarcales y machistas”, cada vez más normalizados.

Hay un punto que complejiza nuestro interés por una lectura desde el psicoanálisis que esperamos sea subversiva, porque trata de que dicha lectura no repita los modelos sociológicos o feministas, pero no porque se los desestime, sino que procuramos contribuir con una

mirada que rescate la singularidad de esas mujeres pues, más allá de que estas situaciones no dejan de ser consecuencia de las condiciones culturales y socioeconómicas en que se producen, en cada niña y adolescente hay un plus, algo más que está determinado por sus deseos, por su sufrimiento singular, por la manera en que cada una vive esas condiciones colectivas, por situaciones traumáticas que las han marcado, incluso en el seno familiar.

Estas investigaciones nos acercan a una realidad guatemalteca, soslayada, velada. Pues es interesante cómo en este último tiempo, ante el incremento de feminicidios, abusos, secuestros, etc de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes o no tanto, se han producido movilizaciones ciudadanas- tanto en mujeres como en hombres- que han tomado mucha presencia en la “plaza pública”, que han sido difundidas generosamente por periódicos, medios televisivos, en la radio, etc, que han implicado que las autoridades se pronuncien. En cambio, de los suicidios de niñas y adolescentes, en particular en el interior del país, no se habla, o por lo menos no alcanza una exposición del nivel de lo anterior. Suponemos, entonces, que esto está enlazado a ciertos elementos culturales que hacen de estos suicidios algo prohibido de exponer.

Aunque sea duro reconocerlo, sabemos que Guatemala es un país donde una mayoría de la población vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, que se agravan por la etnia de pertenencia y la zona de origen, en particular rural. A esto se añade la no vigencia de derechos, en particular en las mujeres indígenas. La consecuencia es que hacen de ellas objeto de intercambio económico por parte de sus progenitores, y potencian los casos de embarazos y uniones tempranas. Esto saca a luz que, más allá de lo cultural-étnico, de prácticas que se creían consuetudinarias de los pueblos indígenas, existe un entramado de relaciones de poder, pactos que atraviesan lo social y el cuerpo de las adolescentes. La violencia en sus múltiples manifestaciones forma parte de su historia de vida. No es una realidad aislada sino una constante que deja como saldo vulnerabilidad y degradación plasmadas en los arreglos matrimoniales, prostitución infantil y relaciones de servidumbre sexual.

Pactos entre hombres que atraviesan la clase social y el cuerpo de las adolescentes, definido y naturalizado en el imaginario social como mercancía. También aquí juegan un papel clave las percepciones familiares, comunitarias y religiosas sobre embarazos y uniones entre adolescentes, la normalización de los embarazos y uniones en menores de 18 años, pues el hecho de que las adolescentes tengan hijos a temprana edad las hace “buenas mujeres”, porque “si no tienen hijos son estériles y no sirven”. Esto interrumpe sus estudios y se añade la dependencia económica que las limita.

El embarazo de las adolescentes también pone en riesgo su vida, incluso en tanto menores de edad, más la probabilidad de cesáreas o de una atención médica posterior. Otra cuestión es que viven con incertidumbre respecto a la respuesta del hombre que las embarazó, inseguras y angustiadas ante las nuevas situaciones que enfrentan, frustradas por los proyectos truncados, contrariadas por las libertades coartadas, avergonzadas por la censura social, estresadas por las tareas de cuidado y con emociones encontradas ante situaciones traumatizantes y complejas vinculadas a la pérdida y la muerte.

Ante un panorama explicado como un hecho de cultura o producto de un marco socio económico particular, el psicoanálisis se interesa por el uno por uno de estas niñas pues, aunque todas viven en ese sistema, no todas recurren al suicidio. Algo de lo insoportable y de la impotencia ante un régimen que sobrepasa sus posibilidades de elegir, determina una elección en un acto que no tiene retorno, como es el suicidio. Y es posible pensarlo, sin hacer una apología de ello, que termina siendo un acto que las dignifica en tanto no aceptan ese lugar de objetualización al que son propuestas y expue.

# E eu, não sou uma mulher? Psicanálise, segregação e as mulheres negras\*

Alessandro Santos<sup>1</sup>, Cristiane Ribeiro<sup>2</sup>,  
Elaine Silva<sup>3</sup>, Gabriela Antunes  
Ferreira<sup>4</sup>, Henri Kaufmmaner<sup>5</sup>,  
Marcela Fernanda de Souza<sup>6</sup>,  
Nayara Paulina Fernandes Rosa<sup>7</sup>  
e Renata Mendonça<sup>8</sup>

O Ateliê Psicanálise e Segregação, iniciado em 2021 a partir do acolhimento do Instituto de Psicanálise e Saúde Mental de Minas Gerais é efeito do cartel, de mesmo nome, realizado no ano de 2020 pelas cartelizantes Elaine Silva, Marcela Souza, Paulina Rosa, Gabriela Ferreira e Cristiane Ribeiro, tendo como mais-um Henri Kaufmmaner. Nos encontramos a partir do que toca a cada uma de nós no tema da segregação, e de uma das suas devastadoras formas que é o racismo. Nossa aposta de pesquisa no espaço do Ateliê é nos ocupar e ocupar a psicanálise com a construção de questões e elaborações diante dos efeitos nefastos pelos quais a violência do racismo marca a sociedade brasileira e, portanto, nossa aposta a partir da leitura psicanalítica é que o racismo estrutural não cabe somente à sociedade, mas, ele marca a subjetividade de pessoas negras e não negras, cada um à sua maneira. Sempre localizados no caso a caso. Além de sabermos com Freud em seu texto *Psicologia das massas e análise do eu* que

\* Texto produzido pelo Ateliê de Psicanálise e Segregação e apresentado no Observatório da FAPOL, “Violência e as mulheres da América Latina”, coordenado por Juliana Motts (EBP/AMP), no dia 27 de fevereiro de 2024.

[1] Psicanalista, coordenador adjunto do Ateliê de Psicanálise e Segregação, membro do Coletivo Ocupação.

[2] Psicanalista, responsável pelo Ateliê de Psicanálise e Segregação, membro do Coletivo Ocupação.

[3] Psicanalista, responsável pelo Ateliê de Psicanálise e Segregação, membro do Coletivo Ocupação.

todo laço estudado pela psicanálise é laço social, que o sujeito é atravessado e se constitui dentro do grupo familiar e como afirma Lacan, se constitui a partir da sua relação com o Outro.

Valermo-nos da afirmação de que o racismo é efeito discursivo do laço social em uma relação de poder, não isenta a psicanálise de um posicionamento com relação à construção social desse discurso, já que os significantes que surgem no caso a caso da clínica incluem os corpos de pessoas negras ou brancas, o modo como cada sujeito circula com seu eu pelo mundo, incluindo o imaginário acerca das questões raciais que recaem sobre o sujeito e todas as dificuldades que se apresentam a partir disso. É preciso sustentar a interrogação à psicanálise e aos psicanalistas, assim como aos vários campos de produção do saber – todos, sem exceção – sobre as bases discursivas de manutenção da lógica racista e segregatória. Podemos afirmar a partir da nossa pesquisa no Ateliê, que a escuta de cada psicanalista vem demonstrando as marcas do racismo estrutural para cada sujeito e, cada caso de modo singular. Assim, o psicanalista precisa, a cada vez, verificar como acolher essas questões e intervir para além de outros saberes que trabalham, muitas vezes, na lógica identitária à qual a psicanálise propõe outras respostas e soluções possíveis para cada caso.

Neste sentido, nos manter separados de grupos identitários, nos exige também não deixar de reconhecer o lugar dos mesmos. Os grupos identitários e seus modos de funcionamento nos convocaram a reconhecer, a partir do conceito de interseccionalidade, que o modo como os sujeitos estão subordina-

[4] Psicanalista, responsável pelo Ateliê de Psicanálise e Segregação, membro do Coletivo Ocupação.

[5] Psicanalista EBP/AMP, responsável pelo Ateliê de Psicanálise e Segregação.

[6] Psicanalista, responsável pelo Ateliê de Psicanálise e Segregação, membro do Coletivo Ocupação.

[7] Psicanalista, cartelizante, membro do Coletivo Ocupação.

[8] Psicanalista, EBP/AMP, coordenadora do Ateliê de Psicanálise e Segregação, membro do Coletivo Ocupação.

dos nas relações de poder não é igual para todos. A interseccionalidade fundamenta a diferença apontada entre o feminismo negro e o feminismo, durante muito tempo considerado como universal, o branco, como nos ensinam Ângela Davis, Lélia Gonzales e outras intelectuais negras. Essa diferença não se reduz ao gênero, mas, adiciona os marcadores de raça e de classe, para definirem o modo como ser negra ocupa um lugar singular político e subjetivo.

Apostamos no espaço do Ateliê como um lugar para reafirmar a convocação por uma “revolta de uma boa maneira”, tal qual proposto por Miller, em *Comment se révolter?*, de 2010, entendendo que revoltar-se de uma boa maneira é o que se poderia esperar de um psicanalista, ao menos de um que tenha conseguido isolar seu impossível de suportar: o seu, o de cada um, e não o do Outro. Quando a revolta aponta para o Outro, como aquele que priva alguém dos seus direitos humanos, supondo uma justiça distributiva, isso retorna como gozo para o sujeito. Implicar-se na questão do sexismo e do racismo e do masculino e da branquitude como paradigma do “normal” é tomar para si a questão do seu próprio gozo.

### **SEGREGAÇÃO, MULHERES E RACISMO.**

A descoberta freudiana do inconsciente nos indica que a sintomatologia histórica se apresentava como um enigma, índice da resistência feminina aos ideais heteronormativos da Europa do fim do século XIX, que já sofria as inflexões do Capitalismo, sistema cuja constituição e consolidação tem como condição fundamental, além da escravização de corpos negros, a submissão e domesticação de corpos femininos, uma vez que a instauração do modo capitalista de organização econômica e social pressupunha a alteração radical da divisão sexual do trabalho.

Para além da organização econômico-financeira, interessa à psicanálise a lógica da economia pulsional, que nesse contexto parece irromper um cálculo cujo produto é a redução do feminino à noção de corpo objetalizado, apossado tanto para a exploração e apropriação dos

diversos produtos de seu trabalho, quanto para o gozo masculino. Ao longo da história os corpos das mulheres, tal como os corpos de povos colonizados, foram tomados como o receptáculo das pulsões agressivas do outro descritas por Freud em *O mal estar na civilização* (1930):

O ser humano não tem uma natureza pacata, ávida de amor, e que no máximo até consegue defender-se quando atacado, mas que ao contrário, a ele é dado o direito de incluir entre as suas habilidades pulsionais uma poderosa parcela de inclinação para a agressão. Em consequência disso o próximo não é, para ele, apenas um possível colaborador e objeto sexual, mas também uma tentação, de com ele satisfazer a sua tendência à agressão, de explorar sua força de trabalho sem uma compensação, de usá-lo sexualmente sem seu consentimento, de se apropriar de seus bens, de humilhá-lo, de causar dores, de martirizá-lo. (p. 76-77)

A domesticação feminina e sua transformação em alvo das pulsões destruidoras é um dos fatores determinantes para a consolidação do capitalismo, o que se dá na conjectura da razão cartesiana, assentada no dualismo que opõe corpo e mente, natureza e cultura, civilização e barbárie, circunscrevendo o pensamento como faculdade exclusivamente ínsita aos homens e reduzindo a mulher ao puro corpo.

No caso das mulheres negras, a especificidade da cor de seu corpo as reduz de forma ainda mais contundente às categorias de “mulata, doméstica e mãe preta”, como sustentado por Lélia Gonzalez (1984), intelectual brasileira que reflete sobre os fenômenos de segregação por gênero e raça na sociedade brasileira desde a psicanálise, consignando que “nosso suporte epistemológico se dá a partir de Freud e Lacan”:

O fato é que, enquanto mulher negra, sentimos a necessidade de aprofundar nessa reflexão, ao invés de continuarmos na reprodução e repetição dos modelos que nos eram oferecidos pelo esforço de investigação das ciências sociais. Os textos só nos falavam da mulher negra numa perspectiva sócio-econômica que elucidava uma série de problemas pro-

postos pelas relações raciais. Mas ficava (e ficará) sempre um resto que desafiava as explicações. E isso começou a nos incomodar. Exatamente a partir das noções de mulata, doméstica e mãe preta que estavam ali, nos martelando com sua insistência... Nosso suporte epistemológico se dá a partir de Freud e Lacan, ou seja da Psicanálise. Justamente porque como nos diz Miller em sua *Teoria da Alingua* (1976):

O que começou com a descoberta de Freud foi uma outra abordagem da linguagem, uma outra abordagem da língua, cujo sentido só veio à luz com sua retomada por Lacan. Dizer mais do que sabe, não saber o que diz, dizer outra coisa que não o que se diz, falar para não dizer nada, não são mais, no campo freudiano, os defeitos da língua que justificam a criação das línguas formais. Estas são propriedades inelimináveis e positivas do ato de falar. Psicanálise e Lógica, uma se funda sobre o que a outra elimina. A análise encontra seus bens nas latas de lixo da lógica. Ou ainda: a análise desencadeia o que a lógica doméstica (p. 17).

O processo escravagista no Brasil, que não finda com a declaração de independência, mas se reatualiza segundo as lógicas sociais e jurídicas do Estado de Direito, cria lugares ficcionais e fixos para a mulher negra, que luta para garantir condições básicas de vida como o acesso à alimentação, saúde, educação, transporte e moradia para si e sua família, em uma conjuntura onde a exploração de seu corpo é um dos pilares fundamentais do capitalismo.

Não percamos de vista ainda a peculiaridade brasileira para a qual nos chama atenção Sueli Carneiro (1995), ao mencionar que “o estupro colonial da mulher negra pelo homem branco no passado e a miscigenação daí decorrente criaram as bases para a fundação do mito da cordialidade e democracia racial brasileira” (p. 140).

Segundo o mito da democracia racial, cuja vigência e atualidade foram emblematicamente expressas pelo vice-presidente da República, General Mourão, que em 20 de novembro de 2020, ao comentar o assassinato de João Alberto, homem negro espancado por seguranças da rede de supermercados Carrefour, afirmou sem pudor: “No Brasil, não

existe racismo, a possibilidade de superação do estado de precariedade econômica e social está à disposição de todos aqueles que se esforcem e trabalhem o suficiente”. Ao criar a ilusão de equidade e possibilidade irrestrita de ascensão social através da mão invisível do mercado, o capitalismo se retroalimenta da parcela de trabalho não remunerada executada majoritariamente pelas mulheres negras, mantidas na posição de sustentação da estrutura racista que as oprime.

Desde Freud, sabemos que a psicanálise conjuga pesquisa e clínica, e que um analista se autoriza sustentado em um tripé, atravessado pela escuta. Esta, seja no *setting* convencional ou a partir da presença da psicanálise nas instituições, é a base desde onde se pode questionar, retomar, e fazer avançar a teoria.

### **ESTAR ATENTO AO RACISMO NÃO EXCLUI A APOSTA NO INCONSCIENTE**

A partir de um recorte sobre a mulher negra, no que toca a temática “Violência e mulheres na América Latina” observamos uma violência que recai sobre ela de forma política e subjetiva. O racismo estrutural definido por Silvio de Almeida (2019) inclui todos os modos como uma sociedade funciona e suas instituições, dizendo-nos que não é possível nascer no Brasil sem ser racista, que é necessário ser antirracista como nos ensina Djamila Ribeiro (2017).

Citando Maria Lucia da Silva (2017):

O racismo ronda sua existência na condição de um fantasma desde o seu nascimento, ninguém o vê, mas ele existe; embora presente na memória social e atualizado por ação do preconceito e da discriminação racial, ele é sistematicamente negado, constituindo um problema social com efeitos drásticos sobre o indivíduo. (p.84)

Portanto, o analista estar atento sobre o racismo e seus efeitos não exclui a aposta no inconsciente.

No contexto das supervisões, por vezes, surgem analistas atravessados, ou impactados com relatos sobre a temática racial, ocasionalmente

se dizem afetados pelo que emerge da escuta clínica. Analistas que ao escutar relatos sobre racismo pela primeira vez em sua clínica, questionam a possível conexão do traço racial com a constituição sintomática do sujeito. Esses questionamentos apontam que, a clínica, não desconectada do laço social, segue convocando a psicanálise a se atentar à subjetividade da época.

## **PARA CONCLUIR**

A aposta no inconsciente está nas bases constitutivas da psicanálise. O inconsciente, contudo, não existe fora do mundo, do mesmo modo que um sujeito não se constitui sem um corpo. Portanto, a pesquisa do Ateliê de Psicanálise e Segregação não é somente uma pergunta sobre a leitura dos casos sem um recorte racial, não é uma denúncia, mas principalmente é pesquisa tratamento tal qual nos ensinou Freud. Nesse trabalho psicanalítico os casos clínicos vêm demonstrando as consequências do racismo estrutural no Brasil para cada sujeito. Com esse trabalho fica cada vez mais evidente que “as raças constituem um mito criado por diversas manifestações de discursos dominantes” Santiago (2003) que sustentam a violência sobre os corpos e determinam quem vale e quem não vale. Questionar a psicanálise desde dentro inclui considerar a constituição societária, portanto, linguageira que pode marcar os corpos e essas marcas aparecem no romance familiar, na fantasia construída por cada sujeito.

Sabemos que o Eu é uma construção imaginária de si. Essa construção, feita no Estádio do Espelho, implica algo de uma realidade social, são insígnias, marcas retiradas do caldo cultural.

Marina Recalde na revista *Derivas Analíticas* escreve: “Queria ser branca a todo custo. Cheguei a machucar meus joelhos numa tentativa desesperada de branqueá-los. Em suma, era eu mesma que me havia erigido como portadora dessa depreciação pelo negro e a havia atribuído ao Outro cruel que tinha inventado para mim”. (RECALDE, S/P 2024). Podemos afirmar que Recalde, ao construir sua representação do Eu e ao construir esse Outro cruel precisou, em análise, se separar dele.

Podemos concluir que a psicanálise, diferente dos outros saberes, não denuncia o racismo, dele nós já sabemos, mas, deve se perguntar a cada vez, em cada caso, como cada sujeito construiu o seu Eu e como ajudá-lo a se separar de uma violência que ele, ao ter sofrido as primeiras marcas do Outro, os primeiros sulcos, vai repetindo-o sem o saber e sem saber; fixado nessas marcas, aprisionado em seu fantasma. É preciso esfoliar, desbastar, reduzir essas marcas, com isso; o sujeito pode circular com seu eu pelo mundo de uma nova maneira, fazendo novos laços.

## REFERÊNCIAS

- ALMEIDA, Sílvio Luiz de. *Racismo Estrutural*. São Paulo: Pólen, 2019.
- CARNEIRO, Sueli. *Gênero, Raça e Ascensão Social*. Revista Estudos Feministas, v. 3, n. 2 (1995).
- FREUD, Sigmund. (1930) *O Mal-Estar na Civilização*. In: Edição Standard Brasileira das Obras Psicológicas Completas de Sigmund Freud, vol. XXI. Rio de Janeiro: Imago, 1974.
- FREUD, Sigmund. *Psicologia das Massas e Análise do Eu*. Edição Standard Brasileira das Obras Psicológicas Completas de Sigmund Freud, volume 18. Rio de Janeiro: Imago, 1976
- GONZALEZ, Lélia. *Racismo e sexismo na cultura brasileira*. Revista Ciências Sociais Hoje, São Paulo, p. 223-244, 1987.
- LAURENT, Éric. *O racismo 2.0*. Tradução: Teresinha N. Meirelles do Prado. Opção Lacaniana, São Paulo, n.67, p. 31-35, dez. 2013.
- MILLER, J-A. *Comment se révolter?* La Cause freudienne, nº 75, Paris, 2010/2, p. 212-217.
- NOGUEIRA, Isildinha Baptista. *A cor do inconsciente – significações do corpo negro*. São Paulo: Perspectiva, 2021.
- RECALDE, Marina. *Sobre coletivos e singularidades*. In: Revista Derivas Analíticas – Nº 20 – Março de 2024. ISSN:2526-2637
- RIBEIRO, Djamilia. *O que é lugar de fala?* Belo Horizonte: Letramento, 2017.
- SANTIAGO, Jésus. (2021) *Racismos: Apenas existem raças de discursos*. In: Revista Derivas Analíticas – N17 – Junho de 2022. ISSN: 2526-2637.

# Mujeres, ausencias y violências\*

Beatriz García Moreno

Vivimos en una época en la que parecería que el velo para dar consistencia a una ausencia, configurado al ubicar a la mujer en el lugar del ideal, como madre o como objeto de deseo inalcanzable, hubiera perdido su eficiencia, y que la posibilidad que abrió la modernidad, de situarse como sujeto, hubiera llevado a las mujeres a acudir a otras formas de cubrimiento relacionados con los campos del conocimiento y del hacer en lo público. Si bien, estas nuevas estrategias no necesariamente, niegan su posición como de objeto de deseo, si les prometen funcionar al modo de muralla contra un goce que puede irrumpir, con características de opacidad, e indeterminación y con capacidad de perturbar a quien lo enfrenta bien como sujeto o como espectador. Esa doble ausencia que parece habitar a las mujeres: la que conlleva ubicarse como objeto de deseo y la de estar expuestas a la irrupción de un goce que se le escapa, éxtimo, que irrumpe sin que lo logre taponar ni encausar, parecería ser factor determinante de la violencia contra ellas, expresada en acosos, maltratos intrafamiliares, violaciones y feminicidios.

¿De qué ausencias se trata? Lacan situó al objeto (*a*) como el objeto inexistente que la pulsión bordea de modo insistente, en busca de satisfacción. Ese objeto se presenta en el fantasma como objeto de deseo que se busca alcanzar, revestido de ropajes diversos que le dan consistencia imaginaria; mientras que en

\* Este escrito fue realizado en el marco del Observatorio Mujeres y violencia, a partir de la pregunta sobre el cuerpo femenino y sus enigmas. Fue realizado el 4 de junio de 2020.

el síntoma, se manifiesta como causa de la hendidura del sujeto, como letra-borde que remite al agujero y a un goce imposible de negativizar. En el primer caso es un objeto cargado con un plus de goce, fálico, y, en el segundo, se manifiesta como una marca de un goce que parece indicar el escape hacia un goce informe.

La mujer localizada en el lugar del objeto de deseo a alcanzar, se ofrece como el falo con los enigmas que este representa, los cuales, como plantea Marie-Hélène Brousse, en el “El secreto escondido de las mujeres”; la sociedad se ha encargado de mantener. Esos enigmas parecen estar relacionados con su cuerpo que durante siglos se ha mantenido cubierto, sino por ropajes que les cubren de la cabeza a los pies, por distancias que las alejan de lo público, abierto, y las confinan en lo cerrado, oculto, bajo el ideal de la maternidad y de todo lo que la sociedad se inventa en torno a ella. Cuando el sujeto de la modernidad surge, y ese lugar de objeto ideal se vuelve insuficiente para ellas, y buscan asumirse como sujetos independientes relacionados con el saber y con lo público, la doble ausencia que las habita, no desaparece. Su condición de objeto de deseo inalcanzable se viste de otro modo, simula otra consistencia; y la irrupción de un goce que la descentra de su posición de sujeto, encuentra otras formas de irrumpir. Podría decirse que esa doble ausencia abre la posibilidad a fugas en excesos y lejanías diversas que se convierten en motivo de perturbación para quien las vive y en muchas ocasiones en actos de violencia contra ellas.

En las últimas décadas, hemos visto a numerosas mujeres manifestarse en la calle una y otra vez, denunciando algo que parece no solo imposible de decir, sino también, imposible de escuchar; como si luego de probar las instancias jurídicas y lograr que algunas de sus demandas enmarcadas en el contexto de los derechos humanos fueran escuchadas, algo quedara por fuera; que lo vivido en violaciones, acosos, maltrato intrafamiliar, no lograra tramitarse con las palabras utilizadas en sus denuncias, y que por más que lo repitieran en una serie casi infinita, fuera imposible encontrar una escucha que abriera camino a un cese de su queja. Pareciera que sus demandas respondieran a una lógica

diferente de la que conllevan las reivindicaciones sociales relacionadas con la igualdad de derechos en lo económico y en lo político, que en ellas hubiera algo insoportable de escuchar y de manejar.

Entre estas manifestaciones es de resaltar la presentación el 20 de noviembre de 2019, en Valparaíso, del performance “Un violador en tu camino” del colectivo chileno *Las Tesis*[1], el cual puso en escena, con música y coreografía de las participantes, las tesis de algunas feministas. Luego de sus primeras presentaciones en Chile, este performance fue replicado, casi de inmediato, por numerosas mujeres en diferentes ciudades del mundo, y sus efectos en los espectadores se hicieron sentir en diversos medios de opinión, en los testimonios de los transeúntes que se vieron abordados e interpelados por la presentación y en algunas de las mujeres que participaron en la coreografía. En el performance sucede que un grupo de mujeres, a veces más numeroso que otro, con los ojos vendados, algunas más vestidas que otras, con una y otra ornamentación, con uno y otro arreglo de cabello, se dirige al interlocutor “patriarcal-masculino-violador” para decirle, basta, el culpable eres tú, me visto como quiera, soy dueña de mi cuerpo y lo manejo a mi modo y no acepto que me sigas tratando como culpable porque es mi cuerpo y soy libre de vivirlo como me plazca, “el violador eres tú”.

Sin embargo, más allá de estas palabras que quizás ya han sido dichas en otros contextos, el hecho de pronunciarlas en el performance con los cuerpos en acción, parecen indicar un cambio en el lugar

[1] Las tesis es un colectivo de mujeres de Valparaíso, Chile, conformado en el 2018, por Dafne Valdés, Paula Cometa, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres que hacen parte de la compañía tetral La peste. Su propósito es llevar a escena las tesis de algunas feministas para que se difunda. <https://www.milenio.com/internacional/el-violador-eres-tu-letra-de-la-cancion-de-chilenas-contra-violencia>

desde donde se hace la demanda, pues parecería que la denuncia ya no se hiciera desde la posición de objetos-víctimas que piden al Otro social que las defienda y que juzgue y castigue al agresor, sino que las hacen desde la posición de sujetos que dicen ser responsables de sus propios cuerpos y de sus goces. El cuidado de ese cuerpo al que se quiere dar consistencia no es más de ellos, es de ellas y está bajo su responsabilidad; ellas son sus propias sacerdotisas.

En la coreografía, cada una lleva un pañuelo verde en el cuello, signo del derecho al aborto. Sin embargo, el manifestarse no solo con palabras y símbolos establecidos como el pañuelo verde, sino con todos sus cuerpos puestos en ese performance, el mensaje cobra una dimensión que va más allá de lo dicho. Mientras repiten con los ojos vendados, a coro, sus demandas, hacen algunos movimientos que recrean tratamientos de tortura a las que fueron sometidas durante la dictadura de los años setenta del siglo pasado, como sentadillas y movimientos de apertura con las piernas y los brazos que hacen que sus cuerpos no se compriman, sino que se expandan. Sus cuerpos, uno al lado del otro, simulan conformar una masa única, pero al acercarse a la escena, se percibe que se trata de una serie, de una y una y una... Parecería que con su puesta en escena se quisieran dar cuenta de que no hay nada de ese objeto de deseo, de que todo es semblante.

En el exhibirse se hacen ver, el objeto mirada se impone sobre la venda, se adelanta y obnubila, sugiere que hay algo más, que la pantalla no cubre, que el velo no alcanza y que algo opaco, fuera de foco, que parece responder a otra lógica, se hiciera presente acompañado de lo perturbador e insoportable que pueda parecer a quienes las observan. Es como si un dolor antiguo acompañado de algún grito desesperado, que remite a una "... pena de cauce oculto y madrugada remota", tomando las palabras de Federico García Lorca, en su *Romance de la pena negra*, se hiciera presente.

Cada uno de estas manifestaciones parecerían decir que las palabras con las cuales tratan de tramitar sus demandas, no logran atrapar otra

lógica que habita sus cuerpos que no es la lógica propia del lenguaje, y que lo que hacen con sus performances en las que quieren aparecer como un cuerpo único, o con sus ausencias de lo público, no son más que inventos para bordear ese territorio sin lenguaje que las constituye. Porque si bien por medio del lenguaje pueden reclamar sus derechos, algo relacionado con sus cuerpos y sus goces no logra ser atrapado por la palabra.

## **Reseña de la noche del Observatorio la violencia y las mujeres en Latinoamérica, setiembre 2017**

**Por Fernanda Mina**

El 13 de septiembre se llevó a cabo en la sede de la EOL la reunión del Observatorio “La violencia y las mujeres en Latinoamérica” de las tres escuelas de la FAPOL (NEL, EBP, y EOL) con el objetivo de dar cuenta del estado de trabajo de cada Escuela, y sus modalidades para difundir el psicoanálisis.

Luego de la lectura de los trabajos, Heloisa Caldas (EBP), comentarista y coordinadora de la reunión, extrajo una lógica que recorrió los tres escritos: el contrapunto entre una ideología que tiende a la generalización que subyace a la violencia de género y la captación de la singularidad que caracteriza la orientación del psicoanálisis. La extimidad del discurso del psicoanálisis para producir un trabajo sutil con los significantes amos del discurso social y el modo de promover un campo para infiltrarse y desarmar la tendencia actual a la categorización, fueron algunos de los principios orientadores. Se subrayó el sintagma acción lacaniana para dar cuenta del trabajo de los Observatorios.

Acerca del posterior debate, cabe situar un eje que atravesó la conversación: la incidencia del psicoanálisis en el tema de la violencia contra las mujeres en el campo social. La necesidad del feminismo por la ideología y la burocracia se ponen de relieve en las dificultades referidas por practicantes del psicoanálisis de diversas instituciones que tratan la violencia para conversar con representantes del discurso de género.

Una precisión que equivoca el significante «víctima» y lo desliza para pensarlo en relación a las fórmulas de la sexuación se introdujo: ¿víctima del odio/ rechazo a lo femenino? Se diluyen así los campos de las categorías universales que enlazan la mujer con la víctima y al hombre con el victimario.

Los impasses en la práctica fueron la brújula para producir una lectura acerca de las maniobras posibles, que permitirán posicionarse con una orientación ética y política, y propagar una escucha diferenciada.

Algunas propuestas han comenzado a delinearse: intervenir por una vía diversa que la confrontación, alojando las particularidades, y sobre todo, mostrando los efectos de la práctica analítica, con fundamentos que resulten accesibles a nuestros interlocutores. Y, en el horizonte, construir un modo de volver a las instituciones del Otro social con la Escuela.

10 de septiembre de 2017

# Reseña noche de la Fapol: Observatorio la violencia y las mujeres en América Latina–EOL, noviembre 2017\*

Por Fernanda Mina

En el contexto de las noches de los Observatorios de la FAPOL, los miembros del Observatorio “La violencia y las mujeres en América Latina” presentaron un estado de trabajo.

Marcelo Marotta, subrayó la tarea de los analistas que trabajan en instituciones en las que se responde por modalidades de trabajo en relación a la violencia para realizar una verdadera acción lacaniana. Aceptar significantes que no son propios del psicoanálisis, pero que están dispuestos a la sociedad, una de las tácticas para promover la conversación con otros discursos, difundir el psicoanálisis, y demostrar su efectividad.

Puntuó algunos principios de la política del psicoanálisis en las instituciones: •De nuestra posición de sujetos somos siempre responsables, que diluye el par víctima- victimario. •Atender a la singularidad del sujeto, vía el síntoma como modo de goce del inconsciente. Cuestionamos así las lógicas universalizantes. •Demostrar, a partir de la casuística, que la violencia se genera por el rechazo al goce femenino como goce deslocalizado. Comprometemos, de este modo, una respuesta a la forma de abordar la violencia de género cuando se la define como la violencia que se ejerce contra la mujer por el hecho mismo

\* En <https://fapol.org/blog/resena-de-la-noche-del-observatorio-la-violencia-y-las-mujeres-en-latinoamerica-septiembre-2017/>

de ser mujer. \*Proponer la discordia entre los sexos como un hecho estructural, a contra sentido de la búsqueda de una economía ideal de la sexualidad. \*Inventar una interpretación ante la violencia que surge de algunas propuestas de las perspectivas de género.

Jorge Chamorro delineó una bisagra entre el trabajo del psicoanálisis y el del feminismo. Produjo una lectura acerca de la historia de la exclusión de la mujer hacia el movimiento de liberación femenina, situando algunos hitos: la reivindicación y el recurso jurídico que hizo a la defensa de sus derechos, el modo en que esta defensa introdujo al Otro jurídico, y sus efectos. Abrió el debate sobre los cruces entre los dispositivos que encarnan y quedan enmarcados en la ideología feminista y aquellos que, desde el psicoanálisis, se orientan por la interrogación de las identificaciones.

Gabriela Triveño situó cuestiones relativas a la legislación en nuestro país para introducir luego consideraciones sobre un dispositivo de trabajo de orientación psicoanalítica. El paradigma actual con el que se estudia y legisla la problemática de la violencia, considerada por la OMS como un problema sanitario, es el paradigma del género. En este marco, la violencia de género es estructural al sistema patriarcal, lo que la remite a la pareja heterosexual y sus distintos enfoques intentan deconstruir los patrones que se reproducen en el patriarcado. Este abordaje fue problematizado a partir de las consideraciones de Lacan acerca de la agresividad, como constitutiva del sujeto, diferenciada de la violencia, como pasaje al acto.

Cristina Lospennato, puntualizó un cambio de paradigma en un Subprograma de la Dirección General de la Mujer que comenzó a alojar a los hombres: del ser violento al acto violento. La distinción entre la culpa (a cernir por dispositivos correlativos a la justicia) y la responsabilidad, habilitó intervenciones que tienen como horizonte la singularidad.

Cecilia Varela, partió de una definición de los feminismos (denotando así una multiplicidad de perspectivas que coexisten en el movimiento) como una lucha para que la diferencia sexual no se convierta en desigualdad. De este modo, rescató que no plantea como horizonte la igualdad

ni incumbe exclusivamente a las mujeres. Extrajo una serie de saberes feministas producidos para dar cuenta de los mecanismos de opresión y el modo en que diversas prácticas políticas intentan subvertir esto. Ordenó los debates feministas en tres ejes: •La articulación entre sexo (pensado como realidad biológica), género (como construcción cultural), sexualidad (que remite a la práctica sexual) y cuál de estas variables es acentuada. •El modo en que el género interactúa con otros sistemas de desigualdad social (por ejemplo: clase o raza). •Perspectivas diversas en relación a la sexualidad, caracterizadas por múltiples tensiones.

Para concluir, y abrir a una interesante conversación con el auditorio, señaló a la violencia de género como el modo en que contemporáneamente se habla de la opresión y consideró la importancia de la “concienciación”, que en los años ´70 estaba ligada a la producción de cierta implicación de las mujeres en relación a las diversas formas de opresión en las que se encontraban y la producción de saberes acerca de aquello.

5 de dezembro de 2017

# La violencia y las mujeres en Latinoamérica violencia de género: una investigación psicoanalítica\*

Jorge Chamorro

Responsables: Marcelo Marotta, Daniel Millas.

Establecimiento del texto: Andrea Berger,  
Graciela Campanella.

Colaboradores: Lucila Astorga, Mónica Biaggio,  
Cristina Lospennato, María Fernanda Mina,  
Diana Paulovsky, Patricia Sawicke, Walter Sierra,  
Beatriz Stillo, Claudia Zampaglione, Paula Szabo,  
Liliana Szapiro, Gabriela Triveño, Cecilia Varela.

## IDEOLOGÍA O LÓGICA

La lógica psicoanalítica interroga las categorías generales presentes en la ideología que subyace a la violencia de género y que tiene sus orígenes en el movimiento feminista.

Contrapunto entre una lógica que tiende a la captación de la singularidad y la ideología que al sustentarse en categorías generales encubre toda singularidad.

La legislación orientada por esta ideología arrastra las mismas fragilidades, prejuicios y desconocimientos. Aloja la problemática en el hombre y constituye a la mujer en víctima natural de un delito provocado por él.

\* Texto publicado en  
Lacan XXI – REVISTA FAPOL ONLINE,  
4 mayo 2018 en  
[https://www.academia.edu/43215553/Lacan\\_REVISTA\\_FAPOL\\_ONLINE](https://www.academia.edu/43215553/Lacan_REVISTA_FAPOL_ONLINE)

## LA VÍCTIMA: EL PREJUICIO CONSTRUYE EL JUICIO.

Este lugar es ocupado por las mujeres. Es el resultado de diversos condicionamientos.

Si partimos del preconcepto: “hay violencia contra las mujeres”, no hay ninguna duda que la habrá. Recortando este fenómeno y destacándolo, este hecho prevalecerá sobre otros. Si además construimos dispositivos y leyes que respondan al mismo, habremos construido un real que no estaba en la realidad.

El psicoanálisis interroga a la víctima en tanto sujeto responsable.

Esta formulación se distancia totalmente de aquella que dice: “algo habrá hecho”.

Se entiende como sujeto responsable la implicación subjetiva, de deseo y de goce de cada uno. Las figuras de lo femenino deberán dar cuenta de su articulación a la víctima. No hay duda de que la mujer ha sido víctima del discurso predominante de los hombres. Hipócrates, Aristóteles, los hombres de iglesia, Schopenhauer entre otros.

La cuestión esencial es cómo se sale de ese lugar. Seguramente no es por la puerta de desconocer las particularidades de lo femenino.

## EL VICTIMARIO: HOMBRE VIOLENTO

Es una categoría que identifica el ser del hombre y la violencia, anulando las drásticas diferencias entre el acto y el ser. El pasaje al acto no define al ser, pero la ideología los unifica y de esta unificación emerge una condena acéfala que no calcula circunstancias, no distingue patologías. Por ej., psicosis paranoicas, siempre dispuestas a la violencia de género y de las otras.

Las legislaciones y los dispositivos condenan a priori al hombre como violento, lo segregan y lo excluyen.

La capacidad creativa de estas categorías es una verdadera amenaza: “sos violento”. Bajo esta categoría entra de todo, incluso padres que pretenden ejercer su función. Es decir: “que se enojan”.

En el espacio del hombre violento entra un hombre impotente, un esquizofrénico que mata a cinco mujeres, un hombre que empuja a su

mujer, que cierra la puerta con llave y no la deja salir, un paranoico que supone que su mujer hace cosas por detrás, pero también un sujeto en análisis que interroga su acto y se implica en él.

### **EL EXPERTO EN VIOLENCIA DE GÉNERO: UN SUJETO DE LO UNIVERSAL**

Es un sujeto envuelto en las ideologías antedichas, que cuenta con leyes y dispositivos que lo acompañan. Dispuesto a desconocer particularidades, plasma sobre hombres muy diferentes la categoría: “violento”. Victimario desde la ley o ¿víctima de los dispositivos? Esto no es solo un ejercicio de la nominación. Trae consecuencias: prohibición de contactar a los hijos, distancias con la mujer, resarcimientos económicos.

Al mismo tiempo, la categoría “víctima” irresponsabiliza a la mujer y la propone como la “reivindicadora”, que es el nombre del aplastamiento de lo femenino.

### **LA LÓGICA DEL PSICOANALISTA Y SUS CONSECUENCIAS**

Escuchar a cada sujeto sin prejuicios, permitirá al psicoanalista:

- separar a la mujer y al hombre de los universales,
- separar el acto del ser,
- interrogar los síntomas que producen los dispositivos de protección de la víctima,
- evitar el desencadenamiento de protocolos que, sobre el fondo de denuncias a veces inconsistentes, avanzan sobre la realidad de los hechos,
- trabajar en el levantamiento de la calificación del acto violento como delito. Se trata de un prejuicio que condena sin juzgar, lo cual es una verdadera excepción al orden jurídico.
- revelar que detrás de la problemática de la trata de personas hay una condena y sanción que castiga a la prostitución bajo el amparo de la protección a la víctima.

Concluimos, que la lógica del psicoanálisis (con su consecuente ética y política) es fundamental para encarar el problema actual de la violencia de género.

# Informe Observatorio – EOL. (Parte 1) 3 setiembre 2015\*

Coordinador (EOL): Jorge Chamorro

Equipo de trabajo:

Daniel Millas y Marcelo Marotta

El axioma “violencia de género” encierra una interpretación que constituye a la “mujer víctima” y, en términos generales, al hombre como victimario.

Como todo axioma determina la lectura de los fenómenos de los que se pretende dar cuenta. Este axioma toca puntos esenciales considerados por el psicoanálisis: el masoquismo femenino, la mujer pobre, la mujer golpeada, el maltrato y uso, que son paradigmas de la posición histórica.

Este axioma tiene una fuerte inscripción social, que acompaña a otros como el de la salud mental. En nuestro país ha encontrado apoyatura en algunas corrientes del feminismo.

El observatorio que nos ocupa parte con este axioma, considerando que a su debido tiempo deberá ser interrogado.

En el espectro de la así llamada “violencia de género” ocupa un lugar significativo el fenómeno de “la trata de personas”.

## LA TRATA DE MUJERES

A partir del 2005 esta actividad se introdujo en el debate público, en el que convergen distintas formas del feminismo y de otras corrientes. Esto se ha plasmado

\* Introducción – La trata de mujeres- Violencia de género- Consejo Nacional de Mujeres – Los ámbitos institucionales – Organismos, centros de atención y programas de tratamientos – Abordajes terapéuticos – El proyecto Barcelona. En <https://fapol.org/pt-br/blog/informe-observatorio-eol-parte-1/>

en la sanción de leyes penales anti-trata y la creación de organismos de persecución del delito. La ley 26842 sancionada en diciembre del 2012 plasmará el axioma y las ideas que se conciben a partir de él.

En términos generales se considera “trata”, a todas las formas de forzamiento para provocar o mantener a una mujer en el ejercicio de la prostitución.

Esta clave del forzamiento nos permitirá captar el deslizamiento que se produce del combate de “la trata” a la penalización de la prostitución.

Las leyes, los organismos creados para investigar, y combatir “la trata” producen, en muchas oportunidades, el efecto de perseguir a la prostitución.

Se instala así el prejuicio ideológico de que la prostitución siempre es forzada en la mujer.

Las nuevas legislaciones anti-trata tienden a no distinguir la prostitución forzada, en beneficio de terceros, del ejercicio libre de la prostitución en beneficio propio.

De esta forma todos los organismos creados tienden no sólo a invadir la forma libre de prostitución, sino que además los funcionarios policiales y judiciales, en oportunidades, usan a las prostitutas y luego realizan los procedimientos, enviando equipos de asistencia y protección a la “víctima”. A esto se agrega que las prostitutas al no tener un estatuto legal que las reconozca como trabajadoras, están desprotegidas legalmente

Categorías como la de “esclavas sexuales” dan la perspectiva de mujeres forzadas al ejercicio de la prostitución, colocando a toda prostituta en la lógica del rescate.

Prostitución: ¿explotación o trabajo? La prostitución se considera como violatoria de los derechos humanos de las mujeres, inscribiéndola fuertemente en la violencia de género.

El análisis de las causas judiciales revela que el forzamiento para que mujeres ejerzan la prostitución es minoritario. Al mismo tiempo es amplia la entrada en el mercado del sexo de forma voluntaria.

En conclusión el tema de la trata de mujeres, plantea finalmente un debate acerca de la mujer. Qué es una mujer, qué es el sexo.

Informes de la Antropóloga Dra. Cecilia Varela investigadora del Conicet.

Políticas Anti-trata y vulneración de derechos de la trabajadoras sexuales.

Informe de Ammar. Georgina Orellano. Dra Cecilia Varela, Dra. Debora Daich.

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

Cada 30 horas muere una mujer en la Argentina. En el año 2013 murieron 295 mujeres. Este fenómeno recortado a partir del antedicho axioma lo constituye como “violencia de género”, separándolo de otras formas de violencia.

La particularidad de estos hechos es que los victimarios pertenecen a la propia familia. El 80 por ciento de los casos a manos de sus parejas: esposos, amantes, novios o ex. Sus formas de realización han sido, balazos, cuchilladas, ahorcamiento, golpes, etc.

Las respuestas que estos fenómenos, así interpretados, han provocado son de orden legislativo, que introducen sanciones como la pérdida de la patria potestad para los asesinos y la creación de refugios para las mujeres amenazadas.

Informe presentado en la sede de la Naciones Unidas en la Argentina por la Casa del Encuentro.

## **CONSEJO NACIONAL DE MUJERES**

Resulta importante destacar que las nuevas legislaciones amplían cada vez más lo que el axioma “violencia de género” incluye. Se la extrae del ámbito privado y físico, que tipificaba a la “mujer golpeada” para extenderla al ámbito público y a otras formas consideradas violentas.

El espectro de las conductas abarca entonces: a violencias psíquicas, sexuales, reproductivas, económicas, patrimoniales...etc. Fundamentalmente se extiende la categoría de violencia a todo aquello que tienda a discriminar a la mujer y apunte a establecer diferencias de jerarquía,

remuneraciones que alimenten la subordinación de la mujer en relación al hombre. Sea en el ámbito público o privado.

Al mismo tiempo se considera violencia la estimulación o publicación que ubique a la mujer sólo como ama de casa, sólo con valores estéticos y no intelectuales o las formas que marquen una subordinación o inferioridad de la mujer.

Al mismo tiempo se propone el desarrollo de imágenes de mujeres con distintas posibilidades de despliegue personal.

## **LOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES**

En diferentes ámbitos institucionales, tanto a nivel municipal, provincial y nacional se encuentran organismos, secretarías, programas, etc. dedicados a la prevención, atención y estudio de estos temas, enmarcados en el campo de lo social y de los derechos humanos. La figura de la víctima constituye el eje principal en la organización de los modos de entender estas diferentes problemáticas y en el ámbito institucional se encuentran articuladas al orden jurídico.

A continuación se enumeran algunos de los organismos más importantes y posteriormente algunas consideraciones acerca de los tratamientos ofrecidos y el lugar del psicoanálisis en la atención de los sujetos involucrados en estas problemáticas.

## **ORGANISMOS, CENTROS DE ATENCIÓN Y PROGRAMAS DE TRATAMIENTO**

Dirección General de la Mujer

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y/O

SEXUAL PROGRAMA LAZOS: Madres que padecen violencia de sus hijos.

PROGRAMA NOVIAZGOS VIOLENTOS GRUPOS DE HOMBRES VIOLENTOS

### **CENTROS INTEGRALES DE LA MUJER:**

El “Centro Integral de la Mujer” (CIM) pertenece al ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y depende de la Dirección General de la

Mujer del Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad de Buenos Aires. Es un servicio que, en distintos barrios, brinda: Asistencia psicológica y grupal, asesoramiento legal y patrocinio jurídico gratuito a mujeres víctimas de la violencia de género.

En la ciudad de Bs.As. se encuentran organizados seis de estos centros de atención.

También cuenta con: **Dispositivos de alojamiento, recuperación y atención:** Cuatro centros de atención.

**Oficina de Violencia Doméstica creada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación:** Atiende todos los días del año durante las 24 horas, en Lavalle 1250, Ciudad de Buenos Aires

Reciben denuncias de violencia y si el caso lo requiere sortean un Juzgado Civil para que tomen las medidas cautelares para la protección de la víctima. Derivan a los CIM si el caso requiere tratamiento psicoterapéutico.

**Consejo Nacional de las Mujeres.** Organismo responsable del cumplimiento, en todo el país, de la “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”.

Con el objetivo de brindar **contención, información y asesoramiento** en materia de violencia contra las mujeres, el Gobierno nacional creó la Línea 144 de atención telefónica. La misma es gratuita y funciona en todo el país, las 24 horas. Este nuevo canal de comunicación tiene como ejes principales prevenir los casos de violencia de género y brindar asistencia a quienes la padecen. Cuenta para ello con **operadores de alto nivel de especialización** en la problemática capacitados para atender cada uno de los casos con sus particularidades. La implementación de la iniciativa está a cargo del Consejo Nacional de las Mujeres y se enmarca en la aplicación de la Ley N°26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones-interpersonales”. También puede derivar a los CIM para distintos tratamientos.

## **PROGRAMA “LAS VÍCTIMAS CONTRA LAS VIOLENCIAS” DEL MINISTERIO DE JUSTICIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN**

En el año 2006 se crean Las Brigadas, con una línea telefónica abierta las 24 hs.

Línea 137: Brigada Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar.

Puede llamar cualquier víctima de violencia familiar, vecinos que escuchen o presencien violencias en otro domicilio, instituciones, familiares de víctimas y cualquier otra persona que necesite orientación en violencia familiar.

Un/a psicólogo/a del Programa “Las Víctimas contra las Violencias” atiende la llamada y orienta a la víctima y en el caso de que sea necesario desplaza a la Brigada que concurre hasta la escena misma de la violencia. El equipo está dividido en tres grupos: el de atención telefónica, el de intervención domiciliaria y el de evolución de casos y seguimientos. En cuanto a la atención telefónica, hasta el 28 de febrero de 2007, los llamados sólo ingresaban por dos canales: la comisaría jurisdiccional o el comando radioeléctrico (911). A partir del mes de marzo 2007, comenzó a funcionar la línea directa: el 137. Ante el llamado ingresado por cualquiera de las tres vías, se procede al desplazamiento de un móvil policial no identificable que traslada al equipo de la Brigada Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar. El móvil no identificable se encuentra tripulado por personal policial, quienes son los primeros en llegar al lugar y realizar un diagnóstico de la situación. Esto significa que tocan el timbre en el domicilio consignado, se presentan y evalúan la situación. Si no existe una situación de peligro inmediato (presencia del agresor) y se trata de un pedido de ayuda, se le indica a las/os profesionales del Equipo Móvil que pueden descender del vehículo y hacerse cargo de la situación. El equipo entiende que hacerse cargo puede abarcar diversas alternativas: ofrecer contención a las víctimas, dar intervención al Servicio de Emergencias Médicas (SAME), acompañar al hospital si no se tratase de un caso que requiriese de la ambulancia, articular con Fiscalías, Defensorías,

Juzgados y la Asesoría General Tutelar del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según corresponda en cada caso. La presencia de los dos oficiales de Policía Federal Argentina que complementan la formación del Equipo Móvil tiene por objeto brindar apoyo y seguridad a las y los profesionales y a la víctima, como establecer cualquier tipo de comunicación que fuese necesaria, tanto con algún superior como con Fiscalías o Juzgados intervinientes.

Tanto las psicólogas y psicólogos cuanto las trabajadoras y trabajadores sociales intervienen en la atención y el acompañamiento técnico necesario según sean las características de la víctima y su situación. Si la víctima desea formular una denuncia se la acompaña a la Oficina de Violencia Domestica de la Suprema Corte de Justicia (OVD) para que pueda sortearse el juzgado correspondiente.

El Equipo está integrado por cuatro abogadas de guardia, es decir, con teléfono disponible permanentemente para responder las consultas del Equipo que interviene en calle.

**Brigada niñ@s:** contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. (24hs)

### **Brigada móvil de intervención en urgencias con víctimas de delitos sexuales**

#### **Recursos Articulados al Programa “Las víctimas contra las violencias”**

- **CENTRO DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA.** Depende de la Policía Federal Argentina

- **CENTRO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**

- **Ministerio Público Fiscal.** Pertenece al Gobierno de la Ciudad y se le da intervención cuando la denuncia reviste un carácter penal. Los fiscales pueden investigar al agresor. Suelen derivar a los CIM si el caso requiere tratamiento psicoterapéutico

- **Defensorías del Menor:** Llamando al 102 se pueden efectuar consultas o denunciar maltrato, abuso, niños en situación de calle, en situación de riesgo o la vulneración de un derecho. También derivan a los CIM si el caso amerita un tratamiento psicoterapéutico.

Atención: Las 24 hs. los 365 días del año

### **Delito de Trata**

**Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata – Subsecretaría de Política Criminal – Secretaría de Justicia – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.** Atiende denuncias por el delito de Trata en el ámbito de la República Argentina y las deriva a las fuerzas de seguridad correspondientes.

**Unidad Fiscal Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas (UFASE).** Reciben consultas y brindan asesoramiento sobre hechos vinculados a la trata de personas y delitos conexos. División Trata de la Policía Federal. Toma denuncias sobre delito de trata.

### **ABORDAJES TERAPÉUTICOS**

Además de cada uno de los Centro Integral de la Mujer (antes mencionados)

El Hospital “Teodoro Alvarez” fue designado por Resolución N° 334 de C.A.B.A. como Centro de Coordinación y Eventual Derivación para el tratamiento de mujeres víctimas de la violencia sexual.

El abordaje cuenta con la relación de diferentes servicios: Pediatría, Obstetricia, Guardia general y el servicio de Salud Mental.

El Equipo de Salud Mental cuenta con tres profesionales rentados y 11 ad honorem. Los abordajes son grupales e individuales. La mayor parte de los integrantes del equipo tienen una orientación psicoanalítica y algún tipo de relación con la EOL o el ICdeBA.

### **EL PROYECTO BARCELONA**

El Proyecto Barcelona es un programa de “Capacitación para capacitadores y sensibilización para la aplicación de políticas públicas en la intervención a hombres penados por ejercer la violencia de género”.

Es un programa impulsado por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias

Penales y Sociales (INECIP). Especialistas españoles han viajado a Bs. As. Ha dictar cursos de capacitación.

El programa de prevención tiene como fin educar para brindar asistencia y contención a hombres que ejercen la violencia de género con el fin de lograr una reeducación, evitar la reincidencia y lograr, la reinserción social adecuada.

La Dra. Liliana Magrini, es la responsable del proyecto y también la abogada a cargo de la **Oficina de Probation del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires.**

En un reportaje dado al diario digital DiarioVeloz.com afirma lo siguiente:

Nosotros trabajamos para proteger a la mujer trabajando desde el hombre, porque son dos caras de una misma moneda"...Yo trabajo con los violentos y justamente no teníamos donde enviarlos, quehacer con ellos, teníamos las terapias tradicionales individuales pero vos no podés mandar a alguien a una terapia si no se está convencido de que la necesita, en cambio el juez si te puede enviar a un curso psicoeducativo obligatoriamente. Tienen bastante de terapia grupal tradicional pero en realidad no hace falta que vos voluntariamente lo asumas, te lo ordena un juez y lo tenés que hacer.

"Justamente estos cursos psicoeducativos tienen que ver con esto, tienen una perspectiva preventiva, la idea es desactivar aquellos mecanismos que dieron lugar a una conducta violenta e interrumpir una cadena de transmisión intergeneracional, porque los hijos de estas personas, a su vez, aprenden estas conductas, las niñas aprenden a ser sometidas y los niños aprenden a ser violentos. Entonces cuando vos estás trabajando sobre un hombre en realidad también estás trabajando sobretodo ese contexto familiar que termina contaminado por una forma de relacionarse violenta...Creo que hemos avanzado mucho a partir de la existencia del Centro de Asistencia a la Víctima de la Corte porque esto dio visibilidad a situaciones que antes se tenían como una cuestión

de pareja o delito pasional pero nadie le ponía el rotulo de violencia de género, el que se rotule así da la posibilidad de visibilizar un tema que antes estaba debajo de la alfombra. Así se puede trabajar con la mujer y ahora que todos sabemos que se debe trabajar con la mujer, tenemos que entender que también hay que trabajar con el hombre, porque el hombre sigue circulando en esta sociedad, puede separarse de esa mujer pero puede tener otra pareja con los mismos defectos de relación, acá se trata de tener relaciones igualitarias donde la mujer no esté sometida al hombre. El proyecto tiene una primer parte de capacitación, una segunda de implementación y una tercera de seguimiento y evaluación que dura un año y medio. La idea es aplicar los métodos que se están utilizando en los países nórdicos y especialmente en Barcelona. Allí, desde el año 2004 la ley obliga a los jueces a que impongan este tipo de tratamiento psicoeducativo. Consiste en varias semanas de un tratamiento específico para tratar de desaprender conductas violentas o discriminatorias respecto del género para poder aprender otras formas de relacionarse.

No es un tratamiento clásico desde la psicología o de las terapias individuales. Se trabaja con grupos de hombres con entrevistas previas y evaluación de resultados. Actualmente en nuestro país se está trabajando con diversos municipios, entre ellos: Tigre, San Isidro, Vicente López. Próximamente se implementará en dos provincias del interior del país.

Según las estadísticas que se cuentan, en España funciona con niveles de reincidencia muy bajos, de alrededor del 8 por ciento, y ha disminuido mucho la cantidad de muertes de víctimas. Por otra parte la cifra de denuncias aumenta porque hay más mujeres que se animan a denunciar y se implementan además grandes campañas a nivel periodístico.

En el recorrido realizado investigando estos temas, no encontré la incidencia a nivel oficial del psicoanálisis, ya sea en proyectos terapéuticos o en funciones de consulta y asesoramiento.

# Informe Observatorio – EOL.

## (Parte 2) 4 setiembre 2015\*

Coordinador EOL: Jorge Chamorro

Equipo de trabajo: Daniel Millas y  
Marcelo Marotta

Colaboradores: Andrea Berger,  
Andrea Brunstein, María Graciela  
Campanella; Diana Paulovsky,  
Paula Szabo, Claudia Zampaglione.

Establecimiento del texto:  
Marcelo Marotta

### INFORME OBSERVATORIO – EOL (PARTE 2)

En esta segunda etapa de nuestro trabajo, interrogaremos con los conceptos psicoanalíticos la formulación vigente en esta época denominada: “Violencia de género”.

“El varón domado”, “la mujer golpeada”, hoy: la “violencia de género”, son inscripciones ideológicas en el campo social, interpretación de la realidad. En tanto la interpretan, la seleccionan, la destacan y descartan elementos.

De todos los hechos de violencia queda subrayado la que se ejerce sobre una mujer. Colocar sobre la mujer “el género” parece un esfuerzo de extender la categoría, para subsumir a las mujeres en tanto tales bajo el signo de las amenazadas. Se trata de la pluralización de las mujeres.

\* Violencia de género  
– Los estudios de género- Butler y la posibilidad de absorción total – Lo femenino, una de las manifestaciones de lo abyecto – Acerca del término Queer – Paul B. Preciado y el “ensayo corporal” – Algunas puntuaciones- Masoquismo femenino/goce de la privación- Políticas del psicoanálisis frente a las políticas de género – Sobre el género y la subjetividad de la época – Género y sexuación – Mujeres y violencia – Identidad de género, las identificaciones y la identidad

Lo velado por esta lectura es el hombre. Los textos que se ocupan de este tema no abundan en su ubicación. ¿Qué es el hombre que golpea o mata?

En Argentina se hizo una manifestación multitudinaria bajo la consigna: “Ni una menos”. Esta consigna, deja por fuera al hombre asesino.

Nótese que estas figuras sociales, se acercan mucho al “fantasma histérico” la mujer usada, maltratada, golpeada, violada.

Freud no podría decir hoy, con tanta impunidad, “las histéricas me mienten”

Sería sospechado de complicidad con los hombres en perjuicio de la mujer.

Si nos posicionamos ahora respecto de los fenómenos que son presentados por los medios como violencia de género, nos encontramos con dos datos que se repiten: mujer separada que dejó su marido y no quiere volver, o bien problemas de celos...

Es evidente que en estos casos lo que ocurre es que el hombre aparece como impotente para regular a la mujer, ella se le escapa.

Esto nos recuerda la formulación de Miller: la mujer es infiel por estructura... hay un goce que no se dirige al lado hombre de la sexuación. En ese punto el hombre amenazador colocará a otro hombre, real o potencial.

Este goce femenino amenaza la identidad del hombre, una de sus respuestas puede ser golpear, matar.

En este punto, no está descartado preguntarse por los destinos de este goce femenino en la época victoriana y entre nosotros.

La estructura social sus costumbres y tradiciones, los prejuicios y la regulación impuesta a la mujer por

sinthomal- Identidad sexual - A modo de conclusión. En <https://fapol.org/pt-br/blog/informe-observatorio-eol-parte-2/>

la función materna, ¿ocultaron este goce, lo disimularon....? En nuestras sociedades liberadoras de los goces, ¿han dejado a algunos hombres impotentes para enfrentar la amenaza de este goce?

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

La violencia suele manifestarse de múltiples maneras y en distintos ámbitos. Esa variedad de fenómenos, que el discurso del amo no logra capturar, deriva en una diversidad de clasificaciones propias de lo que Borges identificaría como una enciclopedia china.

En esta enciclopedia la violencia de género figuraría junto a otros tipos de violencia, señalando las particularidades que la diferencian como un género más dentro de estos fenómenos. Por eso podemos afirmar que la violencia de género puede ser abordada como un género de la violencia.

Esta clasificación se sostiene en una lógica universal propicia para que los estudios de género tiendan a dar una respuesta respecto a la violencia acorde con esa universalización y sin interrogar al síntoma en su singularidad.

En general, en nuestro país, las políticas que tratan la violencia de género se refieren a las que afectan a la mujer “por el hecho de ser mujer”

Desde esta perspectiva el psicoanálisis y la intervención del analista pueden ofrecer otra opción, al tiempo que sin renunciar a sus principios, congenie con el espíritu de los tiempos que le toca vivir.

## **LOS ESTUDIOS DE GÉNERO**

“Género” no es una categoría psicoanalítica, habitualmente se lo define desde los valores y roles estereotipados impuestos por la cultura convirtiéndose en una categoría de análisis y crítica político-cultural. Se lo diferencia de “sexo” que es pensado desde lo biológico y fisiológico.

Judith Butler, una de las máximas exponentes de estos “Estudios”, produce un giro al considerar la idea de sexo como algo natural que se configura dentro de la lógica binaria de género.

Su pensamiento se vincula con la “Nueva Política de Género” que surge de los movimientos LBGTT (lesbianas, bisexuales, gays, travestis, transexuales), o LGTBIQ (lésbicos, gays, transgéneros, bi, intersexuales y Queer) y otras combinaciones en siglas similares.

Específicamente se embarca en los paradigmas de la política “deconstructiva y anti-esencialista” pretendiendo acabar con el “dualismo de géneros” que considera como una oposición ideológica para establecer y mantener la opresión de un género sobre otro.

También pretende “deconstruir” el “poder hegemónico heterocentrado” que actúa como un discurso creador, construyendo un cuerpo y una subjetividad por el efecto “performativo” de una repetición ritualizada de actos que acaban naturalizando y produciendo la ilusión de una sustancia, una “esencia” que definiría al sexo y al género. De allí su posición deconstructiva y también anti-esencialista.

Obsérvese que aquí el “performativo” no sólo se reduce al aspecto del enunciado de Austin, sino que agrega la autoridad que implica el contexto discursivo, dándole un lugar a las ideas de Derrida.

Para Judith Butler la “Política es encontrar un mejor vocabulario”, producir “una palabra” que pueda eliminar la marginación, la patologización y la violencia, reconociendo la diversidad.

En este contexto conceptual se puede intentar un debate entre estas “performances performativas” y la orientación de la “Ley de identidad de género” en Argentina, que fue promulgada en mayo 2012: “Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente... incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Eso puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole... etc.”

Ahora podemos señalar el modo específico con los que Judith Butler aborda estos conceptos en una de sus obras.

## BUTLER Y LA POSIBILIDAD DE LA ABSORCIÓN TOTAL

En “Los cuerpos que importan”, Judith Butler plantea la problemática del género a partir de la articulación de los conceptos de universal, particular y singular en el plano dialéctico.

La articulación entre el concepto de género y sexo ubica un proceso complejo donde el cuerpo en su materialidad no es un dato natural ni dado, sino que es el producto de una matriz discursiva y social en la cual intervienen juegos de poder, ideales, prejuicios, etc..

Presenta así un movimiento *dialéctico* donde “lo abyecto” -aquello que es excluido del conjunto- es condición necesaria para la construcción del universal que a su vez desde el exterior amenaza, interpela, con su existencia misma y reclama ser reconocido como parte del conjunto. Es así que a partir de la excepción –algo queda por fuera– que puede construirse el todo. En el texto esta excepción se significa negativamente: no es en tanto poseedora de una cualidad positiva sino todo lo contrario, es lo expulsado, rechazado por no cumplir con todos los requisitos necesarios para estar dentro. Así, las categorías lógicas universal, particular y singular cobran en el texto una significación precisa: estar en el conjunto –universal y particular- son positivos, y no estarlo –singular- es signo de exclusión con su consecuente connotación negativa.

Butler interroga así minuciosamente los factores que van delimitando lo que llama *sujetos viables* de aquellos que quedan abyectos.

La “performatividad” del discurso es definida como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. “Los declaro marido y mujer” es un ejemplo. Apelando a las citas que exceden la enunciación de un sujeto en particular, se ubica el poder de las mismas en la reiteración. Podríamos pensarlo como los #trending topic en twitter.

Las normas reguladoras del “sexo”, para la autora, obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual. Delimitando de este modo la esfera de lo inteligible y de

lo ininteligible, aquello que queda radicalmente excluido, imposible de ser nombrado, zonas “invisibles”, “inhabitables” de la vida social que están, sin embargo, densamente pobladas.

Dice:

Esta matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere pues de la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son sujetos pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos.

El imperativo heterosexual planteado por Butler apoya las citas performativas en ideales femeninos y masculinos que materializan la diferencia sexual. El planteo se apoya en la idea de “ideal regulatorio” de Foucault.

Podemos entender que el planteo apunta a preguntarse hasta qué punto la diferencia sexual construida en la matriz “hombre-mujer”, está al servicio del imperativo hetero sosteniendo así implícitamente la idea de la existencia de la relación sexual en tanto complementariedad de los sexos. Desde esta hipótesis se apoya para cuestionar las normas que sostienen este ideal de una sexualidad “normal” que rechaza de plano cualquier diferencia.

### **LO FEMENINO, UNA DE LAS MANIFESTACIONES DE LO ABYECTO**

Según Butler, Irigaray sostiene que la economía que pretende incluir lo femenino como el término subordinado de una oposición binaria masculino/femenino, produce lo femenino como aquello que debe ser excluido para que pueda operar esa economía. Se constituye así un exterior constitutivo que está compuesto por estas exclusiones, que sin embargo son interiores a ese sistema como su propia necesidad no tematizable. Surge dentro del sistema como incoherencia, como desbarajuste, como una amenaza. Así de lo femenino no puede decirse que sea un término inteligible. Es una necesidad imposible (pág 72) o una materialidad no tematizable. (pág 77) o una palabra imposible (pág 79)

Se pregunta en el texto (pág 22) cuál debería ser el criterio decisivo para distinguir los dos sexos. Si el género consiste en las significaciones sociales que asume el sexo, éste queda absorbido y desplazado por el género. El planteo avanza hasta llegar al punto: si el sexo es una ficción, es una ficción dentro de cuyas necesidades vivimos, sin las cuales la vida misma sería impensable.

Por “generización” se entiende, las relaciones diferenciadoras mediante las cuales los sujetos hablantes cobran vida. Sujeto al género, subjetivado por el género, el yo emerge dentro y como la matriz de las relaciones de género mismas.

Dicho así, podemos considerar que el género queda reducido a la articulación mínima de dos significantes que permiten la emergencia de un sujeto. Más allá de cuanta connotación imaginaria o significación pueda, luego, estar articulada a cada uno de ellos, “hombre o mujer”.

El invento de los sexos es la matriz que permite la inscripción de la articulación significativa, la llamemos con Freud “Fort-Da” o con Butler “hombre-mujer”.

En su planteo es desde esta exterioridad abyecta -condición de constitución de la norma- que surge la suposición de devenir en un espectro amenazador para el sujeto. En los seres abyectos, que no parecen apropiadamente “generizados”, lo que se cuestiona es pues su humanidad misma.

Ahora bien si consideramos lo antes expuesto, ¿es la relación a lo simbólico lo que estaría afectado en estos seres abyectos? ¿Sería entonces pensable en nuestra lógica que se trata de la psicosis?

Butler propone como tarea considerar que esta amenaza y este rechazo no son una oposición permanente a las normas sociales, condenadas al pathos del eterno fracaso, sino más bien un recurso crítico en la lucha por re-articular los términos mismos de la legitimidad simbólica y la inteligibilidad.

Al respecto podemos preguntarnos hasta que punto la idea de pensar el “eterno fracaso” como un pathos, es decir como algo patológico, no hacen surgir la ilusión de una posible armonía y absorción total de

lo real por lo simbólico. Ilusión que hace desconocer la imposibilidad estructural de lo simbólico de reabsorber lo real.

### ACERCA DEL TÉRMINO QUEER

Butler interroga en el último capítulo del libro el término queer abriendo la dimensión temporal del mismo. Comenzó siendo un estigma paralizante, como la interpelación mundana de una sexualidad patologizada. Devenía así en un término que constituía la regulación discursiva de los límites de la legitimidad sexual.

La temporalidad viene de la mano de la posibilidad de la resignificación, es así que Butler pregunta por las causas históricas, políticas y discursivas de tales resignificaciones.

Los performativos, son nuevamente la clave, actos del habla que dan vida a lo que nombran. “Los declaro marido y mujer” son formas del habla que autorizan, el juez cita la ley y de allí deriva la autoridad que profiere. “Performs” en inglés –realiza- es el origen del performativo. Se invoca a la convención, la cita implica así una cadena de citas.

Butler ubica que el discurso precede y condiciona al sujeto, el reconocimiento lo forma. Más allá de lo cual existe una imposibilidad de reconocimiento pleno, es decir de llegar a habitar por completo el nombre en virtud del cual se inaugura una identidad social, implica la inestabilidad y el carácter incompleto de la formación del sujeto. La identidad es un error necesario, que apela a la contingencia del término, como un sitio discursivo cuyos usos no puede delimitarse de antemano. Sea éste niña, niño, queer o un nombre propio.

Así el término *queer* nunca fue poseído plenamente, se tuerce, se desvía de un uso anterior y se orienta hacia propósitos políticos apremiantes y expansivos. Reivindicar los términos, en este caso *queer*, se suman mujeres, gay, lesbiana, es el modo de refutar su empleo homofóbico en el campo legal, en las actitudes públicas en la vida privada. Apunta así a una deconstrucción política de lo *queer* que debería extender su

alcance y hacernos considerar, según Butler, a qué precio y con qué objetivos se emplean los términos y a través de qué relaciones de poder se engendraron los términos.

Actualmente en la política *queer* creemos ver una práctica resignificante por la cual se invierte el poder condenatorio de la palabra *queer* para sancionar una oposición a los términos de legitimidad sexual. El sujeto encasillado como *queer* en el discurso público retoma o cita ese mismo término como base discursiva para ejercer la oposición. Como una reelaboración específica que transforme la abyección en una acción política.

La afirmación pública de lo *queerness* representa la performatividad como apelación a las citas con el propósito de dar nueva significación a la abyección de la homosexualidad, para transformarla en desafío y legitimidad. Un esfuerzo por reescribir la historia del término y por impulsar su apremiante resignificación.

### **PAUL B. PRECIADO Y “EL ENSAYO CORPORAL”**

Podemos constatar cómo hoy se actualizan y se desarrollan diferentes movimientos que basados en las ideas que venimos comentando, aportan nuevos matices.

Por ejemplo Paul B. Preciado, que lidera el grupo llamado Post Op (Barcelona 2003) propone el desmontaje de todas las identificaciones y las identidades normativas. Se trata de una estrategia que no pasa por la crítica al sistema desde un lugar externo al mismo, sino empleando sus mismas herramientas.

Plantea entonces que la supuesta coherencia entre sexo, género y deseo sexual debe desmontarse y quedar abierta a una transformación permanente sin coagular en ninguna identificación. Es un proceso en constante devenir.

En su libro “Testo Yonqui”, hace un recorrido y análisis de lo que denomina régimen “farmacopornográfico”, que sería el actual sistema

capitalista en el que las industrias farmacéutica y de la pornografía juegan un papel crucial, razón por la que lo denomina “capitalismo farmacopornográfico”. Este análisis se complementa con relatos autobiográficos, donde describe el proceso de autoadministración de testosterona al que se somete, presentándolo como “un ensayo corporal”.

Es interesante notar que en estas propuestas, correlativas a la declinación contemporánea del Nombre del Padre, ya no se trata de una certeza de goce que se fija a una determinada identificación, como sucede por ejemplo en el caso del transexualismo clásico en el que el sujeto tiene la certeza de ser una mujer en un cuerpo de hombre. Si no que responde más bien a la falta de creencia en los semblantes y en los discursos establecidos.

### **ALGUNAS PUNTUACIONES**

A esta altura de nuestro trabajo podemos realizar algunas puntuaciones según lo que venimos desarrollando y presentar algunos de los temas que intentaremos precisar.

- Hemos interrogado a Butler y a Preciado. En síntesis constatamos que para estas autoras los síntomas, en torno a la noción de género, son coyunturales. Además podrían ser resueltos en tanto y en cuanto se desarticulen las políticas normativizantes, sin resto. Para el psicoanálisis el síntoma es estructural y necesario en tanto es un modo de tratamiento del goce opaco. La causa no está ubicada en las políticas normativizantes (que en tanto formas de tratamiento del goce pueden ser cuestionables) sino en lo Real.
- Planteamos que las histéricas triunfan al lograr la inscripción social de su fantasma de ser abusadas. Freud ubica que las histéricas le mienten antes de poder precisar la noción de realidad psíquica que con Lacan quedará formulado como fantasma.
- Se plantea la historización de las mujeres que han sido maltratadas y

condenadas en la historia orientados por las siguientes preguntas ¿qué tiene la mujer? ¿su goce? ¿Cuándo se agrede a una mujer?

- Hipótesis: El no poder regular el goce femenino despierta la respuesta violenta. La mujer tiene algo que incomoda al hombre.
- La formulación “Violencia de género” implica una interpretación. Destaca a las mujeres en la violencia, iluminando ese sector y dejando en las sombras otros efectos de la violencia.

¿Quién hace esa interpretación? ¿Cómo se deslizó de la noción de “mujer golpeada” a “violencia de género”? ¿Cómo leer el aumento de las denuncias de violencia de género? ¿Quién es el hombre golpeador?

- Se ubica una paradoja: En el momento en que se da una deconstrucción de la noción de género (Butler – Preciado) se produce un aumento de la violencia de género. ¿Cómo entenderlo?
- Puntuaciones con respecto a la Clínica:
- El goce irregulable-opaco produce un efecto de impotencia como respuesta sintomática en el hombre.
- Del lado de la mujer, ese goce opaco es presentado por Freud como masoquismo femenino.
- Lacan relee el fantasma de “Pegan a un niño” como un fantasma masculino.
- Intentos de tratamiento del goce (de lo Real) cuando caen los significantes Amo.
- Debemos revisar la equivalencia de los postulados “Salud Mental” y “Derechos humanos” con “Violencia de género”. El psicoanálisis responde “Todos Locos”, no responde a los ideales de la Salud Mental. Recordemos que J.-A. Miller plantea: “La igualdad es lo asocial”,  
Desarrollemos ahora uno de los puntos que anunciamos:

### **MASOQUISMO FEMENINO/ GOCE DE LA PRIVACIÓN**

Podemos hacer un contrapunto entre la posición de Freud que habla del masoquismo femenino y la de Lacan que introduce el goce de la privación.

Conviene señalar dónde cada uno ubica la cuestión. Al hablar de masoquismo Freud comentará que da el nombre de “masoquismo femenino”, porque las fantasías masoquistas ponen a la persona en una situación característica de la femineidad, lo que significa ser castrado, ser poseído sexualmente o parir. Es decir que ubica un ser en el dolor, poniendo de relieve al ser.

Por su lado Lacan, critica la afirmación que este masoquismo sería la expresión del ser de la mujer. Pone en duda el hecho de calificar la cuestión en relación al ser agregando que hay un goce en la mujer al despojarse del registro del tener.

En principio precisemos la posición de Freud en relación al masoquismo, para ir luego a Lacan que introduce el goce de la privación. Ubicando el contrapunto entre el ser y el goce.

En *El problema económico del masoquismo, año 1924*, Freud ubica tres formas distintas de masoquismo:

1. Como condicionante de la excitación sexual
2. Como una manifestación de la femineidad
3. Como una norma de conducta vital.

Correlativamente, distingue un masoquismo erógeno, femenino y moral.

El masoquismo erógeno, que nombrará como el placer en el dolor, constituye la base de las dos formas restantes, o sea el femenino y el moral.

Al masoquismo femenino, Freud nombra como la forma más fácilmente asequible a nuestra observación, que nos es conocida por las fantasías de sujetos masoquistas y que culminan en actos onanistas o representan por sí solas una satisfacción sexual.

El contenido consiste en que el sujeto es amordazado, maniatado, golpeado, maltratado en una forma cualquiera, obligado a una obediencia incondicional.

Entonces, Freud dice: “Cuando tenemos ocasión de estudiar algunos casos en los cuales las fantasías masoquistas han pasado por una elaboración suficientemente amplia, descubrimos fácilmente que el sujeto se transfiere en ellas a una situación característica de la femineidad:

ser castrado, soportar el coito o parir. Por esta razón he calificado a posteriori de femenina a esta forma de masoquismo”.

El masoquismo femenino reposa por completo en el masoquismo primario erógeno, el placer en el dolor.

Entonces, es en este punto que Freud va a ubicar al masoquismo femenino en relación al ser; ser castrado, ser sujeto pasivo en relación al coito, afirmando que este masoquismo sería la expresión del ser de la mujer.

Por otra parte Lacan, durante el seminario *El reverso del Psicoanálisis en 1969*, hace un comentario de *Pegan a un niño*, y señala que en el tiempo central, el segundo tiempo del padre, lo más importante es que no se nombra al que pega y, entonces, hay que distinguir, el enunciado del fantasma, el “tu me pegas”. Acá Lacan plantea: “el sujeto recibe su mensaje en forma invertida”.

“El tú me pegas es esa mitad del sujeto, es la fórmula que constituye su vínculo con el goce. Sin duda, recibe su propio mensaje en forma invertida, aquí esto significa su propio goce bajo la forma del goce del Otro.”

Este punto resulta crucial para nuestro trabajo, pues ubica que hay un goce del sujeto que comanda la situación.

Lacan le hace una crítica a Freud en torno a la concepción del masoquismo femenino. No critica la idea de las fantasías masoquistas, sino la afirmación que este masoquismo sería la expresión del ser de la mujer. Lacan va a poner en duda el hecho de calificar esto como relación al ser, y ésta será la fuerza del concepto de privación que introduce Lacan, poder dar cuenta del goce particular que pueda tener una mujer en despojarse del registro del tener, sin que eso dé cuenta de ningún masoquismo.

Para introducir el concepto de privación, Lacan hace un recorrido donde dice que varones y niñas “faltan en ser”, o sea no tienen una identidad total en ser varón o ser niña, porque “faltan en ser”, desean.

Varones y niñas se separan en su relación al ser ubicándose de forma diferente en relación al falo. Los varones arman su ser enfrentando la amenaza de castración. Fabrican una amenaza de perder lo que tienen.

Del otro lado, está el ser femenino. Ahí la castración no es una ame-

naza, puesto que ha sido efectuada. La mujer arma su ser desembarazándose de su tener.

Este es el punto del goce de la privación, fabricarse ese plus a partir de la sustracción del tener. Lacan recalca que, despojándose así de sus cosas, de los bienes mundanos, hacen aparecer un ser que se valora tanto más que esa pérdida en el tener. Es un ser que no está en el registro del tener.

Lacan hace de esta privación, el instrumento para repensar el ser de las mujeres, tal como fue dejado por el masoquismo en Freud.

Para concluir, recordemos un dato más que ubica Eric Laurent en *Posiciones femeninas del ser* en relación a estos conceptos.

Planteará que si ciertas mujeres pueden consentir al fantasma del hombre en posiciones subjetivas donde el dolor y la humillación están unidos, es porque se encuentran protegidas de la amenaza de la castración y por eso pueden ir más lejos que los hombres en la caminos de la devoción en el amor. Por esa razón, con respecto a lo que un hombre puede ejercer sobre una mujer, Lacan prefiere más el término “estrigo” que el término “masoquismo”.

No es que las mujeres son masoquistas sino que al no estar ese límite, esa barrera de la amenaza de la castración, pueden ser mucho más decididas para poner de sí mismas, para poner su cuerpo y alcanzar el punto de asegurarse el goce del Otro, asegurarse el “Tu me pegas” que le vuelve en forma invertida.

Para terminar, recordemos que al hablar de las mujeres, debemos agregar “No todas”...ya que ese gusto por despojarse del registro del tener, esa castración que no es una amenaza, ubica un registro del lado de lo no fálico. Quizás más del lado de Medea, de las místicas, que se puede encontrar en una mujer, incluso más cercana al arrebatado que a la cotidianeidad.

## POLÍTICAS DEL PSICOANÁLISIS FRENTE A LAS POLÍTICAS DE GÉNERO

En cierta medida la AMP ha sentado una posición al presentarse en la ONU como una ONG con estatuto de consultante especial.

Hubo una primera contribución de Miquel Bassols: “La Violencia contra las Mujeres- Cuestiones preliminares a su tratamiento desde el Psicoanálisis” para la 15ª Sesión de la “Comisión sobre la condición de las Mujeres”, que se reunió en la sede de la ONU en Nueva York el 15/3/13.

En diciembre del 2014 la AMP presenta una nueva contribución firmada por Patricio Alvarez: “El empoderamiento de la mujer y el Psicoanálisis”, en ocasión de una nueva sesión de la “Comisión de la condición de las Mujeres” de la ONU en Nueva York entre 9 y 20 de marzo de este año.

También hubo un “Evento paralelo” donde presentaron MH Brousse, Gil Caroz y Ma C. Aguirre.

Parece evidente que, en principio, no se trata de enfrentarnos de modo directo con el significante “género” y mucho menos con el de “identidad” (como veremos más adelante), sino que debemos intentar introducir nuestras conceptualizaciones y nuestras políticas, haciéndonos escuchar “en la lengua del Otro”.

Por otra parte, el término *Violencia de género* se encuentra articulado al de *Derechos humanos* y también al de *Salud mental*. La posición del psicoanálisis no es la de oponerse a los mismos tratando de imponer su propia interpretación. Así es como a la *Salud Mental Para Todos*, el psicoanálisis indica la necesidad de reservar un lugar para el *Síntoma de cada uno*, intentando encontrar la fórmula que conviene para un debate con las instancias implicadas en esta problemática.

Precisemos, entonces, los puntos referidos a estas cuestiones.

Acercarnos a la problemática de la violencia implica dar cuenta desde una posición ética lo que el psicoanálisis tiene para decir, que no solo se trata de pensar y problematizar el concepto sino también localizar un modo de intervención que nos separe de abordajes que producen más efectos de segregación.

La violencia como síntoma social es mucho más amplio que lo que en el tratamiento televisivo, marketinero y mediático se da a ver.

En efecto, el nombre “Violencia de género” se enmarca dentro las políticas de *Salud Mental* y de los *Derechos humanos*.

Asistimos a un Sujeto cada vez más habitado por derechos. Derecho a tener derechos. Nos encontramos con una confusión permanente entre el plano civil de los derechos de los ciudadanos a un tratamiento del derecho en el plano de la igualdad y la justicia, en el amor, el goce y el deseo. Trío que nada tiene que ver con lo justo y equitativo.

El psicoanálisis marca también su distancia con la *Salud Mental*, el síntoma es el recurso que cada sujeto inventa para arreglárselas con aquello que no tiene representación en los discursos establecidos.

El síntoma se aleja de consideraciones de normalidad, de ideales.

El psicoanálisis se aleja de la *Salud Mental*, entonces, porque supone a cada sujeto y al lazo social mismo, enfermo de una culpa que lo constituye. Es decir, no el ideal de la salud quebrantado por la enfermedad, sino la suposición de que el hombre, la humanidad, esta en si misma enferma como ya supusieron los filósofos, como Miller nos hace notar al finalizar su conferencia. (*Salud Mental y Orden Público*)

El hombre, la humanidad, está enfermo porque su mente, su cuerpo, sufre la injerencia constante de un pensamiento inconsciente que los trastorna. Un inconsciente que reproduce y perpetúa el discurso del Otro (del Otro familiar y social en primer lugar) en el que cada sujeto ha de insertarse para existir como tal.

El psicoanálisis como modo de transitar una experiencia singular de tratamiento de lo que es la segregación del goce propio. Cuanto más se ignore ese goce nos dirá más segregación y fenómenos de violencia. M Bassols (*La violencia contra las mujeres*, 2012) nos precipita tres lugares donde esta segregación se perpetúa de una forma radical. En la infancia, en la locura y en lo femenino. Lo loco, lo niño y lo femenino segregado en cada uno. Son tres lugares de la palabra rechazada que se convierten en objetos predilectos del acto violento, acto que viene

al lugar imposible de decir tanto en las relaciones familiares como en la realidad social misma

Del lado de la posición masculina suele revelar el buscar y golpear en el otro lo que el sujeto no puede simbolizar. Golpeando de su propio ser en el otro. Es interesante como Bassols piensa el acto posterior de autolesión del que mata o golpea, que nada tiene que ver con un autocastigo o con una supuesta culpabilidad asumida. Sino como la consecuencia ultima de un acto que toma al otro como lugar mediador en el que golpearse a sí mismo

Finalmente no se trata de concebirlo como conducta inadaptada, y menos aun tratarla bajo la pedagogía y la acción social , sino de encontrar en cada caso las significaciones inconscientes del pasaje al acto , incluso antes de que éste se de. El acto de violencia calificado como “machista” se revela finalmente como un acto que pretende abolir la diferencia que la feminidad encarna y reintroduce en cada vínculo de la realidad social

Miller en su Seminario Extimidad nos ubica que el encuentro traumático ante lo real del Otro se traduce inmediatamente en un odio respecto de la manera de gozar. La emergencia de lo diferente y la angustia que provoca se traducen en este tratamiento a partir del odio que nos da la clave a partir de la cual puede comprenderse el racismo y la segregación como una salida posible en relación a la particularidad con la que el Otro goza. Por otra parte, esta respuesta primaria se traduce fuertemente en la lectura de un goce que se presenta como excedente en el Otro y que es interpretado como el arrebató de una porción del propio goce por parte del semejante, dimensión imaginaria de la castración que encubre la pérdida estructural.

De esta manera encuentra su explicación la hostilidad que se manifiesta respecto del semejante y que Lacan en el Seminario 19 sintetiza con precisión al referirse al “tu” como la señal de un plus de gozar en el Otro que se interpreta como subdesarrollado para descalificarlo y que justifica ideológicamente la segregación que el discurso capitalista lleva adelante. Miller nos señala que la constante es que el Otro saca una parte

indebida del goce, sustrae el propio. Es decir que el goce fue sustraído y tiene autor material. Un paso más, Miller plantea en el mismo Seminario que: “el Otro es fundamentalmente un Otro en el sujeto mismo” por lo que la raíz del racismo, desde esta perspectiva, es el odio al propio goce en esa extimidad estructural que nos habita. Se define así un real, un goce no simbolizable, la dimensión de una segregación de carácter estructural que Lacan en el Seminario 20 asocia con el goce femenino.

Luego de abordar estas cuestiones conviene hacer una referencia que articule el género y la época.

### **SOBRE EL GÉNERO Y LA SUBJETIVIDAD DE LA ÉPOCA**

Si partimos de un análisis del término constatamos que hoy se han instalado nuevos significantes entre nosotros: “femicidio”, “empoderamiento”, y un emblema bajo el “Ni Una Menos”, que tuvo una sorprendente convocatoria y repercusión en la marcha del pasado 3 de junio en Argentina con repercusiones mundiales-

El psicoanálisis nos permite pensar causas y efectos de los acontecimientos y la subjetividad de nuestra época. No se trata sólo de las crueles estadísticas, no se trata sólo de contabilizar los estallidos de la violencia, sino en pensar lo que lo provoca, reflexionar sobre los invisibles resortes que hacen de detonadores.

Es verdad que no hace mucho, los medios hablaban de “crimen pasional” para referirse a los asesinatos de mujeres y si bien es cierto que es una puesta en acto de oscuras y bajas pasiones, el término remite al final de una novela amorosa. Llamarlo así, crimen pasional, propicia no sólo la identificación al lugar de víctima, sino que lo naturaliza.

Si abonamos el efecto performativo de la palabra, como creador de realidades, decimos que el término “femicidio” se ajusta a lo que es: un crimen.

Permite salir de la novela para entrar en el terreno político y constituirse en una denuncia que llama a tomar medidas sociales y legales.

El enfoque del “empoderamiento” tiene su origen en la “educación popular”, desarrollada en los años 60 por Paulo Freire. Se refiere a los grupos marginados y vulnerables, y desde los 80 se aplica a la problemática de género como movimiento que impulsa el fortalecimiento de capacidades y confianza para cambiar la situación de sometimiento.

Como psicoanalistas pensamos que se trata de la violencia que está en la trama social, más que una cuestión de género.

Sin embargo dado el notable incremento de femicidios, vale la pregunta: ¿Por qué las mujeres?

Recordamos que las mujeres han sido lapidadas como un intento de corregir lo peor de la humanidad puesto en la mujer, que era demonizada. Hoy son otros tiempos, en occidente, al menos, pero habría que pensar si los femicidios no responden a causas estructurales que remiten a condensar en la mujer los pecados de la sociedad. ¿Por qué?

Los cambios que ha sufrido en la sociedad, el lugar de la mujer, son evidentes. Ocupar los espacios que estaban asignados al hombre, tanto en la ciencia como en la política, no es sin consecuencias en los lazos más íntimos. No sólo repercute en el hombre como amenaza, provocando síntomas fóbicos en el mejor de los casos, sino que recae sobre el mismo lugar de la mujer, que al igualarse al hombre, pierde su condición de tal, en su nueva mascarada.

La mujer está tan decidida a ocupar todos los espacios, que pierde sus propios atributos en la batalla.

Del lugar de amada ha pasado a tener un rol más activo en el juego amoroso, pero esa es la razón que puede dejarla fuera del juego.

La paradoja es que cuando más se hace existir a la mujer como un sujeto de derecho, más se la hace desaparecer en la mascarada masculina. Así, por ejemplo, el síntoma de la frigidez era tolerado porque no era parte de la norma que la mujer acceda al goce sexual.

Hoy, que se pierde la distancia entre lo público y lo privado, sabemos que se hace más fácil acceder a un goce que equiparan al hombre con la mujer. Si la frigidez era un rasgo, cuando no un atributo de la mujer,

la mascarada actual exige otros signos que sacan a la mujer del lugar pasivo de objeto, para ocupar un lugar activo en el juego amoroso.

Es en este punto que se hace importante retomar la advertencia de Lacán, de no reducir el suplemento de lo femenino a lo masculino, de no reducir la problemática al par activo-pasivo.

Lo que se ha perdido hoy es la Otredad del sexo.

“El hombre-nos dice Lacan- sirve de relevo para que la mujer se convierta en ese Otro para sí misma, como lo es para él” (sem XX).

Es en ese punto donde ubicamos el cambio más radical en las relaciones. Si la mujer borra sus rasgos, es en ese mismo momento, en que el hombre, por consecuencia, pierde los suyos.

Para pensar: Hay un precepto que rige el teatro japonés, el Kabuki, que dice que una mujer jamás debe presentarse de frente, sino siempre oblicuamente. Esto coincide con lo que J.-A. Miller nos decía en “De mujeres y semblantes”: “Se cubre a las mujeres porque La mujer no se puede descubrir”.

Es verdad que los semblantes van cambiando y eso no es sin consecuencias en el mapa de las relaciones. Podemos abordarlo en relación a la política:

Sin duda después de la revolución industrial, el destino de la mujer pasó de la exclusión social a formar parte de la clase trabajadora. Y es importante tomar en cuenta que el día que se celebra como el día internacional de la mujer, y que remite a la posibilidad del voto, tiene una cara siniestra, porque ese día se recuerda la muerte de ciento cuarenta costureras en la fábrica de camisas Triangle de Nueva York, en aquel oscuro marzo de 1911. Esta paradoja se repite a lo largo de la historia, cuanto más derechos adquiere la mujer en tanto tal, más furia se desata a su alrededor. La conquista de los derechos de la mujer van unidos a su muerte.

En la época de la caída del padre, un modo de salida a ese real sin ley, es excluirlas, matarlas, como si tirando la piedra de lo peor, liberase a los hombres de sus pecados. Ella, la mujer, condensa el goce opaco de lo insoportable.

## GÉNERO Y SEXUACIÓN

Se puede considerar que la primera gran diferencia entre lo que plantean los Estudios de Género y el Psicoanálisis es que en los primeros se apuntan a identificaciones yoicas y en el caso del psicoanálisis se trata del sujeto del inconsciente.

Pero también es habitual oponerle al género los criterios que se deducen de la sexuación. En especial para explicar la violencia hacia las mujeres por el rechazo que produce quien encarna el misterio de la feminidad expresado en el Otro goce.

Si muchas mujeres parecen consentir a ser golpeadas es por su propio rechazo a ese goce enigmático que es el de ellas.

Aquí se da un debate: quienes se apoyan en los Estudios de género suelen definir la violencia de género como la ejercida contra la mujer, por el sólo hecho de ser mujer. Ese es el espíritu del término femicidio.

Nosotros, podemos abordarla como la violencia ejercida hacia quien encarna el goce específicamente femenino:  $S(A/) \leftarrow La/$ , eso ya sea hombre o mujer en el sentido biológico. Pero también es cierto que una mujer (en el sentido biológico) puede ser víctima de violencia por dirigirse al goce fálico, del lado hombre,  $\Phi \leftarrow La/ y$ , por ej., cayendo en una lucha por el dominio fálico con su partenaire. O también puede ser víctima de violencia por ocupar el lugar de objeto  $\$-\diamond a$  (en ese caso objeto de rechazo).

## MUJERES Y VIOLENCIA

Si, siguiendo a Lacan, por un lado identificamos la violencia como aquello que puede producirse en la relación interhumana cuando no funciona la palabra a pesar de que se ha accedido a ella, y por otro lado caracterizamos a la mujer como aquel sujeto que accede a un modo de goce que no puede estar regulado por la palabra, un goce sin medida ni localización, entonces podemos deducir que la manifestación de ese goce, en una relación interhumana, puede llegar a producir efectos de violencia.

Es habitual escuchar en los consultorios pacientes que pretenden “domesticar” a su pareja, “ponerla en caja”, como dicen, porque consideran que tienen actitudes que resultan incomprensibles o caprichosas, que se expresan a través de una demanda constante y agotadora, actitudes que, en ocasiones pueden responder a lo ilimitado, lo no localizable del goce femenino. Por cierto no se trata siempre de la mujer maltratada o golpeada, ya que los modos de goce son una cuestión de elección inconsciente y un hombre también puede acceder al modo de goce femenino, razón por la cual, aunque no sea la mayoría de las veces, puede suceder que una paciente mujer manifieste querer “poner en caja” a su hombre.

Entonces, al abordar el tema de las mujeres y la violencia vemos que también puede tratarse de la mujer violenta, y no sólo porque vaya a ocupar el lado del goce masculino sino porque aún de su lado, sucede que experimente como un padecimiento las sensaciones que le producen ese goce enigmático que sentiría como extraño, fenómeno que Lacan ubica al plantear que la mujer es Otra para ella misma. Así podemos escuchar a mujeres que testimonian sobre ese goce que se confunde con demandas que ellas mismas reconocen como caprichosas y que identifican como la expresión de una violencia que no pueden dominar.

Es posible entonces que en esa relación interhumana que llamamos pareja, cada uno enfrentado a la imposibilidad de regular ese goce con palabras, haga pareja con su propio síntoma que asocian con la violencia, uno por querer domesticar, la otra por no poder dejar de demandar, cóctel fatal que evoca la discordia o el malentendido entre los sexos como manifestación de lo imposible de la relación sexual.

Desde Freud aprendimos que el hombre puede separar al amor del goce sexual, pero para la mujer el amor está tejido con el goce y por eso su modo de goce exige que la pareja la ame y le hable, ya que sólo hablando se puede dar lo que no se tiene, es decir dar la “falta en ser”.

Tal como alguna vez lo planteó J.A.-Miller: “El verdadero problema del lado femenino es forzar al hombre a hablar, en lugar de mirar televisión, leer el diario, o ir al partido de fútbol.”<sup>1</sup>Y a veces este forzamiento puede

adquirir un matiz violento, cuando no llega hasta el asesinato, que es una forma de obtener en lo real esa falta de ser.

Por cierto que en función de la estructura del No-Todo, del goce sin medida que funciona del lado femenino, la demanda de amor de la mujer alcanza el rango de lo infinito y eso le retorna desde su pareja-síntoma bajo la forma del estrago, de la devastación. Así un hombre puede ocupar ese lugar tanto para lo peor, una devastación, como un saqueo que no conoce límites o como para lo mejor, un deslumbramiento sin fin.

Cuando cumple el papel de lo peor, es decir cuando a la mujer le vuelve como devastación identificamos allí una forma de la violencia que ella puede padecer. Estos casos suelen aparecer como los de mujeres “arruinadas” por la relación con sus hombres.

Estas consideraciones cuestionan la noción que sostiene una violencia de género basada en la que padece la mujer por el sólo hecho de serlo.

Además seguramente La mujer, que no existe, puede padecer violencia...cuando la padece, ya sea por ella o para ella o aún desde ella. Sin embargo, también cada una podrá despertar amor o ser causa de deseo. Si para ello se hiciera necesario pasar por la experiencia analítica, llegando al final quizás se pueda alcanzar a un amor más allá de los límites de la ley, desplegar un deseo cuyas vías se encuentren más liberadas y operar con el goce haciendo uso de un saber hacer adquirido en la culminación del trayecto.

## **LA IDENTIDAD DE GÉNERO, LAS IDENTIFICACIONES Y LA IDENTIDAD SINTHOMAL**

En la actualidad, la declinación de las identificaciones simbólicas promueve la relación con eventuales semblantes que en muchas ocasiones se terminan reduciendo a simulacros impotentes para tratar lo real en juego.

Desde la perspectiva de las identificaciones sexuales las nuevas teorías de género, por ejemplo en los trabajos de Judith Butler, sustituyen el

concepto de identidad por el de identificación. Es decir, por una construcción, que es del orden del artificio, del semblante, y que tiene la particularidad de no fijarse definitivamente, sino que responde a un proceso susceptible de variar con el tiempo.

En efecto, en toda identificación hay fabricación, artificio, semblante. Hay algo que se construye. En su libro “Deshacer el género” Judith Butler plantea que “los términos femenino o masculino para designar el género, están siempre en un proceso posible de ser rehechos”.

El Psicoanálisis también pasó por esta sustitución generalizada de la identidad por la identificación, al punto que en una época, siempre se afirmaba que el psicoanálisis no hablaba de identidad sino de identificación (no es así ahora, cuando el principio de identidad se sostiene del Un- cuerpo y no del Otro)

Lacan también conmueve “la identidad sexual al formular que “La mujer no existe”, no existe esa identidad sexuada. (Los Estudios de género sólo extienden esta premisa a todo el dominio de la sexualidad)-

Entonces no existe esa identidad sexuada. Pero la diferencia es que para el psicoanálisis, como dijimos, no se trata de identificaciones yoi-cas o de representaciones imaginarias, sino que se encuentran ligadas al goce del cuerpo propio por la vía del síntoma. Nuestra referencia entonces no es la identidad de género, sino que en la práctica analítica nos orientamos por el síntoma.

La inexistencia de la mujer señala la inexistencia de la identidad sexual, sin embargo en el ultimísimo Lacan ¡hay una identidad! : la “identidad sinthomal”.

J.-A.Miller en “El ultimísimo...” (página 140) dice que Lacan “sugiere que el psicoanálisis se podría definir como el acceso a la identidad sinthomal, es decir ... acceder a la consistencia absolutamente singular del sinthome”

Lacan en su última enseñanza presenta una generalización de la castración, pero destaca también lo que hace que el significante y el significado se mantengan unidos. Esa estabilidad se realiza a partir de convenciones, pero que no son solo semblantes, sino que se incorporan

a partir de los discursos y remiten a una experiencia de regulación del goce del cuerpo. Esto implica que si bien las posiciones sexuadas están ligadas al semblante, no se abren a una metonimia incesante. El modo de goce de cada sujeto no se presta a una transformación permanente. En este sentido Lacan le asigna un lugar fundamental a la relación con el cuerpo propio, más precisamente a su investimento, en la medida que constituye una reserva libidinal que se encarna en lo que se puede denominar el “amor a sí mismo”.

Entonces debemos vincular la consistencia singular del sinthome (esta identidad) con la consistencia del Un-cuerpo, de ese cuerpo “que es la única consistencia del parlêtre” (Piezas sueltas-p.417). De ese Un-cuerpo del que se obtiene el principio de identidad cuando “da una idea de sí mismo” (Ultimísimo... – p.108) en tanto “mantiene unido al parlêtre” (Piezas sueltas – p.417)

El Un – cuerpo como única consistencia es lo opuesto de la función \$, que es una función variable del significante, que los Estudios de género tomaron como referencia al partir del deconstructivismo y al liberar una suerte de constructivismo generalizado, dando acceso a un sin límite de identificaciones, como así también a diferentes significantes para intentar nombrar otros diversos modos de goce. (Piezas... 416/417)

Entonces “no hay identidad sexuada” (idea que en parte compartimos con los Estudios de Género) pero “hay identidad sinthomal” (lo que nos diferencia de esos Estudios).

Podríamos proponer una sustitución de este tipo: identidad sinthomal.

## **IDENTIDAD SEXUADA**

Por otro lado, J.-A. Miller propone el discurso universitario como el modo de encarar la cura por parte de los Estudios de género, quizás se pueda pensar el mismo discurso cuando tratan la violencia de género, donde el S2 señala las propuestas psico-educativas que proponen.

Entonces, el aspecto universalizante de los Estudios y la singularidad del uno por uno, expresada en esa identidad sinthomal, es otra de

las diferencias a desarrollar para pensar la especificidad del abordaje clínico psicoanalítico.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La llamada violencia de género encuentra sus fundamentos en los estudios homónimos que exponen la no naturalidad del binarismo, en parte eso lo puede compartir con el psicoanálisis, sólo que ellos se ven arrastrados por la yuxtaposición de la ciencia y el discurso capitalista.

Se nota la influencia de ambos discursos en el “ensayo corporal” de Paul B. Preciado, pero también en “Ciencia, Cyborg, Mujeres” y “El manifiesto para Cyborg” de Donna Haraway, donde propone una revolución anticultural sexual que eliminaría la necesidad del dualismo sexual. Se trataría de un mundo sin géneros, dominado por el “cyborg”, organismo cibernético que proviene del modelo definido por ingenieros de la NASA, al conectar un ser humano a dispositivos tecnológicos para viajar al espacio. Este modelo sería aplicable al sujeto posmoderno ligado a sus gadgets, en tanto un híbrido que desafía la distinción entre ser humano y máquina, amenazando los binarios “naturaleza/cultura, mente/cuerpo, incluso hombres/mujeres, etc.”<sup>2</sup>

También lo constatamos con Shulamith Firestone, quien construyó un relato ideológico basándose en el freudomarxismo, reemplazando la interpretación materialista y económica de la historia por una interpretación sexual que denominará “La dialéctica del sexo”, donde la reproducción biológica sería el problema. Es así que propone suprimirla por medio de una revuelta de las mujeres para asegurar la eliminación de las clases sexuales, la confiscación del control de la reproducción y la plena restitución a las mujeres de la propiedad sobre sus cuerpos, hasta alcanzar un nuevo sistema que denomina “Cybernation”. El objetivo final de esta revolución feminista no se limitaría a la eliminación de los privilegios masculinos, sino que alcanzaría a la distinción misma de sexo; las diferencias genitales entre los seres humanos deberían pasar a ser culturalmente neutras y la reproducción de la especie a través de los

sexos sería sustituida por la reproducción artificial que la ciencia hace posible. “Se destruiría así la tiranía de la familia biológica.”<sup>3</sup>

Observamos que para los Estudios de Género las normas se desplazan y los semblantes son ambiguos, mientras parecen triunfar las propuestas transgenéricas y bisexuales.

También con la lógica de la sexuación vemos que “los lugares comunes de las relaciones entre los sexos se descomponen, se invierten y se mezclan”<sup>4</sup>. Pero la clínica de la sexuación no busca borrar las diferencias, más bien las sitúa en su lugar haciendo de ellas una “diferencia radical de los goces que hace que la relación sexual se manifieste como imposible, sea cual sea la identificación con la que el sujeto se presenta.”<sup>5</sup>

Finalmente todos los intentos feministas y científicistas son ficciones que buscan remendar lo imposible de la relación sexual, negociando lo real del goce con el sentido.

Mientras tanto nosotros, en la medida en que ubicamos en nuestro horizonte “la no relación sexual” y su consecuente relación al síntoma, sostenemos ese deseo de alcanzar lo real, propiciando que cada uno que haya llegado a esa zona luego de atravesar la experiencia analítica, adquiera un saber hacer algo con lo que allí encuentra.

4 de septiembre de 2015

# Reuniones Observatorio: la violencia y las mujeres en América Latina – EOL, setiembre 2016\*

Por Marcelo Marotta

El Observatorio “La violencia y las mujeres en Latinoamérica” de la EOL ha realizado dos reuniones entre sus participantes para organizar el proyecto que llevará adelante con respecto a la tercera etapa de trabajo propuesta por la FAPOL.

Luego de relevar las distintas tareas que llevan a cabo sus 15 integrantes en distintos ámbitos de la comunidad (centros de atención, asesoramientos, orientación, etc.), debatimos y puntuamos algunos casos donde surgen las diferencias entre nuestra orientación y los modos de abordaje que suelen impulsarse en la mayoría de las instituciones, tales como la utilización del esquema víctima/victimario en lugar de priorizar la responsabilidad del sujeto o las dificultades que se presentan cuando la institución se centra en la utilidad de cumplir con un protocolo pre-establecido para dar cuenta del caso, mientras que quien dirige el tratamiento se interesa por abrir un espacio de escucha del relato de aquel que consulta.

Más allá de éstas y otras diferencias concluimos en la importancia de aprovechar los dispositivos existentes y abocarnos a los puntos de impasse que esas políticas presentan, para dar un aporte desde el psicoanálisis. Con ese objetivo seleccionaremos

\* En <https://fapol.org/blog/reuniones-observatorio-la-violencia-y-las-mujeres-en-america-latina-eol-septiembre-2016/>

algunos casos clínicos y, luego de trabajarlos entre nosotros, nos proponemos organizar una reunión abierta a la comunidad donde podamos desplegar lo elaborado para cotejarlo con otros colegas que trabajan en los distintos lugares que se dedican al tema.

3 de octubre de 2016

# Incidencias del psicoanálisis en cuestiones de violencia contra las mujeres\*

Marcelo Marotta

Gracias al trabajo sostenido por colegas psicoanalistas en distintas instituciones que se dedican a tratar los problemas vinculados a la violencia de género podemos constatar, no sólo la incidencia del psicoanálisis en esos ámbitos, sino también la eficacia de su práctica.

Se trata de la incidencia y la eficacia de una práctica sostenida bajo transferencia. Por medio de la transferencia, desarrollamos una estrategia para encarar nuestra acción, mientras la interpretación es la táctica para intentar esclarecer, en alguna medida, el inconsciente del cual es sujeto aquel que se presenta como un caso. Ambas, transferencia e interpretación no son tomadas como un simple recurso técnico, sino como la condición de posibilidad de la puesta en forma de un síntoma.

¿Cómo entendemos la puesta en forma de un síntoma? Muy simple: cuando la queja de un sujeto se transforma en una demanda a otro para que esclarezca el sentido o la causa de su malestar. Ya sea que esa queja se origine por su propio padecimiento o se manifieste como la que recibe de algún estamento social. Hacer un síntoma de esa queja ligada a la violencia es nuestro primer objetivo.

Lo vemos en el caso que presentó María Victoria Lago donde haberle dado un lugar a la palabra de quien es considerada una víctima, promueve “un cierto movimiento que va de sus quejas a una incipiente pregunta sobre su posición en el asunto”.

\* Intervención en el XIV Congreso Argentino de Salud Mental, 2021. AASAM. <https://fapol.org/blog/portfolio-items/incidencias-del-psicoanalisis-en-cuestiones-de-violencia-contra-las-mujeres-2/>

O en el otro caso, de Gabriela Triveño, en el cual por la intervención del analista el hartazgo de una “invasión” se transforma en el elemento de una secuencia que culmina en el “enojo”, posibilitando un tratamiento del tema que concluye en un verdadero cambio de la modalidad que el sujeto mantenía con su pareja.

La eficacia de la incidencia es posible en la medida que el analista de la orientación lacaniana logra producir un lazo transferencial que le permite abordar adecuadamente cada caso.

Su táctica y su estrategia responden a una política entre cuyos objetivos también figura el de generar una adecuada “transferencia de trabajo” con los otros profesionales que se dedican a este tema y que se manejan con lógicas discursivas diferentes a las analíticas. Es lo que llamamos saber participar de “la gran conversación”.

Quienes trabajan en el área de la justicia se encuentran con un discurso que se basa en la universalización propia de las leyes que regulan los vínculos humanos. La incuestionable pretensión de alcanzar el ideal de que “todos” seamos iguales ante la ley se sostiene de una lógica que tiene sus fundamentos, su aplicación y utilidad en el ámbito que le es propio. Dejemos de lado la relatividad de estas dos últimas características y señalemos que esa universalización cuando se acerca a lo asistencial, aunque más no sea a la llamada “asistencia a la víctima”, suele recurrir al uso del protocolo para intentar encontrar una solución a los problemas que se le presentan.

Al contrario, el analista de la orientación lacaniana sabe que para intentar una salida debe respetar la singularidad del sujeto, aquella que precisamente se expresa en el síntoma que se logró poner en forma.

También debemos mencionar que en el discurso jurídico domina la caracterización que se expresa en el par “víctima/victimario”, algo diferente a la consideración psicoanalítica de tener en cuenta la responsabilidad del sujeto en cada acción y posición que adopte. Por cierto que en nuestro caso se trata del sujeto del inconsciente que no es la perspectiva que adopta el derecho.

Por supuesto que algo similar sucede con otras prácticas asistenciales que, en general, consideramos como “psico-educativas” ya que suelen

asesorar al sujeto desde una perspectiva yoica, para que evite la violencia o logre disminuirla en todo lo posible apelando a la razón. Por nuestra parte sabemos que los fenómenos de violencia responden a impulsos agresivos dominados por la pulsión, de tal modo que no hay acallamiento posible por esa vía. Freud nos enseñó que “creer que se puede someter la vida pulsional a la dictadura de la razón resulta una esperanza utópica”.

Hablamos de táctica, estrategia y política, esta última en lo que hace al ámbito profesional. En cuanto a lo asistencial nuestra política apuntará a que el sujeto alcance un cierto saber-hacer con esa pulsión que se expresa en su síntoma.

Para eso el sujeto deberá desprenderse de algunas identificaciones que dirigen su accionar, incluso de las identificaciones que lo ubican como víctima o victimario. Para iniciar este trayecto también será necesario que asuma su implicación en aquello de lo aqueja.

En algunas ocasiones se espera que el analista brinde un diagnóstico, él puede hacerlo desde su propia doctrina. Y si se trata de alguna intervención asistencial, tendrá presente lo que alguna vez planteó Lacan: que “el psicoanálisis no es una terapéutica como las demás”, señalando así la importancia de respetar las particularidades que lo diferencian de otras prácticas para seguir manteniendo su valor terapéutico. Y esto se puede ejercer en cualquier ámbito que sea y respetando los tiempos que cada caso imponga, incluidos los institucionales. Finalmente sabemos que siempre se tratará del psicoanálisis aplicado... a la terapéutica.

Contamos con esa experiencia y con la recopilación de una bibliografía referida a casos donde se demuestran efectos terapéuticos que se obtuvieron rápidamente, con intervenciones que no necesitaron tratamientos muy duraderos ¡Algunos de no más de tres sesiones!

Y si alguna circunstancia dificulta esa tarea al menos, como ya dijimos, intentaremos acompañar a quien se encuentra con nosotros como para que pueda esclarecer el inconsciente del cual él es sujeto.

Es una apuesta que conviene jugar.

## Entrevista exclusiva com Heloisa Teixeira sobre a atual discussão sobre o feminismo e a polêmica entre o movimento #metoo e a chamada “carta das francesas”

**Observatório:** De onde partiu o movimento feminista e quais as principais diferenças em relação ao feminismo atual?

**Heloisa Teixeira:** Acho que o feminismo sempre existiu de forma dispersa e com ações individuais de mulheres que se opuseram à sujeição imposta pelos homens. Historicamente, o feminismo se expressou coletivamente no movimento das sufragistas que demandava especialmente o direito ao voto, ou seja, seus direitos civis como cidadãs. Em seguida tivemos várias ondas, como as de 1960, que demandou o direito ao corpo, os direitos trabalhistas equalitários, o aborto e a liberdade sexual. Nos anos 80, vemos o que se poderia chamar de uma demanda pelo direito de interpretar. É desse momento o *boom* teórico feminista e a institucionalização dos estudos de gênero na academia, bem como a criação de diversos Conselhos de defesa das mulheres, delegacias das mulheres e tantas outras instituições importantes. Hoje temos uma geração mais jovem com demandas em torno do direito ao corpo e contra as muitas formas de violência contra a mulher como o assédio, estupro, violência verbal, etc. A grande diferença desta quarta onda para as anteriores é a presença das mídias sociais como instrumento de luta, o que conseguiu amplificar, divulgar e mobilizar, numa escala ainda inédita, um contingente enorme de ativistas e simpatizantes do movimento. Outra diferença é a consolidação dos feminismos da diferença (feminismo negro, indígena, asiático, trans, lésbico, religioso e outros) que ganharam voz e visibilidade no feminismo atual.

**Observatório:** Como você entendeu a polêmica em torno da posição das americanas, acusadas de puritanismo, e as francesas, como defensoras da liberação sexual? É disso que se trata?

**Heloisa Teixeira:** Não. Não é disso que se trata. A meu ver, trata-se de ações reativas e conservadoras, ou de *backlashes* como dizem, que tentam perturbar e manipular os discursos progressistas do feminismo. É ridicularizar e distorcer a demanda de liberdade do feminismo hoje, como forma de enfraquecer o movimento. Isto é histórico e aconteceu de forma muito parecida com TODAS as 3 ondas anteriores das lutas de mulheres. Há estudos bastante interessantes sobre isso que, mostram, inclusive, que o *backlash* surge no momento (como o que estamos vivendo) em que o movimento começa a ganhar visibilidade e não como reação das conquistas já consolidadas. O *backlash* trabalha minando e desmoralizando o movimento em seus momentos iniciais. É importante estar atento a isso, ou seja, a falsas polêmicas que impedem o feminismo de avançar.

Juliana Motta (responsable EBP), Marcelo Marotta (responsable EOL), Paula Iturra (responsable NELcf): Observatorio “La violencia y las mujeres en Latinoamérica”, en “ACTO DE PERMUTACIÓN FAPOL. – EL ESCÁNDALO DE LA ENUNCIACIÓN”. 22 de junio 2024. En [https://fapol.org/wp-content/uploads/2024/07/FAPOL-2024\\_Ato-de-permutacao.pdf](https://fapol.org/wp-content/uploads/2024/07/FAPOL-2024_Ato-de-permutacao.pdf)

# IV

## Homens e violência

# Masculinidades\*

Mirta Vázquez

La inserción de las mujeres en un mundo social que era propio de los hombres ha modificado las relaciones de poder de los sexos. Pero no las particularidades de cada uno de ellos. Así aparece el varón “de-construido” que da lugar a una “nueva masculinidad”.

Lacan presenta sus fórmulas de la sexuación y se refiere al goce masculino como goce macho o goce de órgano.

Si bien ambos comparten el goce fálico hay implicancias diferentes para uno u otro según se ubiquen en relación a él. . Del Otro goce nada que decir excepto que se siente...

Las nuevas formas en que el hombre se ubica respecto a las mujeres de su tiempo dependen de la neurosis de cada uno condicionada por el discurso social dominante.

Desde el discurso del psicoanálisis se puede transmitir esas diferencias uno por uno y, a la vez, a otros discursos.

\* Texto presentado en el Observatorio de “La violencia y las mujeres” (EOL) 6 diciembre 2023.

# Masculinidades\*

Oswaldo Delgado

Masculino y femenino, son términos tanto de las Ciencias Sociales como del Psicoanálisis. Pero, tienen significados absolutamente distintos. Esto hace que la conversación con dichas ciencias encuentre un límite infranqueable.

En psicoanálisis tenemos las categorías de falo y de femenino que complica la rigurosidad conceptual. De ahí, que Lacan lo va a llamar al final de su obra “el goce como tal”.

Falo por su parte nombra un modo de goce y su propio límite.

Las tres neurosis son ordenamientos conceptuales diferentes del campo fálico.

Tal como lo formula Chamorro llamamos “masculino” al modo limitado de goce. En psicoanálisis lo masculino, siempre tiene la referencia de la fetichización.

Lo femenino, nombra el No Todo y al final de su obra va a ser nombrado el “goce como tal”

La violencia de género siempre se asienta en la condición de fetiche que tiene una mujer para su partenaire. Esa condición de fetiche es tanto una defensa como un modo de goce.

\* Texto presentado en el Observatorio de “La violencia y las mujeres”(EOL) 10 diciembre 2023.

# Mis 10 renglones sobre masculinidades\*

Marcelo Marotta

Cuando el Otro es el lugar donde la palabra se verifica como intercambio de significantes, con los ideales que soportan la versión edípica de la metáfora paterna...allí el orden y la norma que se instaure no dice “lo que es” un hombre o una mujer, sino “como es”, o sea lo que hay que hacer como hombre o mujer. No se trata de la identidad sino de la identificación y el acento está puesto en el deseo.

En cambio cuando el Otro ya no señala el lugar de la palabra sino que se manifiesta como el Otro sexo se ponen en juego los modos de goce más allá de toda identificación con la que el sujeto pueda encontrar una falsa identidad, ya sea la de hombre, mujer, gay, transgénero, etc.

¿Qué es un hombre? ¿El hombre-sexual? El que goza como homo-sexual ya que no alcanza al Otro sexo, e incluso lo rechaza. Ya no se trata ni de identificaciones ni de identidades sexuales pues ellas se descomponen, se invierten, se diluyen. Sólo queda la identidad sintomática.

\* Texto presentado en el Observatorio de “La violencia y las mujeres” (EOL) 7 de diciembre de 2023.

# Masculinidades: el rasgo-feminidades\*

Jorge Chamorro

## EL RASGO

La pluralización de la masculinidad, orienta a una vocación clasificatoria, y de reconocimiento perceptivo que desconoce la esencia de lo masculino y lo femenino.

Si lo singularizamos, tenemos el rasgo que es el que define lo esencial de esas totalidades llamadas hombre y mujer.

El rasgo es lo que nos permite precisar un dato que puede sostener tanto al hombre como a la mujer. El rasgo se autonomiza de la percepción, de las clasificación.

El rasgo masculino no se sostiene de lo activo, ni de lo fuerte, ni de lo violento, sino en un tipo de satisfacción que se reduce a una localización en el cuerpo y que se caracteriza por tener un momento de conclusión perfectamente delimitado.

Esto nos permite alejarnos de las clasificaciones estériles, e infinitas e independizarnos de los fenómenos perceptivos siempre engañosos.

## FEMINIDADES

Cuando el travesti oriental elige rasgos de lo femenino, seguramente los toma de los fenómenos que definen a una mujer. Pero estos fenómenos siempre

\* Texto presentado en el Observatorio de la Violencia y las Mujeres (EOL). 10 de diciembre 2024.

se confunden con los de la histeria. Por esto resulta necesario que busquemos los rasgos esenciales.

El deleite puede ser Uno de los rasgos en común entre el místico y el tipo de satisfacción femenina que define la feminidad. El deleite en ambos terrenos es una experiencia abarcativa, que no entra en el cuerpo armonicamente como ocurre con el placer, sino como cuerpo extraño, como extrañamiento que extrae al sujeto del si mismo. No es confirmatorio de la identidad sino una mezcla de placer raro que linda con la angustia. No esta localizado en ninguna parte del cuerpo y tampoco es constante. Es en este punto que George Bataille, llama al orgasmo la pequeña muerte.

Es una experiencia que se tiene pero no se busca muy ajena a la la masturbación que se busca y se tiene el placer consecuente.

## Homens violentos\*

Oscar Reymundo

Ao introduzir-me em algumas das questões abordadas no Observatório “Violência e Mulheres na América Latina”, foi tomando lugar uma velha pergunta que, dando lugar a outras, abre um caminho ainda não percorrido por mim: O que pode levar um homem a consumir atos violentos contra uma mulher? Em todos os casos trata-se de atos premeditados? O autor do ato percebe sua ação como violenta? Qual o sentido que adquire o ato violento, contra uma mulher, no grupo cultural de referência do autor do ato? Qual a sua disposição para assumir a responsabilidade que lhe cabe pelo seu ato?

Hélène Rytman foi morta, pelo seu companheiro, Louis Althusser, num ato não premeditado por ele, do qual ele não teve consciência de o estar realizando, mas pelo qual ele quis se tornar responsável. O trabalho de elaboração de uma resposta acerca da sua responsabilidade pela morte de sua companheira, foi publicado no seu livro “O futuro dura muito tempo”.

Alguns anos atrás fui procurado por um homem que, depois de uma discussão com a mulher, ele tinha se sentido indignado pelas palavras com as que ela tentou dar fim à discussão. De fato foram palavras que o desqualificavam como homem. O motivo da consulta foi o inconcebível e o incompreensível que foi para ele o ato violento dirigido à mulher. Ele tentou, durante um tempo, explicar e interpretar seu ato a partir do sentido que isso tomava em relação

\* Trabalho apresentado no Observatório Violência e Mulher em América Latina (EBP) em 3 de fevereiro de 2024

com suas referências habituais que constituem sua realidade, até que esse ato tomou para ele o valor de uma opacidade que se atravessou no seu caminho. Foi nesse momento que ele me procurou.

No caso de mulheres presas na repetição de situações de violência pelos seus parceiros: Seria possível pensar no fim, ou na mudança, de uma parceria violenta se trabalharmos com a vítima desde uma perspectiva que não considera a posição de gozo sacrificial da vítima, nem as possibilidades que ela tem de enfrentar esse gozo? O exemplo mais próximo, que disponho, é o tratamento dispensado, por algumas psicólogas de uma instituição que abriga mulheres vítimas de violência, tratamento centrado no significante empoderamento da mulher. O que foi possível constatar no trabalho de supervisão foi que a parceria tornou-se ainda mais violenta ao retornar ela para a casa argumentando igualdade de direitos defronte um parceiro que permaneceu no mesmo lugar de dono da mulher, do seu corpo, dos seus sonhos...

# O ódio à mulher e a notável característica da vida psíquica

Leonardo Lopes Miranda

O propósito deste breve trabalho é realizar uma leitura psicanalítica sobre o repúdio à feminilidade e sua incidência no mal-estar na civilização atualmente. Civilização que é um modo de gozo e ao mesmo tempo um sistema distribuidor de gozos a partir de semblantes[1]. Neste ponto, ao mesmo tempo em que é criada uma legislação que aponta o horror diante dos assassinatos das mulheres, também nos defrontamos com um retorno deste ódio ao feminino.

No decorrer do seu ensino Lacan tratou de pluralizar o Nome-do-pai ao tomá-lo como semblante, que “se torna assim, a conjunção entre imaginário e simbólico em oposição ao real”[2]. Assim sendo, diante da inexistência da relação sexual o semblante viria como barreira ao gozo. Se pensarmos nas posições homem e mulher, a primeira teria uma crença inabalável no seu semblante, enquanto a posição mulher não acreditaria nos semblantes. “Freud assinala que talvez a primeira coisa que conte seja a hostilidade das mulheres para com o semblante”[3].

A proximidade com o real faz da mulher objeto de violência em nossa sociedade. Porém, na tentativa de encontrar no homem o limite para seu gozo justamente o faz, o homem, se deparar com a própria castração, frente à marca estrutural que a mulher traz consigo, e que a faz mais verdadeira e mais real.

[1] MILLER, J-A (2013). *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Buenos Aires. Paidós, 2013

[2] TENDLARS, S. (2012) “O semblante entre um homem e uma mulher”. Em: *Opção Lacaniana nº 63*. São Paulo. Edições Eolia, p. 38.

[3] MILLER, J-A. (2010). “Mulheres e semblantes I”. Em: *Opção Lacaniana online*. Acesso em 28/08/2015 em: [http://opcaolacanianana.com.br/pdf/numero\\_1/Mulheres\\_e\\_semblantes\\_I.pdf](http://opcaolacanianana.com.br/pdf/numero_1/Mulheres_e_semblantes_I.pdf), p. 10

Segundo Heloisa Caldas: “Uma mulher, ao convocar um homem na posição viril, pode fazer vacilar nele a forma como ele lida com a castração, colocando-o, frente a frente, com o real de seu próprio corpo”[4].

Podemos pensar, portanto, que essa proximidade com o real faz da mulher objeto de ódio. Ela também é testemunha de um gozo excessivo, o que a faz estar constantemente na posição de transgressão, algo que escapa a uma norma, à norma fálica. “Sabemos até que ponto nos ocupamos de conter o gozo feminino, e como se tentou tamponar, canalizar, vigilar, este excesso de gozo”[5]. Diante deste gozo suplementar o sujeito se sente ameaçado, pois aqui o que excede deste “*Outro Gozador*” retorna como ameaça de ser objeto de gozo.

A sociedade elevou o homicídio praticado contra as mulheres ao status de hediondo. Vale ressaltar que o termo hediondo tem o significado de repulso, horrível. Há uma lei no código penal que classifica a violência contra a mulher como intolerável pelo Estado. O que se caracteriza como feminicídio é o crime contra a mulher pelo fato dela ser mulher. Como consta na lei: “Contra a mulher por razões das condições do sexo feminino”[6].

Porém, levando em consideração a subjetividade de nossa época, percebemos que o vigor de uma lei não impede o retorno deste ódio. Não é disso que se trata. Vivemos um momento de mal-estar social em que novamente o ataque à mulher fica mais evidente e, de certa forma, legitimado. Presente tanto no homem como na mulher, desde o início, Freud[7] descreve o “repúdio à feminilidade” como uma notável característica da vida psíquica. Um mal-estar

[4] CALDAS, H. (2013) “Bate-se numa mulher...quando os semblantes vacilam” Em: *A violência: Sintoma social da época*.Orgs. Machado, O. M. R.& Derezensky E. Belo Horizonte. Scriptum Livros, p. 236

[5] LACAN, J. (1971) O Seminário, livro 18: de um discurso que não fosse semblante. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2009, p. 33

[6] BRASIL. Lei N° 11.340, de 7 de agosto de 2006.

[7] FREUD, S. [1937]. Análise terminável e interminável. In: \_\_\_\_\_. *Obras psicológicas completas de Sigmund Freud*: edição standard brasileira. Rio de Janeiro: Imago, 1996. v. XXIII.

que sempre esteve presente em nossa sociedade, cada época à sua maneira.

O repúdio à feminilidade reaparece de várias formas, porém aqui cito uma que me chamou atenção por apontar uma peculiaridade de nossa época. Ela estaria presente nas organizações em rede, em fóruns de discussão de um mundo não encontrável em pesquisas pelo Google: a Deep Web. Em um destes fóruns estão os Incels. Diminutivo da expressão *Involuntary Celibates* (Celibatários Involuntários), trata-se de um grupo de homens, em sua maioria jovens, que não conseguem ter relações amorosas e sexuais, atribuindo culpa às *Stacys* (mulheres sexualmente ativas) e aos *Chads* (homens sexualmente ativos) por esse fracasso[8]. Em pesquisas na internet encontramos reportagens e documentários sobre esses grupos que se reúnem no submundo da internet para propagar o ódio, principalmente contra mulheres. Nem todos os fóruns dos *Incels* são pautados pelo ódio, pois o principal objetivo era ser um espaço para conversar sobre as inseguranças e frustrações no encontro com o real do sexo.

A tecnologia estaria servindo à formação destes grupos e como fenômeno desse processo de identificação teríamos a eleição de um inimigo, neste caso, as mulheres em geral chamadas de *femoïds*, o que confere a elas um estado inferior ao humano. Seria uma nova ordem estabelecida pela “supremacia masculina”. Podemos pensar aqui o celibato como forma de evitar o encontro com o enigma do gozo feminino, ou seja, uma forma de defesa da virilidade.

Lacan fala de uma “Ética do celibatário”, que é quando nos contentamos em tomar ao pé da letra

[8] BBC NEWS  
Brasil – Quem são os ‘incels’ – celibatários involuntários –, grupo do qual fazia parte o atropelador de Toronto. 27/04/2018.  
<https://www.bbc.com/portuguese/internacional-43916758>

a não-relação com o Outro[9]. Evita-se assim o encontro com a diferença e com o real da inexistência da relação sexual. O ódio se dirige a esse gozo do Outro: se dirige não só as mulheres, mas também aos homens que conseguem se relacionar com as mulheres. O excesso de gozo, esse gozo que escapa a norma fálica, retorna como violência na misoginia e virilidade nestes grupos em redes abertas da internet.

[9] \_\_\_\_\_. [1973] *Televisão*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar editor, 1993.

**BUREAU 2024-2026**

Fernanda Otoni Brisset – Presidenta FAPOL  
Gabriela Camaly – Vice-Presidenta FAPOL  
María Hortensia Cárdenas – Secretária/Secretaria FAPOL

**PRESIDENTA HONORÁRIA/PRESIDENTA HONORARIA**

Flory Kruger

**CONSELHO FAPOL/CONSEJO FAPOL**

Ricardo Seldes – Presidente AMP  
Fernanda Otoni Brisset – Presidenta Fapol  
Nohemí Ibáñez Brown – Presidenta EBP  
Luiz Felipe Monteiro – Diretor EBP  
Gabriela Grinbaum – Presidenta EOL  
Irene Kuperwajs – Directora EOL  
Luisa Aragón – Presidenta NEL  
María Teresa Russi – Consejera NEL

**TESOURARIA/TESORERÍA**

*Tesoureira/Tesorera:* Ana Tereza de Faria Groisman

*Colaboradores*

EBP: Fabiola Ramon  
EOL: Gustavo Sobel  
NEL: Mackling Limache Casabona

**SECRETARIA DE MÍDIAS E DIFUSÃO/SECRETARÍA DE MEDIOS Y DIFUSIÓN**

*Secretária/Secretaria:* Nohemí Ibáñez Brown

*Colaboradores*

Diego Cervelin, Dolores Amden, Késia Ramos, Lucia Benchimol,  
Mackling Limache, María Teresa Russi, Miguel Antunes

PROJETO GRÁFICO  
DISEÑO GRÁFICO  
JULIO ABREU  
Imagem da capa  
adaptada by Freepik



**FAPOL**